

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TESIS

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO EN TURISMO
URBANO (UNA EXPERIENCIA DE LOS NAT'S EN LA CIUDAD DE LA
PAZ) FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS – HORMIGÓN ARMADO**

Tesis Para optar por el Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación

Docente - Tutor : DR. ROLANDO BARRAL ZEGARRA

Postulante : WALTER AGUSTÍN CHIRINOS MENDOZA

La Paz – Bolivia

2016

DEDICATORIA

La concepción de esta *Tesis* está dedicada principalmente a mis padres, *Gabriel Chirinos* y *Mamerta Mendoza* por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado.

También está dedicada a mis *Ti@s*, *herman@s*, *prim@s* y *sobrin@s* pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que ahora presento como un logro. Su tenacidad y lucha constante han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hermanos y familia en general.

Walter Agustín Chirinos Mendoza...jji

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad.

Primero y como más importante me gustaría agradecer sinceramente a mi asesor de Tesis Dr. Rolando Barral Zegarra por su esfuerzo y dedicación, conocimientos y orientaciones, así como su formas de trabajar con persistencia, paciencia y motivación, que han sido fundamentales para mi formación como investigador.

Le doy gracias a todos mis familiares que con su apoyo aún pequeño, representan en mí la unidad familiar. Asimismo agradezco a los Docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación que incentivaron mi superación y desarrollo académico.

Walter Agustín Chirinos Mendoza...!!!

INTRODUCCION

El trabajo de los niños adolescentes y trabajadores de la calle (NAT'S) en la Ciudad de La Paz constituye un problema social se habla de ello en los medios de comunicación, existe leyes que protege a los niños del trabajo infantil el cual es un tema relevante en la sociedad de nuestro país.

En la primera parte contiene información sobre el cómo los NAT'S o lustrabotas de la Fundación Hormigón Armado de la Ciudad de la Paz perciben el trabajo y como una alternativa el Tours en Turismo Urbano que realizan lo cual esto da cuenta la importancia de este estudio así como también el objetivo principal: Diseñar un modelo de un Programa Educativo, con contenidos y estructura curricular para los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, el cual permita en el corto y mediano plazo fortalecer y/o consolidar su formación en Turismo Urbano.

En el segundo capítulo tenemos el contenido, que permitirá al lector entender diferentes conceptos que se ha usado para el desarrollo de la presente investigación entre ellos tenemos una breve descripción de los que son el aprendizaje, historia del turismo urbano, los NAT'S y la escuela y definición de la investigación acción.

Las herramientas que se usaron para obtener la información que nos permitió llegar al objetivo de esta investigación, se encuentra en el capítulo cuarto ahí se podrán conocer el método a través del cual se recolecto y se interpretó la información obtenida.

Al llegar al capítulo sexto el lector se encontrara con los resultados y la interpretación de la investigación, se dará respuesta a la pregunta de investigación planteada de tal forma que, se podía viabilizar una imagen sobre lo que el trabajo significa para los NAT'S.

RESUMEN

El trabajo realizado, contiene información sobre el cómo los NAT'S o lustrabotas de la Fundación Hormigón Armado de la Ciudad de la Paz perciben el trabajo y como una alternativa el Tours en Turismo Urbano que realizan, además de la función que le asignan al mismo, es decir la representación social que los niños, jóvenes y adultos tienen sobre este nuevo inserción laboral.

Diseñar un modelo de un Programa Educativo, con contenidos y estructura curricular para los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, el cual permita en el corto y mediano plazo fortalecer y/o consolidar su formación en Turismo Urbano.

Diagnosticar la situación actual de los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, con relación a la educación, formación y/o capacitación recibidos actualmente.

Establecer los objetivos, metodología alcances y beneficios del Programa Educativo en Turismo Urbano, en la ciudad de La Paz, dirigido hacia los NAT'S.

Identificar los recursos educativos más adecuados para mejorar el desarrollo personal de los NAT'S.

Elaborar una Propuesta de un Programa Educativo en Turismo Urbano, para los NAT'S pertenecientes a la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz.

Además trata de forma general lo que el trabajo significa para la sociedad, para luego desarrollar más específicamente el tema del trabajo de los NAT'S en la Ciudad de La Paz, engloba temas como: la definición, los enfoques principales del trabajo infantil de los niños y adolescentes, sus causas y consecuencias y las acciones y viendo como una alternativa el Tours en Turismo Urbano, contiene además la descripción de la metodología utilizada para la recolección e interpretación de datos, así como también fotografías del trabajo de campo.

Como parte fundamental del presente trabajo se incluye el análisis y la interpretación de los resultados, la descripción de la representación social del trabajo de los NAT'S. Así como también las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

ÍNDICE

CAPÍTULO I ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
2.1 SUB-PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	2
3. OBJETIVOS	3
3.1. OBJETIVO GENERAL	3
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
4. JUSTIFICACIÓN	4

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 EL APRENDIZAJE	5
2.1.1 EL APRENDIZAJE ACTIVO	7
2.1.2 EL APRENDIZAJE COOPERATIVO	8
2.1.3 EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	9
2.1.4 EL APRENDIZAJE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	9
2.2 LA ENSEÑANZA	10
2.3 LA ESTRATEGIA	11
2.3.1 ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	12
2.3.2 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	12
2.3.2.1 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	13
2.4 EL TURISMO URBANO	13
2.4.1 CONCEPTO TURISMO URBANO	13
2.4.2 HISTORIA TURISMO URBANO	14
2.4.3 TIPOLOGÍAS TURISMO URBANO	14
2.4.4 TURISMO URBANO Y LA GEOGRAFÍA DE LA CIUDAD	15
2.5 EL TRABAJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NAT'S)	18
2.5.1 LA ESCUELA	19
2.5.2 LOS NAT'S Y LA ESCUELA	20
2.5.3 TRABAJAR, ESTUDIAR Y JUGAR	23

2.6 LOS NAT'S ACTORES URBANOS	25
2.7 LOS NAT'S Y EL TURISMO URBANO-POPULAR EN LA CIUDAD DE LA PAZ	27
2.8 LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN	30
2.8.1 DEFINICIÓN DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN	30
2.8.2 CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN	32
2.8.3 PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN	35
2.8.4 DIFERENCIA LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN CON OTRAS INVESTIGACIONES	36
2.8.5 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN	38
2.8.6 ETICA E INVESTIGACIÓN-ACCIÓN	39
2.8.7 MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN	40
2.8.8 EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN	42
2.8.9 RASGOS DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN	44
2.8.10 MODELOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN	45
2.8.10.1 MODELO DE LEWIN	46
2.8.10.2 MODELO DE KEMMÍS	46
2.8.10.3 MODELO DE ELLIOTT	47
2.8.10.4 MODELO DE WHITEHEAD	49

**CAPÍTULO III
MARCO LEGAL**

3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL BOLIVIANO	50
3.2 LEY N° 070 DE LA EDUCACIÓN "AVELINO SIÑANI ELIZARDO PÉREZ"	52
3.3 LEY N° 045 CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN	54
3.4 LEY N° 2026 CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE	58

**CAPÍTULO IV
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

4.1 IDEA A DEFENDER	63
4.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	63
4.2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN O ESTUDIO	63
4.2.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	63
4.2.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	64
4.2.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	65

**CAPÍTULO V
MARCO CONTEXTUAL**

5. LA FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS BOLIVIANAS (FACB)	68
5.1 EL PROYECTO HORMIGÓN ARMADO – INTRODUCCIÓN	68
5.2 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN HORMIGON ARMADO	70
5.3 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	75
5.4 MISIÓN Y VISIÓN	75
5.4.1 MISIÓN	75
5.4.2 VISIÓN	76
5.5 OBJETIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN	76
5.6 OBJETIVO ESPECÍFICOS DE LA FUNDACIÓN	76
5.7 PRINCIPIOS	76
5.8 LÍNEAS DE ACCIÓN	77
5.9 ESTRUCTURA DE LA INSTITUCION	80
5.9.1 SUBSISTEMA DE RAZON DE SER	81
5.9.2 SUB-SISTEMA GERENCIAL	81
5.9.3 SUB-SISTEMA ESTRUCTURAL	81
5.9.4 SUB- SISTEMA TECNOLÓGICO	85
5.9.5 SUB-SISTEMA PSICOSOCIAL	86

**CAPÍTULO VI
MARCO PRÁCTICO**

6.1 EXPERIENCIA DEL TURISMO URBANO, DE UN LUSTRABOTASCOMO GUÍA EN LA CIUDAD DE LA PAZ	87
--	-----------

6.2 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS NAT'S DE LA FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS “HORMIGÓN ARMADO”	91
6.3 RESULTADOS ENCUESTA SEMI-ESTRUCUTURADA PARA REPRESENTANTES DE LOS NAT'S DE LA FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS – “HORMIGÓN ARMADO”	97

**CAPÍTULO VII
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO – NAT'S**

7.1 PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GUÍA DE TURISMO URBANO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A NIVEL TÉCNICO MEDIO	103
7.1.1 PRESENTACIÓN	104
7.1.2 FUNDAMENTOS DEL ÁREA	105
7.1.3 FINALIDAD DE LA CARRERA	106
7.1.4 OBJETIVOS DE LA CARRERA	107
7.1.5 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR	109
7.1.5.1 TÉCNICO MEDIO	112
7.1.5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	112
7.1.5.3 CRITERIOS PARA EL RÉGIMEN ACADÉMICO	128
7.1.5.4 LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO MEDIO EN TURISMO URBANO- CRITERIOS	129
7.1.5.5 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	130
7.1.5.6 DEFINICIONES TÉCNICAS DEL ESTUDIO	131

**CAPÍTULO VIII
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

8.1 CONCLUSIONES	133
8.2 RECOMENDACIONES	134
BIBLIOGRAFÍA	136
ANEXOS	141

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO EN TURISMO URBANO (UNA EXPERIENCIA DE LOS NAT'S EN LA CIUDAD DE LA PAZ) FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS – “HORMIGÓN ARMADO”

CAPÍTULO I ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los niños trabajadores, así como los jóvenes que desempeñan alguna actividad laboral de y en la calle (NAT'S) en Bolivia, carecen en la mayoría de casos de la posibilidad concreta para acceder a una educación o capacitación formal, que permita mejorar sus habilidades y capacidades para afrontar la vida diaria ya que todos ellos desde temprana edad se han dedicado al trabajo por necesidad social familiar, y no a su educación o formación personal.

Algunos grupos de los NAT'S en la búsqueda de ésta superación personal, además de lograr su sustento diario, y con las limitaciones propias de su desarrollo se han incorporado individualmente en un principio a efectuar un trabajo de Turismo Urbano o “Tours” en la ciudad de La Paz. El Turismo Urbano, es aquel desarrollado en las ciudades o urbes, con el objetivo de descubrir o conocer sus puntos de interés, desde la conformación arquitectónica, las avenidas, plazas, los edificios públicos comunes e históricos, los museos y otros atractivos de la ciudad. Incluye en sus experiencias al turismo cultural, gastronómico, deportivo, de convenciones, de compras, etc., es decir el turismo de tipo masivo que hoy en día existe en el mundo y también en esta ciudad.

Al evidenciar esta labor que realizaban los NAT'S en esta urbe, los mismos han recibido una capacitación y/o asesoramiento por parte de algunas empresas de turismo del sector privado, como parte de un proyecto o acción educativa realizada por un breve tiempo y además no mantuvo una orientación o mejoramiento continuo en la formación o educación en este ámbito laboral. Aún con estas limitaciones y deficiencias se dio inicio a una alternativa laboral para coadyuvar con el desarrollo socioeconómico y familiar de estos menores.

Por lo cual se evidencia que es necesario elaborar una propuesta de educación y formación técnica, en base a contenidos y estructuras curriculares pedagógicas, orientadas a necesidades concretas de estos cuadros, además de presentar también objetivos a corto y mediano plazo.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se puede mejorar la formación y educación en Turismo Urbano, para los NAT'S de la ciudad de La Paz?

2.1 SUB-PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

Los sub-problemas que se pretenden solucionar o dar alternativas de solución, son los siguientes:

¿Cuál es la situación actual de los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, con relación a la educación, formación y/o capacitación recibidos?

¿Cuáles son los objetivos, metodología alcances y beneficios de la Educación en Turismo Urbano, en la ciudad de La Paz, hacia los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado'?

¿Cuáles son los recursos educativos más adecuados para mejorar el desarrollo personal de los NAT'S?

¿Cómo se podría elaborar un modelo de un Programa Educativo, con contenidos y estructura curricular para los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, que permita en el corto y mediano plazo fortalecer y consolidar su formación en Turismo Urbano?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un modelo de un Programa Educativo, con contenidos y estructura curricular para los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, el cual permita en el corto y mediano plazo fortalecer y/o consolidar su formación en Turismo Urbano.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Diagnosticar la situación actual de los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, con relación a la educación, formación y/o capacitación recibidos actualmente.
- 2) Establecer los objetivos, metodología alcances y beneficios del Programa Educativo en Turismo Urbano, en la ciudad de La Paz, dirigido hacia los NAT'S.
- 3) Identificar los recursos educativos más adecuados para mejorar el desarrollo personal de los NAT'S.
- 4) Elaborar una Propuesta de un Programa Educativo en Turismo Urbano, para los NAT'S pertenecientes a la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz.

4. JUSTIFICACIÓN

El estudio de la educación y la capacitación laboral para NAT'S, es un tema que ha sido abordado recientemente en las normas de protección al menor trabajador, con la nueva perspectiva de la igualdad y el cambio social, integrando estos nuevos preceptos de forma acelerada, pero que también precisan ser contextualizados al entorno en el cual se desarrolla una investigación científica, por lo tanto se pretende aportar con la integración de los contenidos teóricos que hacen referencia a la Educación Técnica y Capacitación, en particular sobre el Turismo Urbano y su forma de realización, así como la conceptualización de los NAT'S, la definición y descripción de la misión y visión de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' y su relación en el contexto laboral actual en el ámbito turístico de la ciudad de La Paz. En síntesis, el aporte en este punto lo constituye el análisis teórico que se pretende lograr de la problemática de estudio, para poder identificar las particularidades y características que se presentan en la formación educativa de los NAT'S.

El aporte que se pretende efectuar con esta investigación es la propuesta de un Programa de Educación en Turismo Urbano, para los NAT'S pertenecientes a la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' orientado en base a sus necesidades, así como fundamentos básicos del Turismo que posibiliten mejorar la formación de estos grupos vulnerables. Para ello se tomará en consideración una programación de actividades y metodologías orientadas a un aprendizaje experiencial, que puedan ser realizadas con mucha interacción, participación y relación con el entorno social-laboral, para fortalecer el conocimiento de los NAT'S en el ámbito laboral del sector del Turismo en la ciudad de La Paz.

La presente Tesis de Grado contribuirá a los NAT'S pertenecientes a la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado', mejorando su formación personal y educativa, al fortalecer de manera directa sus capacidades, destrezas, habilidades y conocimientos en relación al trabajo de "tours" que efectúan en la ciudad de La Paz, promoviendo además un desarrollo socio-económico de los mismos, ya que al complementar sus experiencias con un contenido programático estructurado de forma técnica y científica, tendrán una mayor capacidad de responder a las demandas de los visitantes o turistas en la ciudad de La Paz.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 EL APRENDIZAJE

En diversas teorías del desarrollo y la educación, se considera que el aprendizaje del niño o niña comienza en la vida familiar. En su proceso madurativo y cognitivo, el niño o la niña se van interesando por las cosas que le rodean, las experiencias, las personas, además de lugares o acciones, y en ese entorno aprende a comunicarse con su familia. Los aprendizajes básicos, en su conocimiento, así como su socialización serán posibles entonces, con el apoyo de la familia, donde se experimenta el primer contacto social de cada niñ@. Los roles que cumplen la madre y el padre, son determinantes para el desarrollo y aprendizaje del niñ@. Con la escolarización el niño va ampliando la diversidad de sus relaciones sociales y sus habilidades sociales, para de este modo conocer también una gran cantidad y complejidad de información, que le permitan un mayor aprendizaje.

Las personas no aprenden aisladas, sino en comunidad y a través de las actividades cotidianas que realizan en conjunto de ahí la importancia del rol que debe cumplir la escuela considerándola una verdadera comunidad de aprendizaje donde la niña y niño construye conocimiento, desarrollan habilidades y acumula experiencias. Se debe tomar en cuenta que los conocimientos se pueden adquirir no solamente en la escuela, sino también en la familia o la comunidad, y sociedad donde cada sujeto convive. (Historia de la Educación en Bolivia. Educación. Disponible en: <http://educacionbolivia.yaia.com/historia.html>. - Consulta de 17 de Octubre 2014)

La complejidad de la sociedad actual exige aprender también en la escuela, la cual deba garantizar condiciones mínimas de un buen aprendizaje y fortalecer la continuidad de la vida social del niño, por ello es importante el cambio significativo que se debe dar, sobre la forma de aprender en la escuela.

El aprendizaje es un concepto bastante utilizado desde tiempos pasados en el ámbito de educación y formación de la persona, sin embargo en el presente trabajo se trata de definir un aprendizaje que abarque características de la formación integral y alternativa.

Knowles y otros (2001:15) se basan en la definición de Gagné, Hartis y Schyahn, para expresar que el aprendizaje es en esencia un cambio producido por la experiencia, pero distinguen entre: El aprendizaje como producto, que pone en relieve el resultado final o el desenlace de la experiencia del aprendizaje. El aprendizaje como proceso, que destaca lo que sucede en el curso de la experiencia de aprendizaje para posteriormente obtener un producto de lo aprendido. El aprendizaje como función, que realza ciertos aspectos críticos del aprendizaje, como la motivación, la retención, la transferencia que presumiblemente hacen posibles cambios de conducta en el aprendizaje humano.

En las distintas definiciones hay algunos puntos de coincidencia, en especial aquéllas que hablan sobre un cambio de conducta y como resultado de la experiencia. Una definición anterior que integra diferentes conceptos en especial aquéllos relacionados al área de la didáctica, es la expresada por Alonso y otros (1994): “Aprendizaje es el proceso de adquisición de una disposición, relativamente duradera, para cambiar la percepción o la conducta como resultado de una experiencia”.

Gallego y Ongallo (2003) hacen notar que el aprendizaje no es un concepto reservado a maestros, pedagogos o cualquier profesional de la educación ya que todos en algún momento de la vida organizativa, debemos enseñar a otros y aprender de otros:

- Al incorporarnos a un nuevo puesto de trabajo.
- Cuando debemos realizar una presentación a otras personas: dar a conocer informes, nuevos productos, resultados anuales de la organización.
- Siempre que necesitemos persuadir de que los que nos escuchan tomen una decisión que consideremos la mejor para ellos (y para nosotros).
- Al pedir aclaraciones, o darlas, en los momentos en los que nos las soliciten.
- Cuando solicitamos información que los demás tienen o pedimos aclaraciones sobre aspectos que no han quedado suficientemente claros.

El aprendizaje entonces, no solo es interiorizar individualmente conceptos abstractos y/o descontextualizados, surge como resultado de la relación con el medio social o en todo caso con los compañeros o miembros de un grupo, y que mejor estrategia para el logro de este objetivo, que la aplicación de canciones, poesías, trabalenguas, refranes y adivinanzas como medios recreativos, en forma individual y grupal, para permitir modificar la comunicación oral no solo en su vida si no también para la vida.

En este sentido se puede afirmar que un aprendizaje activo tiene un aporte mayor en el crecimiento interno de los niños y niñas y por ende en la asimilación de diferentes contenidos curriculares.

2.1.1 EL APRENDIZAJE ACTIVO

En la vida cotidiana, la práctica y el aprendizaje están íntimamente relacionados, las actividades diarias de la gente, las labores del hogar, los juegos, constituyen espacios de participación social de gran efectividad en el aprendizaje. Es así como las personas adquieren los saberes más importantes que les permiten luego desempeñarse adecuadamente en su vida. La actividad es determinante para lograr el aprendizaje, habitualmente se cree que es necesario tener una idea en la mente para después actuar: aprender mejor y más rápido cuando realizan una actividad; La experiencia cotidiana proporciona materia prima para la actividad del aprendizaje, mediante la actividad los niños pueden ir incorporando el conocimiento nuevo que les servirá para el desarrollo de competencias más complejas.

El aprendizaje activo de acuerdo con Szczerbacki, Duserick, Rummel, Howard, y Viggiani (2000) se basa en teorías cognitivas y socioculturales donde el aprendizaje es dinámico y de construcción social. Se popularizó a principios de los años noventa como técnicas que buscaban integrar a los alumnos en los procesos de aprendizaje en las aulas (Schweitzer, Gibon y Collins, 2009). El aprendizaje activo es el modelo que pretende alcanzar el desarrollo de las capacidades del pensamiento crítico y del pensamiento creativo, en donde la actividad de aprendizaje está centrada en el educando.

Asimismo, en el proceso de implantación del aprendizaje activo, se requiere seguir el flujo natural del proceso de aprendizaje de cada persona, en vez de imponer la secuencia de enseñanza que quiere el educador (Chirino, 2007). Los elementos que se pueden observar en este proceso de aprendizaje son:

- ✓ Aprender en colaboración.
- ✓ Organizarse.
- ✓ Trabajar en forma grupal.
- ✓ Fomentar el debate y la crítica.
- ✓ Responsabilizarse de tareas.
- ✓ Aprender a partir del juego.
- ✓ Desarrollar la confianza, la autonomía, y la experiencia directa.
- ✓ Utilizar la potencialidad de representación activa del conocimiento.
- ✓ La representación activa y audiovisual del conocimiento se da a través de la interpretación de mapas conceptuales, diagramas y gráficos, actividades interactivas, presentaciones en computadoras.

2.1.2 EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

La cooperación es un proceso mediante el cual los individuos se apoyan mutuamente, comparten tareas y se organizan en torno a un objetivo común. La cooperación crea mejores condiciones de trabajo y desarrolla el aprendizaje de los individuos. Todas las actividades realizadas en colaboración son oportunidades de aprendizajes cooperativos, por lo que colaborar en actividades les da la posibilidad de ir aprendiendo en la medida en que participan. En la sociedad boliviana, penetrada por la milenaria práctica del trabajo cooperativo y solidario, la mayoría de los educandos ya tienen un modo cooperativo de aprender posiblemente antes de llegar o asistir a la escuela.

En el ámbito escolar el aprendizaje cooperativo consiste en una serie de estrategias y métodos motivacionales y cognoscitivos, trabajando individualmente y en pequeños grupos, tomando en cuenta que el docente tiene el papel de orientar y apoyar constantemente el trabajo de estos grupos (Soria: 1997)

2.1.3 EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El término "significativo" (meaningful) se opone al aprendizaje de materiales sin sentido, tal como la memorización de pares asociados, de palabras o sílabas sin sentido.

El término "significativo" puede ser entendido tanto como un contenido que tiene estructuración lógica inherente, como también aquel material que potencialmente puede ser aprendido de manera significativa.

Para Ausubel, el aprendizaje significativo resulta y se presenta cuando "...los nuevos conocimientos se vinculan de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales disponía el alumno" (Ausubel: 1963).

El aprendizaje es significativo cuando lo que aprende, responde a su cultura, a sus necesidades y sus intereses de los alumnos. El profesor como guía y orientador alienta y da sentido de los nuevos conocimientos de los alumnos, relacionándolo con lo que, ya conoce los alumnos, los cuales será útil y estará disponible con más facilidad para su aplicación en la solución de problemas de la vida cotidiana (Díaz: 2002).

Así se puede entender que el aprendizaje significativo es un conocimiento ya estructurado en la mente del niño o la niña, en tal sentido entendido como experiencia que más adelante, permitirá la construcción de nuevos conocimientos.

2.1.4 EL APRENDIZAJE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

El aprendizaje no es una mera internalización o memorización de información. Antes, el aprendizaje es fruto de una elaboración o construcción que el individuo realiza en el ámbito de sus relaciones y actividades sociales. De este modo el estudiante, crea interpretaciones del mundo basadas en sus experiencias pasadas y en sus interacciones con el mundo, La construcción del conocimiento es posible siempre y cuando el conocer adquiera significado para el sujeto.

La memoria puede fallar, pero la vivencia que se ha tenido a través de las diferentes actividades puede proporcionar un conocimiento que no podría haberse obtenido solo memorizando una lección. El aprendizaje, entonces, puede considerarse como un viaje, donde no solo importa el destino sino también lo que se va aprendiendo en el camino, es decir, la vivencia adquirida.

Alguna vez uno podría perderse, pero la ayuda de un guía aplicando estrategias recreativas orientadas a mejorar la expresión oral, benefician a los estudiantes de modo que les permite adquirir las competencias pertinentes dentro de lo que es la expresión oral para luego poder actuar en el medio de manera segura. "A partir de las experiencias particulares de cada estudiante se construyen los nuevos conocimientos y mucho mejor si son guiados u orientados por sus pares o por el mismo docente". (Soria: 1994)

2.2 LA ENSEÑANZA

El término proviene del latín (*insignare*) y significa "señalar hacia", también "mostrar algo a alguien". Por lo tanto la enseñanza es la acción del maestro mediante él conduce, orienta a los estudiantes a aprender lo que desconocen, mediante el uso de diferentes medios donde el alumno observa y participa en actividades que produce aprendizaje, en otras palabras enseñar es hacer que los estudiantes aprendan lo que no conocen.

Bidgely Hunt (Ladera Pardo: 2000) afirman que: "...la enseñanza es un proceso mediante el cual un profesor selecciona un material que debe ser aprendido y realiza una serie de operaciones para el estudiante adquiere esos conocimientos".

Por lo que queda claro que modificar la expresión oral de los niños y niñas aplicando estrategias recreativas por parte del docente, es una acción propia de la enseñanza, e implica el desarrollo de técnicas y métodos variados que tienen como propósito la asimilación del conocimiento, la información, los valores y actitudes, de una persona a otra en un proceso educativo evolutivo.

Las referencias teóricas determinan que la enseñanza no es una actividad que se ejerza únicamente en espacios escolares, es decir existe una enseñanza informal o educación informal, la cual puede darse en todo momento de la existencia, desde el nacimiento hasta la muerte de cualquier persona. La enseñanza se la observa y práctica también, dentro de las instituciones sociales: la familia, la iglesia, el centro comunitario, el barrio. También se la aplica en aquellas actividades culturales, deportivas y de congregación social.

Por lo cual la enseñanza entendida en este ámbito informal no requiere planificación, más bien es espontánea, y a pesar de tener objetivos definidos o recursos específicos, genera resultados variables y beneficiosos para cada caso. Pero se puede afirmar que este tipo de enseñanza, es muy esencial para la transmisión de aquellos valores humanos y morales, principios de vida, prácticas y actitudes sociales acordes con el crecimiento significativo de cualquier persona.

2.3 LA ESTRATEGIA

En el contenido de este acápite, se describe a la palabra “estrategia”, la cual deriva del latín “strategia”, que a su vez procede de dos términos griegos: stratos (“ejército”) y agein (“conductor”, “guía”). Es decir que el significado de la palabra estrategia es “el arte de dirigir las operaciones militares”, como principal origen y orientación del concepto. Asimismo se considera a la Estrategia, como un elemento fundamental de la planificación o cualquier forma de organización que tenga metas u objetivos que lograr.

A su vez, según Harold Koontz. (1998), "Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada".

Por ello se debe planificar de manera estratégica las actividades educativas a efectuar en el caso del proceso aprendizaje-enseñanza.

2.3.1 ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

Las estrategias de aprendizaje tienen varias definiciones para este trabajo se toma el concepto de Sito, L. (2000): "Es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas".

De la frase señalada, se desprende que esta acción es el modo o procedimiento para realizar o cambiar aspectos diferentes de la acción educativa, de tal manera que su intención propicie en los estudiantes experiencias de aprendizaje complejas, variada con un mínimo esfuerzo y tiempo. Es el principal objetivo de los docentes en el proceso enseñanza – aprendizaje.

En el presente Trabajo de Investigación, se ha generado un conjunto de acciones y procedimientos secuenciales basados en los juegos recreativos orales que ha permitido que los niños y niñas tengan oportunidad de desarrollar los músculos fonadores, los que articulan los sonidos desde la laringe y con la ayuda de la lengua, el paladar y los carrillos de la boca.

2.3.2 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Las estrategias de enseñanza aprendizaje son procesos pedagógicos que se dan en una interacción entre el alumno y sus pares o con la o el docente como también es un proceso propio de cada sujeto.

Una estrategia de aprendizaje es un conjunto de procedimiento o pasos que el alumno adquiere y emplea de manera intencional y voluntaria como instrumento o para aprender significativamente durante el desarrollo de las actividades pedagógica, como en el desarrollo de los juegos recreativo (Sito: 2000).

En tal sentido las estrategias de enseñanza aprendizaje tienen una estrecha relación con lo pedagógico fundamentalmente.

2.3.2.1 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

En el caso de las Estrategias de Enseñanza, estas son formas, maneras, procedimientos, ingeniosos recursos que el docente emplea para dirigir y orientar al aprendizaje de los estudiantes, de esta manera lograr habilidades y capacidades de reflexión deseados sobre la importancia de la expresión oral.

En la nueva enseñanza, la función del docente es motivar y ser el impulsor de la dinámica del aprendizaje. No es simple instructor; estimula, orienta y apoya a sus estudiantes, hace amistad con ellos. El docente también participa del proceso de aprendizaje, debe conocer los problemas de los estudiantes, acompañar al educando en la realización de sus tareas, dialogar y crear un espacio de comunicación (Sito: 2000).

Por tanto el docente deber ser motivador constante durante el trabajo pedagógico, solo así demuestra su eficiencia. Los niños y niñas por cuenta propia traen sus adivinanzas canciones y demás para compartirlos con sus compañeros.

2.4 EL TURISMO URBANO

El turismo urbano es una de las partes más importantes de esta investigación, por ello se debe tener en cuenta su significado, lo cual se define de la siguiente manera:

2.4.1 CONCEPTO TURISMO URBANO

El turismo urbano es el que se realiza dentro de una ciudad y comprende todas aquellas actividades que realizan los turistas y visitantes durante su estancia en la está (González: 2000)

Como aporte elaborado por el Investigador en base a las definiciones de páginas WEB, como Wikipedia y Diccionario Espasa Calpe, se conceptualiza al Turismo Urbano, como la combinación de elementos que se refieren a la recreación, ocio, religión, alojamiento, gastronomía y cultura que realizados en un mismo lugar o entorno de una ciudad, satisfacen las necesidades y expectativas de los turistas, asimismo de los visitantes.

2.4.2 HISTORIA TURISMO URBANO

El turismo urbano empezó a desarrollarse en los años 80, sin embargo en el siglo XVI los ingleses de clase alta realizaban éstos viajes una vez terminados sus estudios y con motivo de “dar paso a la madurez”, suponía el último peldaño de su formación. Se pasaban un año aproximadamente viajando por ciudades europeas, como son París, Génova, Roma, Florencia, Venecia, Nápoles y Grecia. Visitaban las ruinas de la antigüedad clásica, museos, colecciones de arte, etc. Por lo tanto en éste momento de la historia sólo podían viajar los de la clase alta. Hasta que en el siglo XIX, Thomas Cook democratizó los viajes iniciándose la era del turismo masivo. Se empezaron a promocionar las ciudades como destinos turísticos en ferias y exhibiciones y se comenzaron a vender paquetes turísticos a ciudades europeas y posteriormente a Jerusalén y a tierra santa. El sentido de realizar viajes cambió completamente y se amplió la demanda. Además se publicaron las primeras guías de viaje. (Historia del Turismo Urbano Véase fuente disponible en: <http://www.uv.es/poltur2/Informes/Grupo13.doc> - Visitada el 17 de Octubre 2014)

2.4.3 TIPOLOGÍAS TURISMO URBANO

Existen varias tipologías de turismo urbano y la clave para definir cada tipología son las actividades principales que se realizan. La primera de ellas son las actividades culturales, abarca visitar monumentos, museos y exposiciones.

La característica de los turistas que realizan éstas actividades es que poseen un nivel medio-alto cultural y los motivos principales de enriquecimiento cultural. Como grupo investigador opinamos que el turismo urbano contribuye a enriquecer la cultura de un pueblo, su beneficio se basa tanto en materia social como económica, puesto que al aumentar la afluencia de turistas que desean conocer una nueva cultura, historia y costumbres, también contribuyen al aumento de la economía en la zona al adquirir una artesanía, pagar por una exposición de arte, un show artístico cultural, etc. Otra tipología es la de actividades profesionales. Aquí se encuentran actividades como son ferias, congresos, jornadas, certámenes, simposios, etc. El turista obviamente acude por motivos profesionales y tiene un nivel económico y cultural alto. (Historia del Turismo Urbano Véase fuente disponible en: <http://www.uv.es/poltur2/Informes/Grupo13.doc> - Visitada el 17 de Octubre 2014)

Este tipo de turismo urbano es el que más se está desarrollando en la actualidad gracias a la conciencia que tienen los empresarios de que es muy importante darse a conocer y promocionarse. Aparece en ciudades importantes.

Hay que destacar que es el turismo que más dinero aporta ya que el gasto por persona y día es el más elevado, dependiendo de la ciudad. Por esto, en la actualidad es lo que más se potencia. Las actividades recreativas también son muy importantes ya que aportan mucho dinero a la ciudad. Entre ellas se pueden mencionar las compras de regalos, ropa (en el caso de turistas que no tienen en su lugar de residencia tanta cantidad de tiendas) actividades de entretenimiento como pueden ser parques, obras de teatro, conciertos etc. En la mayoría de casos hay pago de dinero para las actividades de éste tipo, por tanto es muy importante tener una buena oferta complementaria.

Estas tres tipologías no se realizan separadas, más bien es una combinación de las tres generalmente si se dispone de tiempo. Por ejemplo podría ser un empresario que viene por razones de negocios, se hospeda en un hotel, visita el centro histórico de una ciudad, como en uno de sus restaurantes y puede comprar un recuerdo de su visita. Como se puede observar, hay ventajas para una ciudad, tanto económicas como sociales, pero no todo son ventajas.

Algunos de los inconvenientes son la saturación de la ciudad, destrucción o deterioro de monumentos, suciedad por las calles, etc. Hay que saber valorar hasta qué punto es beneficioso el turismo, y para esto es muy útil el concepto de capacidad de carga y su aplicación. (Historia del Turismo Urbano Véase fuente disponible en: <http://www.uv.es/poltur2/Informes/Grupo13.doc> - Visitada el 17 de Octubre 2014)

2.4.4 TURISMO URBANO Y LA GEOGRAFÍA DE LA CIUDAD

Hasta el surgimiento del turismo masivo en la segunda mitad del siglo XIX, las ciudades ostentaron un status especial como destinos de los viajes.

En la década de 1850, Thomas Cook inició la época del turismo masivo conduciendo paquetes turísticos al continente. Las ciudades se promovían como tales, aunque más como centros industriales que de cultura. La glorificación de la tecnología y el progreso proporcionaron un hilo conductor a través de las ferias y exhibiciones del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Pero tales actividades promocionales no fueron suficientes para transformar a las ciudades en destinos turísticos. Las ciudades de la época industrial eran tenidas en cuenta más a menudo por sus barriadas miserables y problemas sociales que por sus tesoros arquitectónicos y culturales (Hall, 1996). Un visitante que eligiera viajar azarosamente por las calles de la ciudad podría haber tenido muchas aventuras, pero no todas habrían sido bienvenidas.

El turismo urbano se desarrolló junto con las demarcaciones de los sitios y vistas que los visitantes debían conocer. Cuando Thomas Cook comenzó a ofrecer paquetes turísticos a ciudades europeas, se hizo cargo de sitios históricos y atracciones culturales, disponiendo el alojamiento y proveyendo información y asistencia esenciales (Urry: 1990).

Para 1869 condujo a los primeros turistas a Jerusalén y a tierra santa, un negocio que creció rápidamente (a través de Thomas Cook & son) a cinco mil visitantes por año en una década.

Para el cambio de siglo la mayoría de las principales ciudades europeas habían sido interpretadas de ésta manera a través de guías de viaje, y los servicios de guías turísticos habían florecido hasta competir con Cook.

En Estados Unidos evolucionó un proceso paralelo, en el cual los empresarios turísticos locales tomaron la delantera. Guías de viaje, bosquejos, dibujos y fotografías “entrenaban” a los visitantes respecto de qué ver y qué hacer. Las representaciones y los espacios físicos “jugaron un papel clave tanto en atraer a los turistas como en transmitir un sentimiento de unidad social” (Cocks, 2001).

Los operadores turísticos locales tradujeron las descripciones y representaciones encontradas en guías de viaje en realidades físicas, proporcionando a los turistas itinerarios fijos, los cuales reducían las ciudades que veían a una malange de monumentos, sitios históricos y centros culturales. La experiencia turística en el transporte masivo y los recorridos guiados redujeron la ciudad a un panorama de “ciudad de paso” vista “desde fuera, de una manera fascinante” (Cocks: 2001). Las ferias mundiales y exhibiciones consolidaron el hábito de ver a las ciudades como un collage de imágenes urbanas estilizadas y escenas preestablecidas.

Como resultado, la narrativa del declive urbano penetró la conciencia nacional, borrando en su mayor parte las imágenes positivas que las ciudades habían heredado del pasado. Aquellos que se proponían hacer éstas ciudades atractivas para los turistas se enfrentaron a un intimidante desafío. Los espacios turísticos enclávicos están diseñados para regular a sus habitantes a través del control de cuatro aspectos principales de la agenda: el deseo, el consumo, el movimiento y el tiempo. El deseo y el consumo son regulados por la promoción y el marketing.

El tiempo y el movimiento están estrictamente confinados (por pasillos, torniquetes de acceso, escaleras mecánicas, túneles y galerías) y monitoreados (por cámaras y guardias de seguridad). El uso del tiempo es también delimitado por la programación de espectáculos y representaciones y por características físicas como la disponibilidad o ausencia de asientos y lugares de reunión.

Las experiencias y productos en oferta combinan la homogeneidad y la heterogeneidad, suficiente tanto para dar un sentido de comodidad y familiaridad como para inducir también un sentido de novedad y sorpresa. Los ambientes habitados por los visitantes de las ciudades recorren todo el espectro, desde los espacios construidos específicamente para la producción del espectáculo y el consumo, hasta espacios públicos como frentes de agua, parques y plazas, pasando por comercios y calles residenciales. Esta compleja geografía proporciona muchas oportunidades a los visitantes para escapar de los confines del encierro. (Judd: 2003)

2.5 EL TRABAJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NAT'S)

Las organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores a través de sus propuestas comunican su pensamiento y su posición con respecto a sus derechos, a la sociedad y sobre el mismo tema del trabajo.

El trabajo de los niños, niñas y adolescentes genera aprendizajes y es parte de la vida y del juego de los NAT'S. Es así como el MANTHOC (Movimiento de Adolescentes Niños y Niñas Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos) lo define, como: "El trabajo es un derecho humano inherente a la persona, es una actividad fundamental del ser humano y socialmente útil, es parte integrante del proceso de socialización, de desarrollo y de aprendizaje de los NAT'S. El trabajo como realización de la persona y valor social que no está centrado solo en lo económico.

Se rechaza todo tipo de explotación del trabajo infantil y se apuesta por el reconocimiento y valoración de las capacidades, por un trabajo digno que contribuya a la realización personal y colectiva de los NAT'S y las personas en general (MANTHOC: 2002). A nivel mundial las organizaciones de los NAT'S han generado un movimiento en búsqueda de mayores espacios de participación y protagonismo desde los mismos niños.

Como indica Manfred Liebel (2005): "Debemos entender a los movimientos de NAT'S como una forma de crítica a la globalización, no solo porque se oponen a la explotación y la exclusión, sino también porque liberan fuerza, fe, imaginación e iniciativas para una sociedad diferente. Estos movimientos generan brotes de una economía solidaria y de trabajo digno, creando nuevas formas de relaciones sociales y de protagonismo social, que se funda en el respeto mutuo y el reconocimiento social y que abren el camino para una infancia emancipada." Desde la condición de niño trabajador se fundamenta una nueva manera de concebir el mundo.

El trabajo es para los niños una fuente de reconocimiento y de autoestima, de formación de la subjetividad y les abre posibilidades de conocerse y conocer a las personas. El trabajo significa para los niños la posibilidad de ser independientes y de actuar de manera autónoma.

El trabajo les permite sentirse competentes y que otros niños, también los mismos adultos, los vean como personas competentes. El trabajo les gusta y les hace sentir bien cuando les permite estar en contacto con otros niños muy importante para los NAT'S, en el trabajo tiene que haber tiempo para conversar y conocerse mejor entre los propios NAT'S.

2.5.1 LA ESCUELA

Hoy en día la escuela tiene grandes limitaciones para responder a las nuevas demandas y exigencias de un mundo tan cambiante, un mundo globalizado. Pero aun así, la educación escolar todavía tiene un gran rol dentro la sociedad: Transformar la subjetividad de los individuos. (McLaren: 2003)

Muchos dicen que la escuela es el “segundo hogar”, es el espacio y el lugar donde pasamos muchos años de nuestra vida, aprendemos las primeras letras, nuevos conocimientos y aceptamos distintas reglas.

La escuela entendida como una inversión para mejorar el desarrollo económico de un país y optimizar la productividad de una sociedad, se la puede entender como un servicio, susceptible a ser privatizado, como ocurre en tantos países de Latinoamérica.

Una de las críticas que se hace a la escuela, es juzgarla como parte del proyecto de subordinación, es la estructura institucional para la preparación y perpetuación del poder de los sectores dominantes, como diría Bourdieu “la escuela cumple su función reproductiva”.

La escuela también es el lugar y espacio de encuentro, de contraposición, de choque de dos mundos culturales diferentes: una, la cultura urbana moderna y, la otra, la cultura andino amazónica. Parte del rol de la escuela es la función colonizadora y homogeneizadora de una cultura sobre otra a través de la imposición de conocimientos oficiales y de comportamientos dentro la sociedad. (McLaren: 2003)

La nueva organización de la economía mundial tiene la obsesión de convertir el sistema educativo y las escuelas en dependientes del sistema productivo. Sólo basta revisar las reformas educativas hechas en varios países de Latinoamérica, implantadas quince años atrás por el Banco Mundial y sus expertos, con el consentimiento de varios países de la región, para constatarlo.

En la actualidad, sabemos que los escenarios educativos están afectados por la creciente conciencia de estar educando a la juventud para el desempleo.

En realidad, sabemos que muchos egresados y licenciados de las universidades que terminan estudiando para ser abogados, economistas, arquitectos, psicólogos o estudiantes de institutos superiores, comienzan a trabajar como taxistas o inician un negocio en el ámbito comercial. Muchos profesionales se encuentran sin empleo por la excesiva competencia, después de estudiar y capacitarse tanto en sistemas educativos.

Como nos afirma McLaren (2003) hablando de la escuela: “En el mejor de los casos, la escolaridad pública ofrecía movilidad limitada a los miembros de las clases subordinadas pero, en el análisis final, servían primordialmente a los poderosos”.

2.5.2 LOS NATS Y LA ESCUELA

En el pensamiento común, en la representación social de la escuela, tanto los NAT'S como las personas adultas, reconocen a la escuela el valor educativo como un instrumento para triunfar en la vida y salir de la pobreza, el lugar institucional para tener acceso real a la ciudadanía.

Podemos decir que la escuela está vinculada a un espacio de socialización, ayuda a ser mejor, otorgaría la posibilidad de un futuro mejor y acceder a un determinado estatus, se considera como una fase de preparación para lograr mejores condiciones de vida.

Existe una valoración positiva respecto a la función de la escuela en la vida de los NAT'S.

Como nos dice Carrillo (2008) “Los NAT’S reconocen en la escuela otra dimensión importante: el espacio donde establecen amigos, relaciones con sus pares del sexo opuesto, y en el que se aprehenden e internalizan normas y valores que rigen el funcionamiento de la sociedad. Asistir a la escuela es también el horizonte cultural de los NAT’S en el que se generan relaciones con sus pares que trabajan y con los que no lo hacen.”. También sostienen que se estudia para ser alguien en la vida, que les ayudará aprender cosas nuevas y a salir adelante.

La escuela como espacio de aprendizaje de conocimientos, las motivaciones para terminar el proceso de escolarización, y esta misma como espacio de socialización, pueden constituirse en factores que explican el empeño y sacrificio de los NAT’S para asistir a la escuela.

En la representación social de la educación, se piensa que tener un nivel de instrucción hace posible el acceso a determinado estatus o posición. Esta idea también está presente entre los NAT’S. “Aquellas personas que no tienen un nivel de instrucción o que no hayan culminado al menos la primaria, sufren diverso tipo de discriminación por parte de sus pares y de la sociedad en general. Situación que los NAT’S tienen claramente internalizada, razón por la cual también se encuentran en el sistema educativo.” (Carrillo: 2008). Pero, cuáles son las posibilidades que la educación escolar ofrece para encontrar un mejor trabajo, los niños, niñas y adolescentes trabajadores tienen esa aspiración: mejorar sus condiciones de vida.

En su investigación, Carrillo (2008) comenta sobre el tema: “A pesar de que explícitamente son pocas las opiniones de los NAT’S respecto a que la escuela facilita encontrar un mejor trabajo, de manera implícita en gran parte de las opiniones se establece esta situación. Se trabaja para estudiar, se estudia para acceder a una profesión y con ello tener un mejor trabajo, podríamos decir que es una relación condicionada... se establece una relación causal entre trabajo - estudio y viceversa.

Se asume, por ejemplo, que en la etapa de la niñez y adolescencia el trabajo tiene serios efectos en el proceso de escolarización de los niños y niñas: reproduce el círculo de pobreza, restringe a los NAT’S el ejercicio de otros derechos por solo ejercer uno, etc.

Existe también una tendencia a la generalización de que el trabajo que desarrollan es nocivo a su proceso de escolarización. Se parte del supuesto de que la escuela es el mejor espacio de socialización y de ejercicio de la ciudadanía para los niños trabajadores” (Carrillo: 2008).

En general, los NAT’S asumen que trabajar es una condición necesaria para poder estudiar. A través del trabajo pueden acceder a un conjunto de requerimientos de su proceso de escolarización, en caso contrario se verían en serias dificultades. Sin embargo, pese a las dificultades por las que atraviesan los NAT’S para asistir a la escuela como producto del trabajo que desarrollan, la valoración que tienen respecto a la vinculación del trabajo con la escuela, es por demás positiva. Desde la valoración crítica del trabajo infantil, la vinculación entre estudiar y trabajar es la complementariedad entre ambas para la vida misma, y no pueden ser contradictorias.

“Lo sorprendente de las opiniones de los NAT’S respecto a la vinculación entre trabajo y escuela es que no existe una relación contradictoria, antagónica o disímil, hecho que es contraria a la postura de instituciones que asumen posturas abolicionista/ erradicacionistas (...) a pesar de algunas condiciones laborales que pueden ser cuestionables, en general existe una valoración positiva, situación que debe inducirá replantear determinados imaginarios respecto a la nocividad del trabajo infantil.” (Carrillo: 2008)

Para los NAT’S es muy positivo asistir a la escuela, porque conocen muy bien como está dividido y organizado el trabajo en general, es decir la jerarquía, la posición y estatus del puesto de trabajo, dependiendo la función que uno desenvuelve.

Los NAT’S saben que si uno ha culminado la escuela primaria, tendrá posibilidades para integrarse y encontrar un mejor empleo, y será mucho mejor si terminan la escuela secundaria. En relación a que si el trabajo perjudica los estudios de niños, niñas y adolescentes trabajadores, se podría decir que existe una incidencia del tiempo dedicado al trabajo, el tiempo dedicado al juego, influyen de alguna manera en el cumplimiento de las responsabilidades escolares, es decir las tareas de clase.

“Existen posiciones disímiles entre los NAT’S respecto a que si el trabajo perjudica a la escuela. Unos de sostienen que el trabajo es perjudicial y otros mencionan que no. Aquellos que opinan un cierto perjuicio aducen fundamentalmente con el cumplimiento de responsabilidades escolares, por ejemplo llegar tarde, no poder cumplir con las tareas, etc. Situaciones que pueden superarse si los programas de los sistemas educativos se ajustan a las necesidades de los NAT’S. El trabajo de niños, niñas y adolescentes ha acompañado a la historia de la humanidad, razón por la cual la escuela debe ajustarse a las demandas de los NAT’S y no ellos a los requerimientos de la escuela.” (Carrillo: 2008)

El trabajo de niños, niñas y adolescentes podría entenderse como perjudicial al proceso de escolarización. Pero si se retoma las opiniones y percepciones de los niños vinculadas al trabajo y la escuela, se verá que se establece una relación interdependiente. Sucede a veces también que debido las carencias y dificultades del sistema educativo, los estudios muestran su inutilidad para responder a la vida cotidiana, convirtiéndose para muchos niños, niñas y adolescentes trabajadores en una obligación asistir a la escuela, sin saber muy bien cómo y en qué situación se pueden utilizar los conocimientos adquiridos en ella. La escuela debería reconocer la función educativa del trabajo, encontrar la otra mitad, encontrar esa compatibilidad para aprender y enseñar en el trabajo y en la escuela, como dos sistemas compatibles para la vida y la sociedad.

2.5.3 TRABAJAR, ESTUDIAR Y JUGAR

Eran las tres palabras favoritas de un grupo de NAT’S que producía helados en la ciudad de Cochabamba - Bolivia. Ellos decían: “yo estoy contento en el proyecto, porque puedo trabajar, he vuelto a estudiar y después podemos jugar”. “Trabajar para estudiar, estudiar para encontrar un nuevo trabajo y no sufrir como antes.” El proyecto se llamaba “Cooperativa de helados de la vaca a la boca”, (2003-2008) y nació el año 2003, como iniciativa de Patrick Duffy, él era un vendedor.

Es así que, junto a la Fraternidad de Hermanos di Foucult de las Misioneras Siervas de San José y el apoyo del Arzobispado de Cochabamba, propusieron un proyecto pensado desde el cooperativismo, el protagonismo infantil y la economía solidaria.

Junto a los NAT'S, la Cooperativa principalmente producía helados. Se proponía un modelo innovador de trabajar con NAT'S, donde ellos mismos eran los actores. Dentro y fuera del proyecto, a través de la metodología de cooperativismo, los NAT'S podían aprender de sus propias experiencias, desarrollar sus capacidades y aprender para la vida en un ambiente donde su participación era fundamental para el bien común de todos.

Los valores principales de la organización eran:

- Circular versus escalonada: se buscaba la igualdad y equilibrio dentro el proyecto, en el marco del respeto y la fraternidad se buscaba el bienestar común.
- Participativa versus autoritaria: se motivaba a la participación de todos los miembros en todas las tareas y responsabilidades, una toma de decisiones consiente.
- Responsable versus sumiso: el trabajo de cada uno fortalecía el proyecto, la cooperativa de helados, todos eran responsables del destino del mismo. No se esperaba soluciones pensadas a partir de la necesidad, sino de la capacidad de cada uno.

El proyecto era exitoso, no solo por las ventas, sino porque habíamos tomado lo mejor de los NAT'S: el trabajo, los deseos y ganas de vivir. Ver que para cada uno el trabajo tenía un significado distinto. Por ejemplo, cambiar de vida, volver a estudiar, dejar la calle y organizarse. El trabajo como productor y vendedor de helados, cumplía su función educativa en los niños, niñas y adolescentes porque ayudaba a desarrollar en los NAT'S otras habilidades y destrezas útiles, como saber ofrecer el producto, interrelacionarse con el cliente, hacerse ver y reconocer como sujeto social dentro del contexto del mercado y la sociedad. Ellos conocían y participaban en toda la cadena de producción, ellos eran los actores, sabían cómo se preparaba el helado, conocían cada uno de los insumos, la cantidad y medida de cada sabor, usaban la batidora industrial y sabían fabricar los helados y guardarlos en las congeladoras.

Participaban en las compras de los insumos, conocían la cantidad de helados producidos cada día, sabían que un helado bien hecho se vendía bien y conocían el sabor preferido de las “caseras” y los puntos principales de venta.

Sabían también cómo era la distribución de los costos de producción, la ganancia de cada helado y el aporte a la cooperativa, que se reinvertía para la preparación del almuerzo de cada día y para el cuidado de la salud de ellos. Organizaban para sus amigos y compañeros NAT'S campeonatos de fútbol y talleres de formación. Para ellos, el trabajo era otra forma de posicionarse frente a la sociedad que los discriminaba. Otro punto muy importante del trabajo educativo con ellos, era trabajar la identidad cultural, donde ellos se reconocían, se identificaban como parte de la cultura de sus padres, de sus abuelos y sus enseñanzas.

Un aporte significativo a esta corriente educativa está descrito por Jorge Domic (2002), acerca de la cultura andina, más propiamente en la infancia y cultura, él nos comenta: “En la comunidad aymara todos tienen que trabajar. El niño, desde los cuatro años, aprende a laborar junto a su padre; la niña junto a su madre. El hijo que trabaja es valorado como sujeto de bien, pues mediante el trabajo obtiene felicidad para sí y para los suyos.”

En el mundo andino el niño comparte los trabajos de la familia, trabajo que se hace parte del juego y de su formación cultural, de esta manera el niño conoce el mundo que le rodea y descubre su cosmovisión. Por ejemplo, cuando el niño lleva a la montaña a pastear las ovejas, aprende de los cambios climáticos del tiempo, sabe cuándo va llover o cuándo va hacer frío. Así, descubre también la variedad de plantas que hay en los cerros. Los NAT'S recordaban que desde muy pequeños trabajaban en el campo, en las alturas, esa era su condición natural dentro del núcleo al que pertenece y dentro del cual se reconocen. Y, además, recrean su cultura. En esta visión, los niños son considerados desde muy pequeños como elemento funcional en la comunidad. Desde el momento en que se encuentran en el vientre materno el niño es valorado en términos comunales, en la recreación de ritos, costumbres y cotidianidad de la comunidad y del ayllu.

2.6 LOS NAT'S ACTORES URBANOS

Niños y Niñas Trabajadores/as o los nuevos actores urbanos como se denominan en el estudio elaborado por la socióloga Lic. Annabelle Elisa Saldías Rivera (2009).

En este trabajo se plantea analizar las formas y espacios de interacción social entre niños y niñas, tanto en la escuela como en los centros educativos u ONG, donde acuden diariamente estos/as niños y niñas trabajadores/as (NAT'S), desde la perspectiva de los propios sujetos del estudio.

Para lograr aquello, Saldías asumió como corpus teórico la teoría de las representaciones sociales, definida como *"...una estructura cognitiva que tiene como funciones el procesamiento de la información, el otorgar un sentido al medio y servir de guía para las conductas"* (Pág. 14). Es una teoría que posibilita evidenciar cómo piensa, siente y organiza la gente su vida cotidiana, de forma dinámica y en constante interrelación con el contexto social quien otorga sentido a sus conductas y significados a su sistema de creencias e ideas, contexto que a su vez es reproducido y producido por los mismos/as sujetos y las sujetas.

Como señala la autora del estudio, en base a las entrevistas realizadas a los NAT'S, si bien la escuela fortalece el proceso de socialización inicial de las personas, esta de ningún modo reemplaza al grupo familiar primario.

Es decir que con todas las dificultades afectivas y económicas que puedan presentar los hogares de los niños y las niñas trabajadores/as, aun así estos actores encuentran en ellos la base material, afectiva y simbólica que otorga sentido a sus proyectos de vida; de acuerdo al documento 62% de los NAT'S viven con su padre y madre, 20% con su mamá y, 2% solos.

Sin embargo es evidente que los NAT'S no se conforman con la realidad actual, muchos de ellos han madurado por las condiciones de su propio desarrollo y exigencias de la vida, en este caso adaptándose a las condiciones de la ciudad, además de con su vivencia, poder evidenciar una necesidad que podía ser cubierta con su trabajo y que a iniciativa de algunos jóvenes y adolescentes en similares condiciones, se dio origen, el Turismo Urbano-Popular con la participación de lustrabotas como guías turísticos, con el inicio de un proyecto y apoyados por la Fundación Arte y Culturas.

En esta perspectiva teórico práctica, se manifiestan a continuación las características de los NAT'S y su accionar en las actividades que realizan o trabajo que se ofrece como guía Turístico Urbano Popular, orientados por la Fundación Arte y Cultura, en la ciudad de La Paz, además tomando en cuenta la perspectiva de Saldías (2009) se procede en esta investigación a exponer también las representaciones sociales de los propios sujetos de estudio, en base a las experiencias compartidas durante el recorrido turístico que se describen posteriormente.

2.7 LOS NAT'S Y EL TURISMO URBANO-POPULAR EN LA CIUDAD DE LA PAZ

La figura del lustra-calzados (lustrabotas) en las calles de La Paz impacta a primera vista, en cualquier persona que sea visitante o turista en la ciudad. Con una gorra calada hasta las cejas y un pasamontaña que cubre el rostro y el cuello, solo deja ver los ojos de mirada triste, inquisitiva, burlona o pícara. Es en realidad, un clásico uniforme de trabajo que esconde la identidad personal y, generalmente una vida en situación de calle que ha causado heridas físicas y emocionales por el abandono, la pobreza y la discriminación; en muchos casos, la violencia, el alcohol y las drogas.

(http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/22/actualidad/1395522183_559981.html)

“Yo soy un boliviano privilegiado por la vida, crecí con buena educación, y siento mucha vergüenza al ver que miles de niños y niñas han sido empujados a vivir en la calle. Veo que la gente está acostumbrada a ver a un niño drogado limpiando vidrios, está como adormecida y no se conmociona”, explica el director de El Hormigón Armado, Jaime Villalobos, que ha asumido la responsabilidad de ayudar, en la medida de todas sus fuerzas, a quienes considera que la misma sociedad boliviana ha marginado y desamparado.

(http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/22/actualidad/1395522183_559981.html)

Admite la autoridad de esta organización, que a lo largo de estos ocho años ha conocido historias que le “partieron el alma” y, a la vez, le impulsaron a seguir adelante con el periódico. El Hormigón Armado proyecta la imagen de un pequeño gran guerrero, como una hormiguita, en lucha contra la agresividad de la vida.

El Pochito, como gusta llamarse Christian Mendoza, el Babas, el Bogales, otros jóvenes que se llaman Juan, Víctor, José, todos lustrabotas, tienen casi una misma historia: niñitos que comenzaron a vivir en las calles con apenas cinco, seis u ocho años al quedar huérfanos de madre o porque fueron abandonados a su suerte; u optaron por la calle para escapar de la crueldad de padres, tíos o familiares adictos al alcohol y, a veces, con la esperanza de saciar su hambre con un poco más de pan. Expuestos a largas noches de intenso frío, a violencia extrema, a experimentar con inhalantes o alcohol a fin de echar fuera el hambre y el miedo, son quienes escriben textos, poemas y canciones para el periódico. Casi todos comparten la misma historia: niños que se quedan en la calle con apenas seis u ocho años.

El gremio en La Paz está integrado por unos 3.000 lustrabotas, entre mayores, jóvenes y niños. Tras ocho años de publicación del periódico, con un tiraje bimensual de 5.000 números, la venta beneficia al lustrabotas y el medio se sostiene con publicidad y el aporte de voluntarios. La Fundación estrena este año un programa de apoyo educativo con becas para los estudiantes y el tour alternativo guiado por lustrabotas.

(http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/22/actualidad/1395522183_559981.html)

No más de 50 de ellos han logrado incorporarse a un programa de ayuda de la Fundación Arte y Cultura que edita el periódico de los lustrabotas el Hormigón Armado y desarrolla talleres sabatinos de capacitación y de orientación en un sinnúmero de actividades. Ha logrado importantes resultados, entre ellos, subir la autoestima, mejorar los ingresos económicos y optar por nuevos caminos de vida. (<http://www.paginasiete.bo/gente/2014/4/6/turismo-popular-paz-desde-mirada-lustras-18124.html>)

Actualmente participan 12 guías que fueron capacitados por profesionales de la agencia Alterna Tours para que puedan dirigir un circuito turístico que no se enfoca en explicar el estilo arquitectónico de un edificio o la historia formal de un lugar, sino las vivencias y las costumbres de los que lo habitan. Son guías en una zona de la ciudad que la conocen como la palma de su mano, pues es el mundo en el que han sobrevivido. (http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/22/actualidad/1395522183_559981.html)

Con capacitaciones semanales, los lustras pueden participar en esta actividad que busca ser rotativa, para que surjan nuevas generaciones de guías dispuestos a mostrar una faceta diferente de la ciudad.

(http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/22/actualidad/1395522183_559981.html)

El más aventajado es Cleto Quispe que aferrado a su cajita de madera, donde guarda betún y cepillos, está dispuesto al recorrido que comienza en el Cementerio General y acaba en la céntrica Plaza de San Pedro. “Yo he sacado el pie de mi casa a los ocho años para escapar de las palizas de mi papá”, cuenta al levantar su pasamontaña y comenzar la visita en el Cementerio. “Desde que mi mamita se murió de parto, de todo me pegaba: si no limpiaba el cuarto, si sus calcetines no estaban lavados, si comía mucho, si salía a jugar con mis amigos me pegaba, me pegaba después de quitarme mi ropa con su cinturón duro”.

(<http://www.paginasiete.bo/gente/2014/4/6/turismo-popular-paz-desde-mirada-lustras-18124.html>)

Retoma el relato de su vida mientras estira la mano para detener el tráfico y cruzar una avenida sin semáforos. “Nunca me olvido de mi primera noche fuera de la casa. Lloré y lloré. De frío y de miedo. Estaba solito. Pensar en la cuera que me iba a dar mi papá me ha hecho aguantar hasta el otro día. Me hice amigo de chicos de mi edad que ya vivían en la calle. Me enseñaron a sobrevivir pero sin drogas ni alcohol, trabajando, lavando llantas de buses de la Terminal”, alcanza a contar Cleto.

(<http://www.paginasiete.bo/gente/2014/4/6/turismo-popular-paz-desde-mirada-lustras-18124.html>)

Cleto se cubre la cara con el pasamontaña. ¿Se siente discriminado? Sí. “Lo que no quiero es que me reconozcan los parientes de mi madre. Se avergonzarían de mí. Nos pasa a todos. Nos miran mal. Y sí, sí que nos discrimina la gente. Nos insultan, creen que somos ladrones y que les queremos robar. Eso duele mucho, mucho”, dice al extender la mano, con trazas de betún, para despedirse. (<http://www.paginasiete.bo/gente/2014/4/6/turismo-popular-paz-desde-mirada-lustras-18124.html>)

2.8 LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Responder a esta pregunta no es fácil. Nos encontramos con múltiples respuestas, con diversas definiciones y con gran variedad de prácticas de investigación-acción. La expresión investigación-acción se utiliza con variedad de usos y sentidos, no disponiendo de criterios concretos para delimitar las numerosas orientaciones metodológicas que la reclaman para sí.

La investigación del profesorado aparece en los textos de investigación educativa con diferentes expresiones: *investigación en el aula*, *el profesorado investigador*, *investigación colaborativa*, *investigación participativa*, *investigación crítica*, etc., que designan modelos de investigación con cierta especificidad, pero que se consideran expresiones intercambiables.

En el texto que el lector tiene en sus manos, la expresión *investigación-acción educativa* se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan.

A continuación, con el fin de dar una visión general de la investigación-acción, presentaremos algunas definiciones de investigación-acción, sus características más destacadas, cuáles son sus propósitos, y sus aspectos específicos y singulares frente a otras maneras de hacer investigación en educación.

2.8.1 Definición de investigación-acción

La investigación-acción se puede considerar como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación-acción; las líneas que siguen recogen algunas de ellas.

Elliott (1993) define la investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin. De mejorar la calidad de la acción dentro de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

Con Kemmis (1984) la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación acción es: [...] *una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).*

Lomax (1990) define la investigación-acción como «una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora». La intervención se basa en la investigación debido a que implica una indagación disciplinada. Para Bartolomé (1986) la investigación-acción «es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo». (en Latorre: 2003)

Es significativo el triángulo de Lewin (1946) que contempla la necesidad de la investigación, de la acción y de la formación como tres elementos esenciales para el desarrollo profesional (véase Figura N° 1). Los tres vértices del ángulo deben permanecer unidos en beneficio de sus tres componentes. La interacción entre las tres dimensiones del proceso reflexivo puede representarse bajo el esquema del triángulo.

Para nosotros la investigación-acción es vista como una indagación práctica realizada por el profesorado, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión.

FIGURA N° 1 - TRIÁNGULO DE LEWIN



Fuente: Triángulo de Lewin, K. (1946) en Latorre, Antonio (2003), La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. España, GRAÓ.

2.8.2 Características de la investigación-acción

Kemmis y McTaggart (1988) han descrito con amplitud las características de la investigación-acción. Las líneas que siguen son una síntesis de su exposición. Como rasgos más destacados de la investigación-acción reseñamos los siguientes:

- *Es participativa.* Las personas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas. La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.
- *Es colaborativa,* se realiza en grupo por las personas implicadas.
- *Crea comunidades autocríticas* de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.

- Es un *proceso sistemático de aprendizaje*, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida).
- *Induce a teorizar* sobre la práctica.
- *Somete a prueba* las prácticas, las ideas y las suposiciones.
- *Implica registrar, recopilar, analizar* nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran nuestras reflexiones.
- *Es un proceso político* porque implica cambios que afectan a las personas.
- *Realiza análisis críticos* de las situaciones.
- *Procede progresivamente a cambios* más amplios.
- *Empieza con pequeños* ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura; la inician pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas.

La naturaleza participativa y el carácter colaborativo de la investigación-acción lo explica Kemmis (1988): La investigación-acción es una investigación sobre la práctica, realizada por y para los prácticos, en este caso por el profesorado. Los agentes involucrados en el proceso de investigación son participantes iguales, y deben implicarse en cada una de las fases de la investigación. La implicación es de tipo colaborativo. Requiere una clase de comunicación simétrica, que permite a todos los que participan ser socios de la comunicación en términos de igualdad, y una participación colaborativa en el discurso teórico, práctico y político es el sello de la investigación-acción.

Zuber-Skerritt (1992) señala que la investigación-acción, como enfoque alternativo a la investigación social tradicional, se caracteriza porque es:

- *Práctica*. Los resultados y percepciones ganados desde la investigación no sólo tienen importancia teórica para el avance del conocimiento en el campo social, sino que ante todo conducen a mejoras prácticas durante y después del proceso de investigación.
- *Participativa y colaborativa*. Al investigador no se le considera un experto externo que realiza una investigación con personas, sino un coinvestigador que investiga con y para la gente interesada por los problemas prácticos y la mejora de la realidad.

- *Emancipatoria.* El enfoque no es jerárquico, sino simétrico, en el sentido de que los participantes implicados establecen una relación de iguales en la aportación a la investigación.
- *Interpretativa.* La investigación social no asume los resultados desde la visión de los enunciados del investigador positivista basados en las respuestas correctas o equivocadas para la cuestión de investigación, sino en soluciones basadas sobre los puntos de vista e interpretaciones de las personas involucradas en la investigación. La validez de la investigación se logra a través de estrategias cualitativas.
- *Crítica.* La comunidad crítica de participantes no sólo busca mejoras prácticas en su trabajo dentro de las restricciones sociopolíticas dadas, sino también actuar como agentes de cambio críticos y autocríticos de dichas restricciones. Cambian su ambiente y son cambiados en el proceso.

Elliott (1993) dice que la investigación-acción educativa:

- Se centra en el descubrimiento y resolución de los problemas a los que se enfrenta el profesorado para llevar a la práctica sus valores educativos.
- Supone una reflexión simultánea sobre los medios y los fines. Como fines, los valores educativos se definen por las acciones concretas que selecciona el profesorado como medio para realizarlos. Las actividades de enseñanza constituyen interpretaciones prácticas de los valores. Por lo tanto, al reflexionar sobre la calidad de su enseñanza, el profesorado debe hacerlo sobre los conceptos de valor que la configuran y moldean.

Es una práctica reflexiva. Como forma de autoevaluación, la investigación acción consiste en que el profesorado evalúe las cualidades de su propio «yo» tal como se manifiestan en sus acciones. En esta perspectiva, esas acciones se conciben como prácticas morales más que como simples expresiones técnicas. En el contexto de una práctica moral, la autoevaluación supone un tipo determinado de autorreflexión: la reflexividad. Integra la teoría en la práctica. Las teorías educativas se consideran como sistemas de valores, ideas y creencias representadas no tanto en forma proposicional como de práctica. Esas teorías se desarrollan a través del proceso reflexivo sobre la práctica. El desarrollo de la teoría y la mejora de la práctica se consideran procesos interdependientes.

- Supone el diálogo con otras u otros profesionales. En la medida en que el profesorado trata de poner en práctica sus valores profesionales mediante la investigación-acción, se hace responsable de los resultados ante sus compañeros. Esa responsabilidad se expresa en la elaboración de expedientes que documenten los cambios habidos en la práctica y los procesos de deliberación y reflexión que dan lugar a esos cambios.

Lomax (1995) le atribuye seis rasgos:

- Trata de buscar una mejora a través de la intervención.
- Implica al investigador como foco principal de la investigación.
- Es participativa, e implica a otras personas más como coinvestigadores que como informantes.
- Es una forma rigurosa de indagación que lleva a generar teoría de la práctica.
- Necesita de una continua validación de testigos «educativos» desde el contexto al que sirve.
- Es una forma pública de indagación.

2.8.3 Propósitos de la Investigación-Acción

Para Kemmis y McTaggart (1988), los principales beneficios de la investigación-acción son la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica. La investigación-acción se propone mejorar la educación a través del cambio y aprender a partir de las consecuencias de los cambios.

El propósito fundamental de la investigación-acción no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos. La investigación-acción es un poderoso instrumento para reconstruir las prácticas y los discursos, son metas de la investigación-acción:

- Mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica.
- Articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación.
- Acercarse a la realidad: vinculando el cambio y el conocimiento.
- Hacer protagonistas de la investigación al profesorado.

2.8.4 Diferencia la Investigación Acción con otras investigaciones

La investigación-acción fue descrita por el psicólogo social Lewin (1946) como una espiral de pasos: planificación, implementación y evaluación del resultado de la acción. La investigación-acción se entiende mejor como la unión de ambos términos. Tiene un doble propósito, de acción para cambiar una organización o institución, y de investigación para generar conocimiento y comprensión. La investigación-acción no es ni investigación ni acción, ni la intersección de las dos, sino el bucle recursivo y retroactivo de investigación y acción. Entender la investigación-acción desde este marco es considerarla como una metodología que persigue a la vez resultados de acción e investigación; como un diálogo entre la acción y la investigación. Conlleva la comprobación de ideas en la práctica como medio de mejorar las condiciones sociales e incrementar el conocimiento.

No obstante, la mayoría de autores enfatizan la importancia de la acción; ésta conduce la investigación y es la fuerza motivadora. Otros resaltan el carácter comprometido y a veces apasionado de los investigadores en la acción.

Existen diferentes maneras de investigar en educación; no todas adecuadas y utilizables en contextos educativos. No obstante, ciertos procedimientos son comunes a toda clase de investigación. La investigación-acción de calidad comparte las características básicas de la buena investigación, conservando sus propias características específicas.

Pring (2000) señala cuatro características significativas de la investigación acción:

- *Cíclica, recursiva.* Pasos similares tienden a repetirse en una secuencia similar.
- *Participativa.* Los clientes e informantes se implican como socios, o al menos como participantes activos, en el proceso de investigación.
- *Cualitativa.* Trata más con el lenguaje que con los números.
- *Reflexiva.* La reflexión crítica sobre el proceso y los resultados son partes importantes de cada ciclo.

Un rasgo específico de la investigación-acción es la necesidad o imperativo de integrar la acción. El foco de la investigación será el plan de acción para lograr el cambio o mejora de la práctica o propósito establecido. «Hacer algo para mejorar una práctica» es un rasgo de la investigación-acción que no se da en otras investigaciones. La intención es lograr una mejora en congruencia con los valores educativos explicitados en la acción.

En suma, la investigación-acción se diferencia de otras investigaciones en que:

- Requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación.
- El foco reside en los valores de la profesional y del profesional más que en las consideraciones metodológicas.
- Es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones.

Zuber-Skerritt (1992) dice que tiene lugar una investigación-acción si:

- La persona reflexiona y mejora su propia práctica y su situación.
- Se vincula con rigor la reflexión y la acción.
- Se hace pública la experiencia no sólo a otros participantes sino también a otras personas interesadas y preocupadas en el trabajo y la situación.

Y si se da una situación en que:

- El poder se comparte.
- La recogida de datos la realizan los propios participantes.
- Se participa en la toma de decisiones.
- Hay colaboración entre los miembros del grupo como una comunidad crítica. Hay autorreflexión, autoevaluación y autogestión en el grupo de personas. Tiene lugar un aprendizaje progresivo y público a través de espiral autorreflexiva.

La situación reflexiva se equipara con la idea del práctico reflexivo.

Bassey (1995) señala que la investigación-acción pretende comprender e interpretar *las prácticas sociales (indagación) para cambiarlas (acción) y para mejorarlas (propósito)*.

Como calificadores clave de la investigación-acción señala:

- Indagación sistemática, crítica, hecha pública.
- Acción informada, comprometida e intencionada.
- Con un propósito valioso.

Indagar significa plantear preguntas para las que uno no tiene respuestas; significa un compromiso de aprender algo nuevo. La investigación-acción añade la idea de que se conseguirá un cambio, tanto en el mundo mental como en el práctico. Significa que se está dispuesto a cambiar la propia comprensión y que se intenta asumir cambios prácticos fuera de la práctica.

2.8.5 Institucionalización de la Investigación-Acción

Un aspecto central de la investigación-acción es llegar a formar parte de la cultura del centro educativo. ¿Cómo conseguir que forme parte de la cultura de la escuela? La institucionalización es un concepto plural que implica toda una serie de cambios organizativos y personales, la puesta en marcha de procesos y estrategias de forma estable; se constituye en un proceso a través del cual una organización asimila una innovación en su estructura. Supone que el centro revisa crítica y reflexivamente sus propios procesos y prácticas dentro de una estructura de análisis sistemático.

La cultura del centro se modifica, al lograr que un proyecto de cambio educativo se institucionalice y contribuya al desarrollo profesional. Es un proceso sistemático de cambio y mejora de la escuela, y como tal proceso necesita ser comprendido, reconocido e integrado en la vida organizativa del centro. Teniendo en cuenta que es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo, por lo que exige continuidad en el proyecto de trabajo y permanencia en el centro del profesorado que lo asume.

Bartolomé (1986) señala algunos elementos clave que permiten delimitar el significado de este proceso:

- Intenta que el cambio introducido sea asimilado e incorporado a la organización educativa. Lo que supone un cambio en la cultura de la institución que asimila el cambio.
- Esta incorporación debe alcanzar una cierta duración temporal.
- Procura la extensión de la innovación a otras áreas del currículo. Desarrolla, en fin, en la institución educativa la capacidad de resolver sus propios problemas.

Se han identificado algunas dificultades vinculadas al proceso de la institucionalización, entre las que podemos señalar:

- La resistencia al cambio de los centros educativos.
- La falta de tiempo para dedicarse a las tareas de investigación e innovación. La dificultad de comunicación interpersonal.

La carencia de medios de infraestructura y de apoyo técnico al proceso.

- El ejercicio arbitrario del poder. Etc.

2.8.6 Ética e Investigación-Acción

Los textos de investigación educativa dedican un apartado a informar sobre los principios éticos que rigen la investigación con seres humanos. Aquí, nos limitamos a hacer algunas consideraciones sobre el tema a modo de lista de comprobación básica:

Negociar el acceso con:

- Las autoridades.
- Los participantes.
- Padres, administradores y supervisores.

Garantizar la confidencialidad de:

- La información.
- La identidad.
- Los datos.

Garantizar el derecho de los participantes a retirarse de la investigación.

- Mantener a otros informados.
- Mantener los derechos de la propiedad intelectual.

2.8.7 Modalidades de Investigación-Acción

Los libros que abordan el tema de la investigación-acción suelen ponerse de acuerdo al señalar tres tipos de investigación-acción: *técnica*, *práctica* y *crítica emancipadora*, que corresponden a tres visiones diferentes de la investigación-acción: *La investigación-acción técnica*, cuyo propósito sería hacer más eficaces las prácticas sociales, mediante la participación del profesorado en programas de trabajo diseñados por personas expertas o un equipo, en los que aparecen prefijados los propósitos del mismo y el desarrollo metodológico que hay que seguir. Este modelo de investigación-acción se vincula a las investigaciones llevadas a cabo por sus iniciadores, Lewin, Corey y otros.

La investigación-acción práctica confiere un protagonismo activo y autónomo al profesorado, siendo éste quien selecciona los problemas de investigación y quien lleva el control del propio proyecto. Para ello puede reclamarse la asistencia de un investigador externo, de otro colega, o, en general, de un «amigo crítico». Son procesos dirigidos a la realización de aquellos valores intrínsecos a la práctica educativa. Es la perspectiva que representa el trabajo de Stenhouse (1998) y de Elliott (1993).

La investigación-acción práctica implica transformación de la conciencia de los participantes así como cambio en las prácticas sociales. La persona experta es un consultor del proceso, participa en el diálogo para apoyar la cooperación de los participantes, la participación activa y las prácticas sociales. *La investigación-acción crítica, emancipatoria* incorpora las ideas de la teoría crítica. Se centra en la praxis educativa, intentando profundizar en la emancipación del profesorado (sus propósitos, prácticas rutinarias, creencias), a la vez que trata de vincular su acción a las coordenadas sociales y contextuales en las que se desenvuelven, así como ampliar el cambio a otros ámbitos sociales. Se esfuerza por cambiar las formas de trabajar (constituidas por el discurso, la organización y las relaciones de poder). Este modelo de investigación es el que defienden Carr y Kemmis.

La investigación-acción crítica está íntimamente comprometida con la transformación de la organización y práctica educativa, pero también con la organización y práctica social. Deja de ser un proceso neutral de comprensión y práctica, y se convierte en un proceso crítico de intervención y reflexión. Es un proceso de indagación y conocimiento, un proceso práctico de acción y cambio, y un compromiso ético de servicio a la comunidad.

Como proceso de cambio, la investigación-acción pretende construir y formular alternativas de acción. La comprensión de la realidad educativa se orienta a mejorar las prácticas. No se limita a mejorar un conocimiento y juicio práctico, sino que va más allá de sus posibilidades crítico-interpretativas: la investigación está comprometida en la transformación de las prácticas colectivas. El cuadro 5 recoge los tres tipos de investigación-acción, relacionando los objetivos, el rol del investigador y la relación entre facilitador y participantes.

**CUADRO N° 1 - LAS TRES MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN
(CARR Y KEMMIS, 1988)**

TIPOS INVESTIGACIÓN ACCIÓN	OBJETIVOS	ROL DEL INVESTIGADOR	RELACIÓN ENTRE FACULTADES Y PARTICIPANTES
TÉCNICA	Efectividad, eficiencia de la práctica educativa. Desarrollo profesional	Experto externo	Cooperación (de los prácticos que dependen del facilitador)
PRACTICA	La comprensión de los prácticos. La transformación de su conciencia	Rol socrático, encarecer la participación y la reflexión.	Cooperación (consulta del proceso)
EMANCIPATORIA	Emancipación de los participantes de los dictados de la tradición, autodecepción, corrección. Su crítica de la sistematización burocrática. Transformación de la organización y del sistema educativo	Moderador del proceso (igual responsabilidad compartida por los participantes)	Colaboración

Fuente: Elaboración propia en base a la bibliografía de referencia

Para Carr y Kemmis (1988) sólo la investigación-acción emancipatoria es la verdadera investigación-acción. Sin embargo, autores como Zuber-Skerritt (1992) señalan que cada una de las investigaciones es válida en sí, las tres modalidades conllevan desarrollo profesional, y es legítimo comenzar por la indagación técnica y, progresivamente, avanzar hacia las de tipo práctico y emancipatorio. Sin embargo, la meta última sería mejorar la práctica de forma sistemática y garantizada, realizando cambios en el ambiente, contexto o condiciones en los que tiene lugar la práctica, con el propósito de una mejora deseable y un desarrollo futuro efectivo.

2.8.8 El proceso de Investigación-Acción

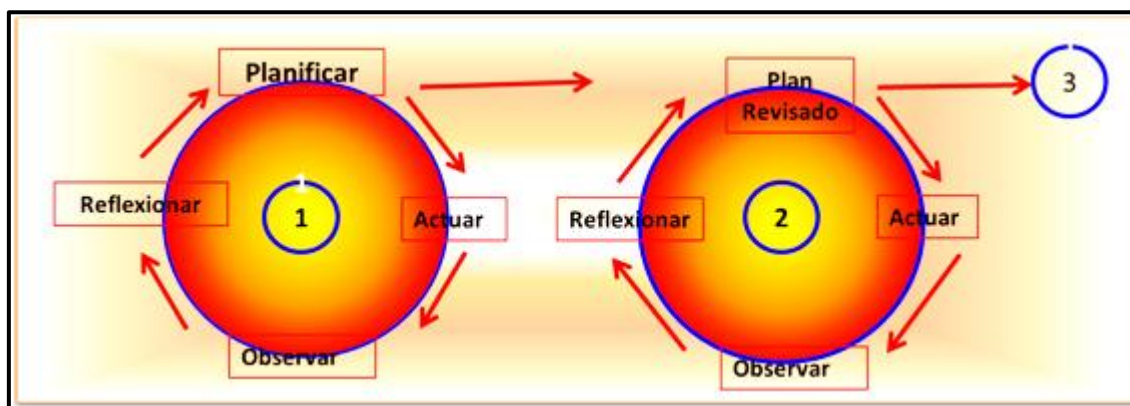
La investigación-acción no sólo la constituyen un conjunto de criterios, asunciones y principios teóricos sobre la práctica educativa, sino también un marco metodológico que sugiere la realización de una serie de acciones que debe desarrollar el profesorado como profesionales de la educación.

La investigación-acción se suele conceptualizar como un «proyecto de acción» formado por «estrategias de acción», vinculadas a las necesidades del profesorado investigador y/o equipos de investigación. Es un proceso que se caracteriza por su carácter cíclico, que implica un «vaivén» -espiral dialéctica- entre la acción y la reflexión, de manera que ambos momentos quedan integrados y se complementan. El proceso es flexible e interactivo en todas las fases o pasos del ciclo.

El proceso de la investigación-acción fue ideado primero por Lewin (1946) y luego desarrollado por Kolb (1984), Carr y Kemmis (1988) y otros autores. A modo de síntesis, la investigación-acción es una espiral de ciclos de investigación y acción constituidos por las siguientes fases: *planificar, actuar, observar y reflexionar* (véase cuadro 6).

La espiral de ciclos es el procedimiento base para mejorar la práctica. Diferentes investigadores en la acción lo han descrito de forma diferente: como ciclos de acción reflexiva (Lewin, 1946); en forma de diagrama de flujo (Elliott, 1993); como espirales de acción (Kemmis, 1988; McKernan, 1999; McNiff y otros, 1996)

FIGURA N° 2 - ESPIRAL DE CICLOS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN



Fuente: Latorre, Antonio (2003)

Para lograr el potencial total de mejora y cambio, un ciclo de investigación-acción no es suficiente. La implementación satisfactoria de un plan de acción puede llevar cierto tiempo si requiere ciertos cambios en la conducta de los participantes.

El tiempo necesario para que se origine el cambio dependerá de la frecuencia de las transacciones del profesorado con el alumnado, o de la capacidad que tenga el profesorado para analizar la situación problemática que intenta mejorar. Aunque el paso o acción se implemente con relativa facilidad, pueden surgir efectos colaterales que requieran reajustes o cambios en el plan general de la acción.

Lo que se precisa es un proceso organizado de aprendizaje individual y/o siempre que sea posible en grupo, en comunidades críticas, constituido por una espiral de ciclos de investigación-acción.

En la espiral de la investigación-acción, el grupo:

- Desarrolla un plan de acción informada críticamente para mejorar la práctica actual. El plan debe ser flexible, de modo que permita la adaptación a efectos imprevistos.
- Actúa para implementar el plan, que debe ser deliberado y controlado.
- Observa la acción para recoger evidencias que permitan evaluarla. La observación debe planificarse, y llevar un diario para registrar los propósitos. El proceso de la acción y sus efectos deben observarse y controlarse individual o colectivamente.

- Reflexiona sobre la acción registrada durante la observación, ayudada por la discusión entre los miembros del grupo. La reflexión del grupo puede conducir a la reconstrucción del significado de la situación social y proveer la base para una nueva planificación y continuar otro ciclo.

Estos pasos son realizados de una manera más cuidadosa, sistemática y rigurosa que la que tiene lugar en la práctica diaria (Zuber-Skerritt, 1992, p. 16).

2.8.9 Rasgos del proceso de la Investigación-Acción

McNiff (1988) señala como rasgos principales del proceso:

- Un compromiso con la mejora educativa.
- Una clase especial de pregunta de investigación.
- Poner al «yo» como centro de la investigación.
- Una clase especial de acción que es informada, comprometida e intencional.
- Un control sistemático de la generación de datos válidos.
- Auténtica descripción de la acción.
- Explicaciones de la acción.
- Nuevas maneras de representar la investigación.
- Validar las afirmaciones hechas como resultado de la investigación.
- Hacer la investigación-acción pública.

Elliott (1993) señala como características las siguientes:

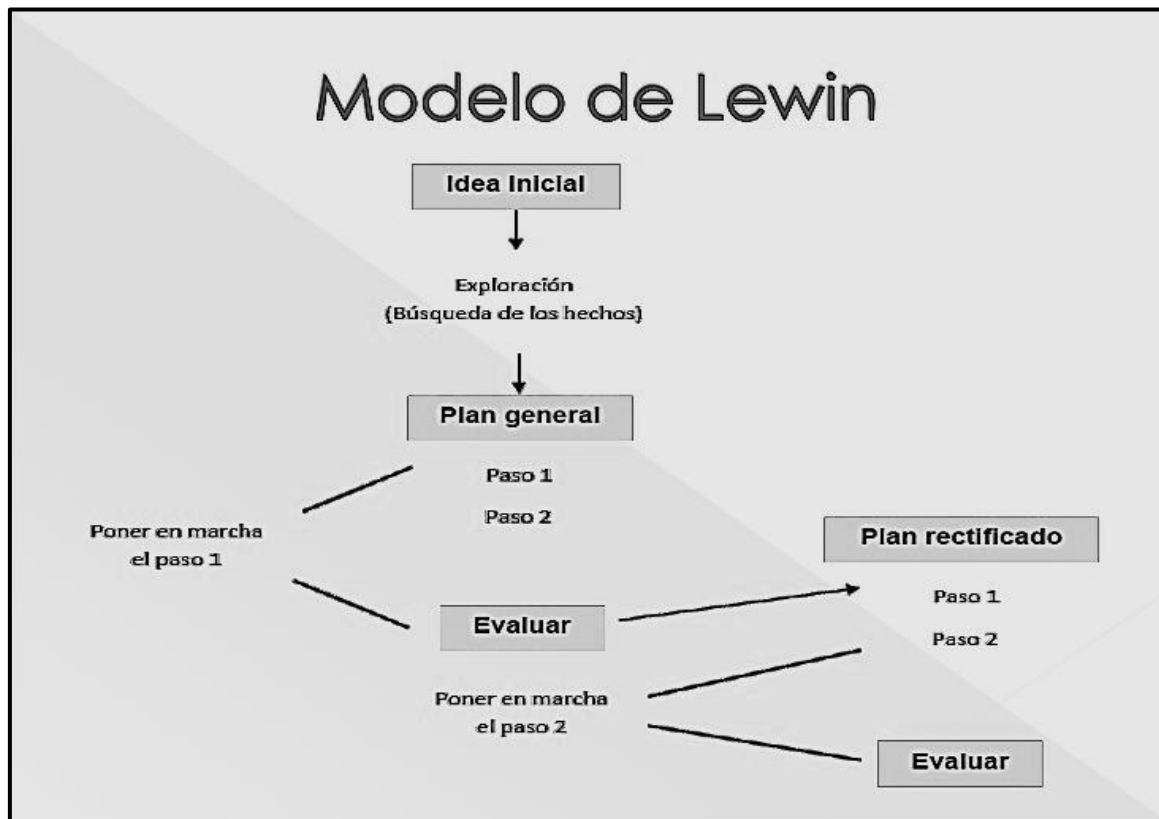
- Examina problemas que resultan difíciles para el profesorado. Los problemas se consideran resolubles. Los problemas requieren una solución práctica.
- La investigación-acción deja en suspenso una definición acabada de la situación.
- Es misión del investigador profundizar en el problema.
- Utiliza la metodología del estudio de casos en un intento por contar una historia.
- El estudio de casos se comunica desde la perspectiva de los participantes. Utiliza el lenguaje del discurso empleado por los participantes.

- La validación tiene lugar en un diálogo sin restricciones de los participantes. Debe haber un flujo libre de información dentro del grupo.

2.8.10 Modelos del proceso de Investigación-Acción

La existencia de concepciones diversas del proceso ha dado lugar a diversas representaciones o modelos de investigación. Un resumen de los mismos aparece en la literatura sobre el tema. Los modelos son bastante similares en su estructura y proceso, pues todos ellos parten y se inspiran en el modelo matriz lewiniano.

FIGURA N° 3
MODELO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN DE LEWIN (1946)



Fuente: Latorre, Antonio (2003)

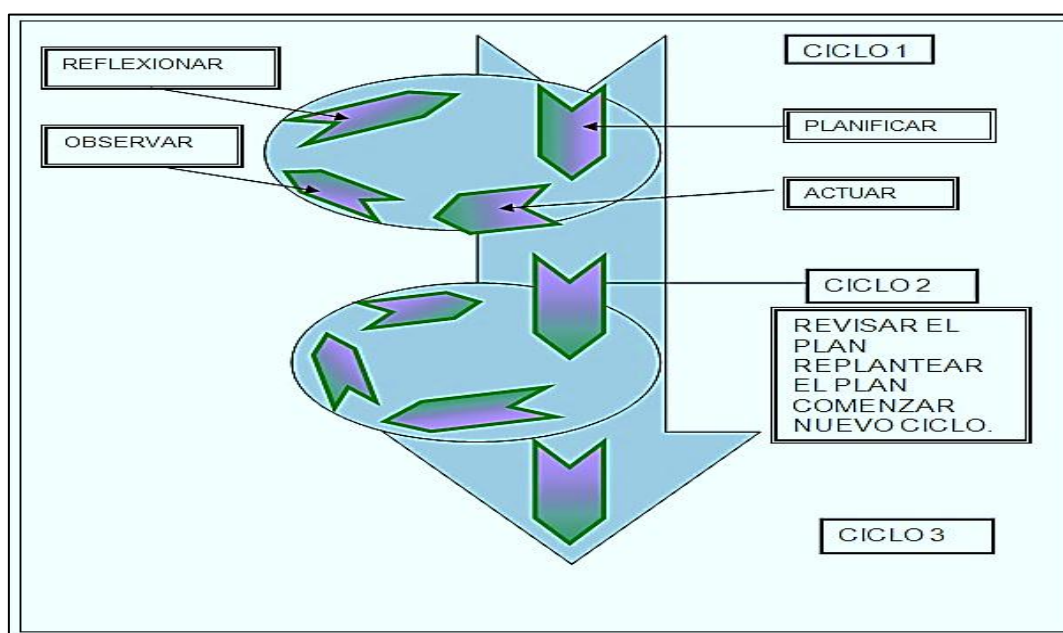
2.8.10.1 Modelo de Lewin

Lewin (1946) describió la investigación-acción como ciclos de acción reflexiva. Cada ciclo se compone de una serie de pasos: *planificación*, acción y *evaluación de la acción*. Comienza con una «idea general» sobre un tema de interés sobre el que se elabora un plan de acción. Se hace un reconocimiento del plan, sus posibilidades y limitaciones, se lleva a cabo el primer paso de acción y se evalúa su resultado. El plan general es revisado a la luz de la información y se planifica el segundo paso de acción sobre la base del primero (véase Figura N° 3).

2.8.10.2 Modelo de Kemmis

Kemmis (1989), apoyándose en el modelo de Lewin, elabora un modelo para aplicarlo a la enseñanza. El proceso lo organiza sobre dos ejes: uno estratégico, constituido por la acción y la reflexión; y otro organizativo, constituido por la planificación y la observación. Ambas dimensiones están en continua interacción, de manera que se establece una dinámica que contribuye a resolver los problemas y a comprender las prácticas que tienen lugar en la vida cotidiana de la escuela. El proceso está integrado por cuatro fases o momentos interrelacionados: *planificación*, *acción*, *observación* y *reflexión*.

**FIGURA N° 4- LOS MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN
(KEMMIS, 1989)**



Fuente: Latorre, Antonio (2003)

CUADRO N° 2

LOS MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN (KEMMIS, 1989)



Fuente: Latorre, Antonio (2003)

El modelo de Kemmis se representa en una espiral de ciclos, cada ciclo lo componen cuatro momentos:

- El desarrollo de un plan de acción críticamente informado para mejorar aquello que ya está ocurriendo.
- Un acuerdo para poner el plan en práctica.
- La observación de los efectos de la acción en el contexto en el que tienen lugar.
- La reflexión en torno a esos efectos como base para una nueva planificación, una acción críticamente informada posterior, etc. a través de ciclos sucesivos.

2.8.10.3 Modelo de Elliott

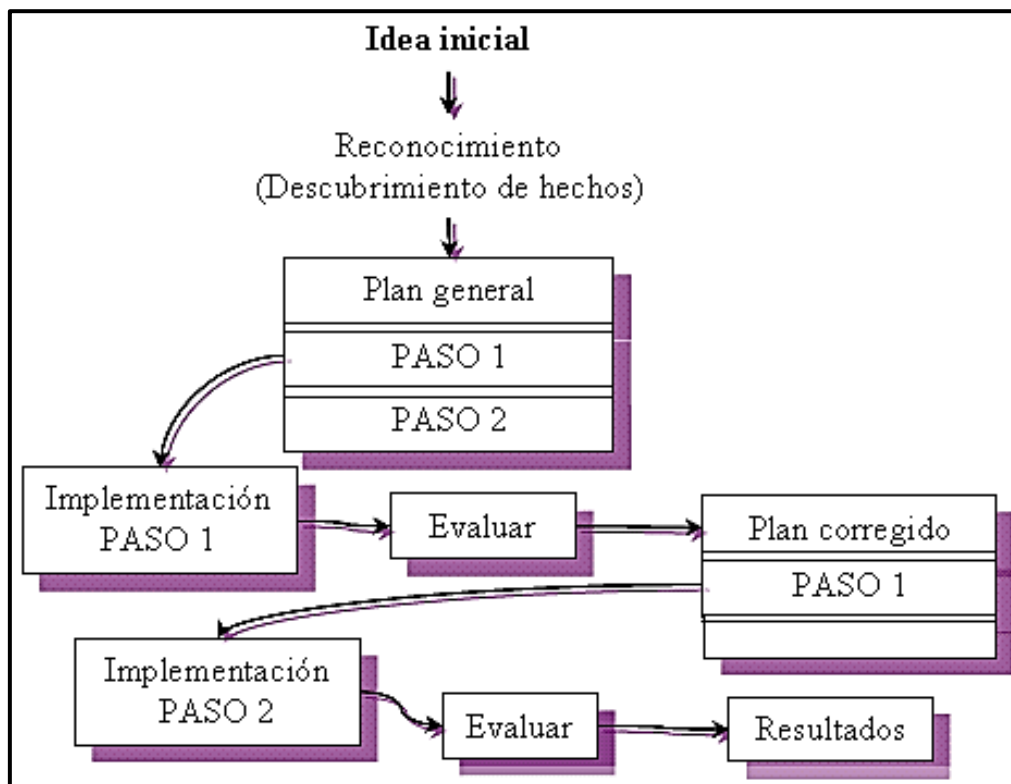
El modelo de Elliott toma como punto de partida el modelo cíclico de Lewin, que comprendía tres momentos: elaborar un plan, ponerlo en marcha y evaluarlo; rectificar el plan, ponerlo en marcha y evaluarlo, y así sucesivamente. En el modelo de Elliott aparecen las siguientes fases:

- Identificación de una idea general. Descripción e interpretación del problema que hay que investigar.

- Exploración o planteamiento de las hipótesis de acción como acciones que hay que realizar para cambiar la práctica.
- Construcción del plan de acción. Es el primer paso de la acción que abarca: la revisión del problema inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la acción siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener acceso a la información. Hay que prestar atención a:
 - La puesta en marcha del primer pasó en la acción.
 - La evaluación.
 - La revisión del plan general.

Elliott hace algunas críticas al modelo lewiniano y remodela la espiral de actividades como muestra el diagrama de flujo del cuadro 10 en la siguiente página.

FIGURA N° 3
CICLO DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN (ELLIOTT, 1993)

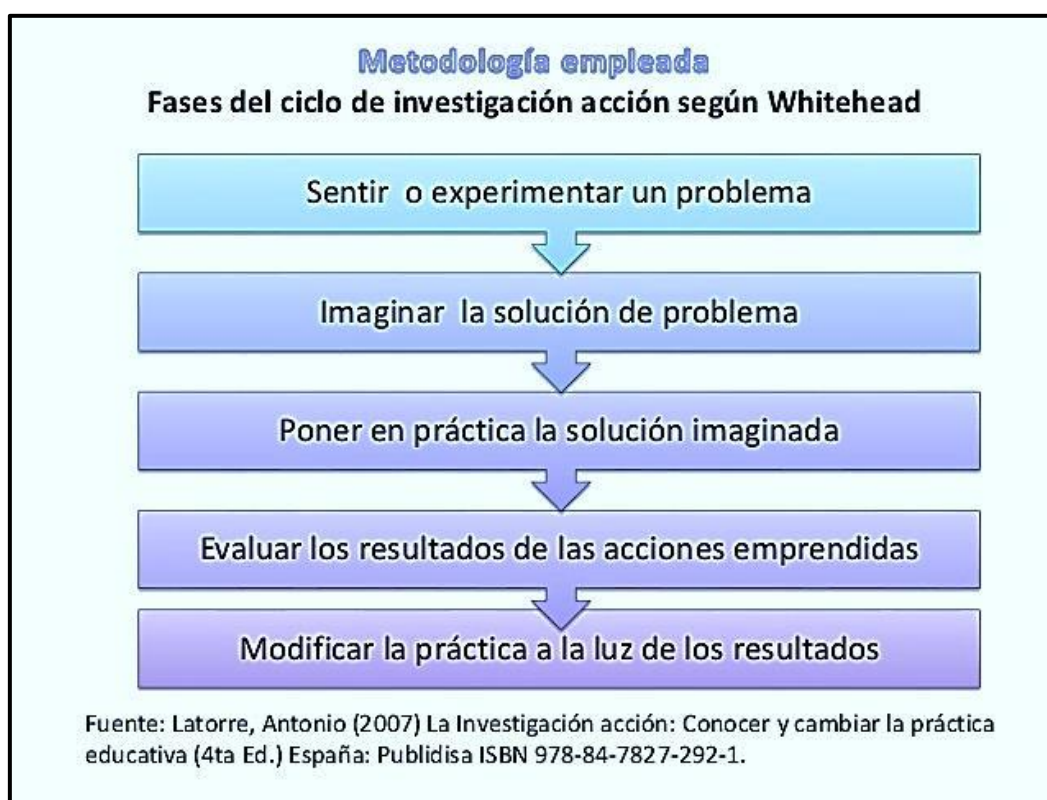


Fuente: Latorre, Antonio (2003)

2.8.10.4 Modelo de Whitehead

Whitehead (1989), crítico con las propuestas de Kemmis y de Elliott, por entender que se alejan bastante de la realidad educativa convirtiéndose más en un ejercicio académico que en un modelo que permita mejorar la relación entre teoría educativa y autodesarrollo profesional, propone una espiral de ciclos cada uno con los pasos que se especifican en el cuadro 3.

CUADRO N° 3
CICLO DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN SEGÚN WHITEHEAD



Fuente: Latorre, Antonio (2007)

CAPÍTULO III

MARCO LEGAL

3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL BOLIVIANO

PRIMERA PARTE - BASES FUNDAMENTALES DEL ESTADO DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS

TÍTULO II - DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTÍAS

CAPÍTULO PRIMERO - DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 13.

I. Los derechos reconocidos por esta Constitución son inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos. El Estado tiene el deber de promoverlos, protegerlos y respetarlos.

II. Los derechos que proclama esta Constitución no serán entendidos como negación de otros derechos no enunciados.

III. La clasificación de los derechos establecida en esta Constitución no determina jerarquía alguna ni superioridad de unos derechos sobre otros.

IV. Los tratados y convenios internacionales ratificados por la Asamblea Legislativa Plurinacional, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los Estados de Excepción prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Constitución se interpretarán de conformidad con los Tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia.

Artículo 14.

I. Todo ser humano tiene personalidad y capacidad jurídica con arreglo a las leyes y goza de los derechos reconocidos por esta Constitución, sin distinción alguna.

II. El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona.

III. El Estado garantiza a todas las personas y colectividades, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en esta Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos.

IV. En el ejercicio de los derechos, nadie será obligado a hacer lo que la Constitución y las leyes no manden, ni a privarse de lo que éstas no prohíban.

V. Las leyes bolivianas se aplican a todas las personas, naturales o jurídicas, bolivianas o extranjeras, en el territorio boliviano.

VI. Las extranjeras y los extranjeros en el territorio boliviano tienen los derechos y deben cumplir los deberes establecidos en la Constitución, salvo las restricciones que ésta contenga.

CAPÍTULO QUINTO - DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

SECCIÓN V - DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Artículo 58. Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad.

Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en ésta, y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones.

Artículo 59.

I. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral.

II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.

III. Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley.

IV. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a la identidad y la filiación respecto a sus progenitores. Cuando no se conozcan los progenitores, utilizarán el apellido convencional elegido por la persona responsable de su cuidado.

V. El Estado y la sociedad garantizarán la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la ley.

Artículo 60.

Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.

Artículo 61.

I. Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.

II. Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil. Las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social estarán orientadas a su formación integral como ciudadanas y ciudadanos, y tendrán una función formativa.

Sus derechos, garantías y mecanismos institucionales de protección serán objeto de regulación especial.

3.2 LEY N° 070 DE LA EDUCACIÓN "AVELINO SIÑANI – ELIZARDO PÉREZ"

TÍTULO I - MARCO FILOSÓFICO Y POLÍTICO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

CAPÍTULO I - LA EDUCACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Artículo 1. (Mandatos Constitucionales de la educación).

1. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

2. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

3. El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional.

El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación.

4. El sistema educativo está compuesto por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio.

5. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.

6. La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.
7. El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria.
8. La educación es obligatoria hasta el bachillerato.
9. La educación fiscal es gratuita en todos sus niveles hasta el superior.

Artículo 15. (Educación escolarizada para la población en desventaja social)

Es la educación integral escolarizada dirigida a la atención de niñas, niños, adolescentes, jóvenes trabajadores desprotegidos y/o en desventaja social, mediante programas especiales de hogares abiertos con servicios integrales de salud, alimentación, educación, rezago escolar, reinserción escolar y socio laboral.

CAPÍTULO II

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Artículo 20. (Centros de Capacitación Técnica)

Los Centros de Capacitación Técnica, instituciones educativas que desarrollan programas de corta duración, dependen del Subsistema de Educación Alternativa y Especial. Son instituciones de carácter fiscal, de convenio y privado que funcionarán de acuerdo a reglamento establecido por el Ministerio de Educación.

SECCIÓN I - EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Artículo 21. (Educación Alternativa).

- I. Comprende las acciones educativas destinadas a jóvenes y adultos que requieren continuar sus estudios; de acuerdo a sus necesidades y expectativas de vida y de su entorno social, mediante procesos educativos sistemáticos e integrales, con el mismo nivel de calidad, pertinencia y equiparación de condiciones que en el Subsistema Regular.
- II. Comprende el desarrollo de procesos de formación permanente en y para la vida, que respondan a las necesidades, expectativas, intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación socio-comunitaria productiva que contribuyan a la organización y movilización social y política.

Artículo 22. (Estructura de la Educación Alternativa).

Son áreas de la Educación Alternativa:

- a) Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- b) Educación Permanente.

Artículo 24. (Educación Permanente no escolarizada).

- I. La Educación Permanente está destinada a toda la población y ofrece procesos formativos no escolarizados que respondan a necesidades, expectativas e intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación socio-comunitaria, productiva y política.
- II. La Educación Permanente desarrolla sus acciones según las necesidades y expectativas de la población y serán certificados los procesos formativos, previo cumplimiento de requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.
- III. Se constituirá una institución especializada dependiente del Ministerio de Educación, para la capacitación y acreditación de los procesos educativos permanentes no escolarizados dirigidos a organizaciones, comunidades, familias y personas. Su funcionamiento será reglamentado por el Ministerio de Educación.

3.3 LEY N° 045 CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

CAPÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. (OBJETO Y OBJETIVOS)

- I. La presente Ley tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado y Tratados Internacionales de Derechos Humanos.
- II. La presente Ley tiene por objetivos eliminar conductas de racismo y toda forma de discriminación y consolidar políticas públicas de protección y prevención de delitos de racismo y toda forma de discriminación.

Artículo 2. (PRINCIPIOS GENERALES). La presente Ley se rige bajo los principios de:

- a) Interculturalidad. Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.
- b) Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando

medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativa internacional de Derechos Humanos.

c) Equidad. Entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

d) Protección. Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio.

Artículo 3. (Alcances y Ámbito de Aplicación)

La presente Ley se aplicará en todo el territorio nacional y en los lugares sometidos a su jurisdicción.

No reconoce inmunidad, fuero o privilegio alguno y se aplica a:

a) Todos los bolivianos y bolivianas de origen o nacionalizados y a todo estante y habitante en territorio nacional que se encuentre bajo la jurisdicción del Estado.

b) Autoridades, servidores y ex servidores públicos de los órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia, sus entidades e instituciones del nivel central, descentralizadas o desconcentradas y de las entidades territoriales autónomas, departamentales, municipales, regionales e indígena originario campesinas.

c) Ministerio Público, Procuraduría General del Estado, Defensoría del Pueblo, Universidades, Policía Boliviana, Fuerzas Armadas y toda entidad de la estructura estatal.

d) Personas privadas jurídicas, instituciones no gubernamentales nacionales o extranjeras a través de sus representantes.

e) Organizaciones sociales y mecanismos de control social.

f) Misiones diplomáticas bilaterales, multilaterales y especiales ejerciendo funciones en territorio boliviano, de acuerdo a normas de derecho internacional.

Artículo 5. (Definiciones)

Para efectos de aplicación e interpretación de la presente Ley, se adoptan las siguientes definiciones:

a) Discriminación. Se define como “discriminación” a toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de géneros, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física, intelectual o sensorial, estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellido u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por la Constitución Política del Estado y el derecho internacional. No se considerará discriminación a las medidas de acción afirmativa.

b) Discriminación Racial. Se entiende por “discriminación racial” a toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza o por el color, ascendencia u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar, directa o indirectamente el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos en la Constitución Política del Estado y las normas internacionales de Derechos Humanos, en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública y/o privada.

c) Racismo. Se considera “racismo” a toda teoría tendente a la valoración de unas diferencias biológicas y/o culturales, reales o imaginarias en provecho de un grupo y en perjuicio del otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación que presume la superioridad de un grupo sobre otro.

d) Raza. La “raza” es una noción construida socialmente, desarrollada a lo largo de la historia como un conjunto de prejuicios que distorsiona ideas sobre diferencias humanas y comportamiento de grupo. Utilizada para asignar a algunos grupos un estatus inferior y a otros un estatus superior que les dio acceso al privilegio, al poder y a la riqueza. Toda doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial es científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa y nada en la teoría o en la práctica permite justificar la discriminación racial.

- e) Equidad de Género. Es el reconocimiento y valoración de las diferencias físicas y biológicas de mujeres y hombres, con el fin de alcanzar justicia social e igualdad de oportunidades que garantice el beneficio pleno de sus derechos sin perjuicio de su sexo en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
- f) Equidad Generacional. Es el reconocimiento y valoración de las diferencias generacionales de mujeres y hombres, con el fin de alcanzar justicia social que garantice el beneficio pleno de sus derechos sin perjuicio de su edad en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
- g) Homofobia. Se refiere a la aversión, odio, prejuicio o discriminación contra hombres o mujeres homosexuales, también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual.
- h) Transfobia. Se entiende como la discriminación hacia la transexualidad y las personas transexuales o transgénero, basada en su identidad de género.
- i) Xenofobia. Se entiende como el odio y rechazo al extranjero o extranjera, con manifestaciones que van desde el rechazo más o menos manifiesto, el desprecio y las amenazas, hasta las agresiones y diversas formas de violencia.
- j) Misoginia. Se entiende por misoginia cualquier conducta o comportamiento de odio manifiesto hacia las mujeres o género femenino, independientemente de la edad, origen y/o grado de instrucción que logre o pretenda vulnerar directa o indirectamente los Derechos Humanos y los principios de la presente Ley.
- k) Acción Afirmativa. Se entiende como acción afirmativa aquellas medidas y políticas de carácter temporal adoptadas en favor de sectores de la población en situación de desventaja y que sufren discriminación en el ejercicio y goce efectivo de los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado y en los instrumentos internacionales. Constituyen un instrumento para superar los obstáculos que impiden una igualdad real.
- l) Acción Preventiva. Son aquellas medidas públicas traducidas en campañas de concientización, educación y difusión de derechos humanos protectivos contra la discriminación y cualquier forma de manifestación.
- m) Acción Correctiva. La efectiva imposición de medidas sancionatorias o disciplinarias a los infractores, realizando el seguimiento a su aplicación y los resultados obtenidos.

3.4 LEY N° 2026 CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

CAPÍTULO IV - DERECHO A LA EDUCACIÓN, INFORMACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

Artículo 115. (Derecho a la Educación).

I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales.

II. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y calidez, intracultural, intercultural y plurilingüe, que les permita su desarrollo integral diferenciado, les prepare para el ejercicio de sus derechos y ciudadanía, les inculque el respeto por los derechos humanos, los valores interculturales, el cuidado del medio ambiente y les cualifique para el trabajo.

Artículo 116. (Garantías)

I. El Sistema Educativo Plurinacional garantiza a la niña, niño o adolescente:

a. Educación sin violencia en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, preservando su integridad física, psicológica, sexual y/o moral, promoviendo una convivencia pacífica, con igualdad y equidad de género y generacional;

b. Educación, sin racismo y ninguna forma de discriminación, que promueva una cultura pacífica y de buen trato;

c. Respeto del director, maestros y administrativos del Sistema Educativo Plurinacional y de sus pares;

d. Prácticas y el uso de recursos pedagógicos y didácticos no sexistas ni discriminatorios;

e. Provisión de servicios de asesoría, sensibilización, educación para el ejercicio de sus derechos y el incremento y fortalecimiento de sus capacidades;

f. Impugnación de los criterios de evaluación cuando éstos no se ajusten a los establecidos por la autoridad competente, pudiendo recurrir a las instancias superiores;

g. Participación en procesos de la gestión educativa;

h. Acceso a la información del proceso pedagógico y de la gestión educativa para la y el estudiante y su madre, padre, guardadora o guardador, tutora o tutor; y

i. Sensibilización y acceso a la información adecuada y formación oportuna en educación sobre sexualidad integral en el marco de los contenidos curriculares.

II. La implementación del modelo educativo tiene como núcleo los derechos de la niña, niño y adolescente, su desarrollo integral y la calidad de la educación.

CAPÍTULO VI

DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE EN RELACIÓN AL TRABAJO

SECCIÓN I - PROTECCIÓN ESPECIAL

Artículo 126. (Derecho a la protección en el trabajo)

I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a estar protegidas o protegidos por el Estado en todos sus niveles, sus familias y la sociedad, en especial contra la explotación económica y el desempeño de cualquier actividad laboral o trabajo que pueda entorpecer su educación, que implique peligro, que sea insalubre o atentatorio a su dignidad y desarrollo integral.

II. El Estado en todos sus niveles, ejecutará el Programa de Prevención y Protección Social para Niñas, Niños y Adolescentes menores de catorce (14) años en actividad laboral, con proyectos de protección social para apoyar a las familias que se encuentren en extrema pobreza.

III. El derecho a la protección en el trabajo comprende a la actividad laboral y al trabajo que se desarrolla por cuenta propia y por cuenta ajena.

Artículo 129. (Edad mínima para trabajar)

I. Se fija como edad mínima para trabajar, los catorce (14) años de edad.

II. Excepcionalmente, las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, podrán autorizar la actividad laboral por cuenta propia realizada por niñas, niños o adolescentes de diez (10) a catorce (14) años, y la actividad laboral por cuenta ajena de adolescentes de doce (12) a catorce (14) años, siempre que ésta no menoscabe su derecho a la educación, no sea peligrosa, insalubre, atentatoria a su dignidad y desarrollo integral, o se encuentre expresamente prohibido por la Ley.

III. La solicitud deberá tener respuesta en el plazo de setenta y dos (72) horas computables a partir de su recepción, previa valoración socio-económica, y surtirá efectos de registro en el Sistema de Información de Niñas, Niños y Adolescentes-SINNA.

IV. El registro de la autorización para un rubro determinado podrá ser modificado a solicitud verbal de la o el interesado, sin necesidad de iniciar un nuevo trámite de autorización. Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, si fuere necesario, podrán solicitar una nueva valoración médica y psicológica.

SECCIÓN II

PROTECCIÓN EN LA ACTIVIDAD LABORAL Y EL TRABAJO

Artículo 130. (Garantías)

I. El Estado en todos sus niveles, garantizará el ejercicio o desempeño laboral de las y los adolescentes mayores de catorce (14) años, con los mismos derechos que gozan las y los trabajadores adultos.

II. La protección y garantías a las y los adolescentes mayores de catorce (14) años en el trabajo, se hace extensible a adolescentes menores de catorce (14) años, que excepcionalmente cuenten con autorización para realizar cualquier actividad laboral en las condiciones establecidas por las Defensorías de la Niñez y Adolescencia.

III. La actividad laboral o el trabajo por cuenta propia que desarrolle la niña, niño o adolescente de diez (10) a dieciocho (18) años, debe considerar la vigencia plena de todos sus derechos y garantías.

Artículo 131. (Asentimiento y Autorización).

I. La niña, niño y adolescente de diez (10) a dieciocho (18) años debe expresar y asentir libremente su voluntad de realizar cualquier actividad laboral o trabajo.

II. La empleadora o empleador está obligada u obligado a contar con permiso escrito de la madre, el padre, la guardadora o el guardador, la tutora o el tutor, según corresponda, mediante formulario emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, que deberá ser autorizado por:

a. Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, para las y los trabajadores adolescentes por cuenta ajena de doce (12) a catorce (14) años; y

b. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, para las y los trabajadores adolescentes por cuenta ajena mayores de catorce (14) años.

III. Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, autorizarán la actividad laboral y el trabajo por cuenta propia de niñas, niños y adolescentes de diez (10) a dieciocho (18) años.

IV. En todos los casos, las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, antes de conceder la autorización, deberán gestionar una valoración médica integral de las niñas, niños y adolescentes de diez (10) a dieciocho (18) años, que acredite su salud, capacidad física y mental para el desempeño de la actividad laboral o trabajo correspondiente.

Artículo 133. (Disposiciones Protectivas para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores por cuenta propia).

I. El trabajo por cuenta propia es aquel que, sin formar parte de la actividad familiar ni social comunitaria, se realiza sin que exista una relación de subordinación ni dependencia laboral.

II. La madre, el padre o ambos, la guardadora o el guardador, la tutora o el tutor, deben garantizar a la niña, niño y adolescente trabajador o en actividad laboral por cuenta propia, el acceso y permanencia en el sistema educativo, un horario especial y las condiciones necesarias para el descanso, la cultura y el esparcimiento.

III. El horario de la actividad laboral para la niña, niño y adolescente de diez (10) a catorce (14) años por cuenta propia, no deberá exceder de las diez (10) de la noche.

IV. No podrá otorgarse ninguna autorización para la actividad laboral, cuando las condiciones en que se ejecute, sean peligrosas para la vida, salud, integridad o imagen de la niña, niño o adolescente por cuenta propia de diez (10) a catorce (14) años.

Artículo 135. (Prohibiciones)

Se prohíbe:

a. La explotación laboral de niñas, niños o adolescentes, así como la realización de cualquier actividad laboral o trabajo sin su consentimiento y justa retribución;

b. La contratación de la o el adolescente mayor de catorce (14) años para efectuar cualquier tipo de actividad laboral o trabajo fuera del país;

c. La intermediación de enganchadores, agencias retribuidas de colocación, agencias de empleo u otros servicios privados similares para el reclutamiento y/o empleo de niñas, niño y adolescente;

d. La retención ilegal, compensación, así como el pago en especie;

e. La realización de actividad laboral o trabajo nocturno pasada las diez (10) de la noche;

f. Los traslados de las o los trabajadores adolescentes sin autorización de la madre, padre, guardadoras o guardadores, tutoras o tutores;

g. La actividad laboral por cuenta ajena en horas extras para adolescentes menores de catorce (14) años, por estar en una etapa de desarrollo; y

h. Otras que establezca la normativa vigente.

CAPÍTULO IX

DEBERES DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE

Artículo 158. (Deberes)

La niña, niño y adolescente tiene los siguientes deberes:

a. Preservar su vida y salud;

b. Asumir su responsabilidad como sujetos activos en la construcción de la sociedad;

c. Conocer, ejercer, preservar y defender sus derechos y respetar los derechos de las demás personas;

d. Utilizar las oportunidades que les brinda el Estado, la sociedad y su familia para su desarrollo integral;

e. Respetar a su madre, padre, guardadora o guardador, tutora o tutor, maestras o maestros y a toda persona;

f. Cumplir con sus obligaciones en el ámbito educativo;

g. Actuar con honestidad y corresponsabilidad en su hogar y en todo ámbito;

h. Respetar, cumplir y obedecer las disposiciones legales y órdenes legítimas que emanen del poder público;

i. Honrar la patria y respetar sus símbolos;

j. Respetar el medio ambiente y la madre tierra; y

k. Valorar las culturas y la producción nacional.

CAPÍTULO IV

IDEA Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

4.1 IDEA A DEFENDER

“Un Programa Educativo, con contenidos y estructura curricular para los NAT’S de la Fundación y Cultura ‘Hormigón Armado’, el cual permita en el corto y mediano plazo fortalecer y/o consolidar su formación en Turismo Urbano”

CATEGORIZACIONES	TÉCNICA CUALITATIVA	OBSERVACIONES
PROGRAMA EDUCATIVO	ENTREVISTA	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL
FORTALECER Y/O CONSOLIDAR LA FORMACIÓN	ENTREVISTA	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL
CATEGORIZACIONES	TÉCNICA CUANTITATIVA	OBSERVACIONES
PROGRAMA EDUCATIVO	ENCUESTAS	CUESTIONARIOS PRE/ESTABLECIDOS

Fuente: Elaboración Propia en base a Referencias Teóricas

4.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de la investigación científica es un proceso sistemático que facilita y hace posible la utilización de los métodos necesarios, técnicas y herramientas que son requeridas en el desarrollo y culminación del trabajo de investigación, en este caso, incrementa el conocimiento científico sobre la temática de investigación, en este caso la educación en Turismo Urbano de los NAT’S, en la ciudad de La Paz.

4.2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN O ESTUDIO

El tipo o alcance de investigación se refiere básicamente a la estrategia de la investigación delimitada como Investigación Acción.

Por lo tanto se utilizaron los métodos, deductivo (encuesta) e inductivo (entrevista) respectivamente de acuerdo a las características antes señalado. Asimismo el alcance de esta investigación es inicialmente exploratorio, para luego culminar con un alcance descriptivo y finalmente propositivo, el cual se expone en la Propuesta final de esta Tesis.

4.2.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de diseño en la Tesis realizada es de tipo No Experimental. La investigación no experimental, según el autor de referencia: " Es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no se hace variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos" (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Por lo que no se tiene la intención de efectuar ningún tipo de manipulación del hecho estudiado, a fin de obtener resultados veraces. Y esta decisión deberá ser tomada por el(los) dueño(s), gerente(s), socio(s) o miembros de la Fundación.

La investigación es asimismo de tipo Transeccional o Transversal. "Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, Es como tomar una fotografía de algo que sucede" (Hernández, Fernández y Baptista, 2003) (Como se puede ver en el anexo N°1)

4.2.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la metodología de investigación se realizara a través del empleo fundamental de los siguientes instrumentos de investigación que son:

- a) La Encuesta y la Entrevista
- b) La guía de entrevista; y cuestionario
- c) Los registros Documentales

Con las cuales se llevó a cabo, básicamente, el proceso de captura de datos y con posterioridad el análisis de la información, resumen, conclusiones y propuestas pertinentes.

Los formatos de los instrumentos fueron elaborados pensando, fundamentalmente, en una exposición detallada de los pasos que debe seguir el proceso evaluativo, visto de manera holística, pretendiendo abarcar todos los elementos posibles del mismo a través de la aplicación de una serie de preguntas dirigidas y fundamentadas en los objetivos establecidos al señalar la intencionalidad del proyecto. Para lograr esto se trabajó con el fin de acceder a esta información bajo el modelo de escala Lickert (Sautú: 2007), integrandolos datos y cuestionamientos en la encuesta aplicada a la población de estudio establecida (Como se puede observar en los anexos N° 2 Y N° 3)

4.2.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas que se aplicaron en este estudio son las siguientes:

a) La Encuesta

Según Naresh K. Malhotra, las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica. (Malhotra Naresh, 2004, p. 168). La encuesta se diseñó con preguntas dirigidas a los NAT'S de la Fundación Arte y Culturas en el Proyecto “Hormigón Armado”, para fortalecer además la Propuesta de Educación, como aporte del trabajo de Tesis realizado.

b) La Entrevista

Para llevar a cabo esta técnica se realizó la identificación de personas relacionadas con el área de estudio. “La entrevista es una conversación o comunicación oral y personal entre dos personas con un propósito definido...requiere dos personas en actitud en cierto modo distinta: el entrevistador, que es la persona que desea obtener los datos, y el entrevistado, que es de quien se desea obtener. Cuando se realiza con muchos no es aplicable la técnica de la entrevista en su integridad” (Reyes: 1994).

Es una técnica muy utilizada, y en este caso complementaria para la investigación en el ámbito educativo de estudio, en términos generales, la entrevista se considera como una interrelación entre el investigador y las personas que componen el objeto de investigación. Aplicada al Gerente de la Fundación Arte y Cultura, Lic. Jaime Villalobos.

c) Técnica Documental

Para complementar la información se recurrió a la técnica documental mediante la sistematización de toda la información bibliográfica, documentada, webgrafía y otros.

De acuerdo a la referencia consultada, “En la técnica documental podemos confrontar nuestra opinión con la de otros autores, como los avances que ha tenido el tema y conocer más del objeto de la investigación, también podemos recopilar la mayor cantidad de información en el menor tiempo posible. Es llamada también archivistas o bibliográficas se basan en la consulta de documentos” (Rojas: 1989).

En el caso de la Tesis consistió en el registro de la información documental obtenida, y que se halla contenida en las diferentes fichas bibliográficas. Ha servido para operativizar y sistematizar el trabajo científico, en el tema de Tesis se utilizó sobre todo información en el ámbito de la educación alternativa orientada a los/las niños/niñas y adolescentes trabajadores de y en la calle.

4.2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

En este punto se identifica que el Universo se aplica para establecer los elementos de una población de la que se desea medir ciertos factores, no sólo se refiere a la gente, sino también puede ser una industria, una empresa, un sindicato, o un grupo de empleados. (Goode, 1994: 229).

Con respecto al presente estudio se tomará en cuenta como Universo o Población a los NAT'S de la Fundación Arte y Culturas.

4.2.5.1 TIPO DE MUESTRA

Algunos autores (Hernández y Otros: 2006), mencionan que en las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación.

En este caso, la presente Tesis trabajó con una muestra no probabilística, en el caso de la tipificación de los NAT'S, porque se escogió una representación de la Población de acuerdo a las características del grupo de la investigación y del Proyecto “Hormigón Armado”, que forma parte de la Fundación Arte y Culturas.

Por lo cual aplica en este estudio, una muestra de “sujetos tipo”, ya que los sujetos de la investigación tienen las mismas características, es decir, son NAT'S del Proyecto “Hormigón Armado” que lo conforman un total de 50 personas que actualmente participan en este programa, de donde se establece la actuación de 20 NAT'S que tiene capacitación y realizan la labor de guías de Turismo Urbano del Proyecto mencionado, los mismos se han seleccionado con base a los siguientes criterios de inclusión:

- Tener más de 15 años de Edad
- Ser parte activa del Proyecto “Hormigón Armado”
- Haber recibido Capacitación Básica en Turismo Urbano
- Haber concluido por lo menos el Nivel de Educación Primaria
- Estar comprometido con la Fundación y sus objetivos

CAPÍTULO V

MARCO CONTEXTUAL

5. LA FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS BOLIVIANAS (FACB)

5.1 EL PROYECTO HORMIGÓN ARMADO - INTRODUCCIÓN

Hormigón Armado nace hace 8 años teniendo como población objetivo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores que se dedican a diferentes fuentes laborales de carácter informal: lustra calzados, vendedores, y jóvenes que se encuentran en situación calle.

El trabajo que desempeña está enfocado en contribuir a la defensa de los derechos de todo niño, niña, adolescente, y joven trabajador que por situaciones de la vida varios de ellos trabajan para contribuir en los gastos de su familia o simplemente solventar gastos personales como estudio y alimentación.

De tal manera que Hormigón Armado contribuye de alguna manera en disminuir el peso de responsabilidades que llevan en la espalda niños, niñas y adolescentes, esto mediante líneas de acción que el proyecto ha establecido; para ser beneficiario de estas líneas la persona tiene como único requisito de participar en los talleres semanales que son beneficios propios para su persona y/o familiares.

De tal manera que en el presente documento se expone la información del Proyecto “Hormigón Armado” tomando en cuenta una recopilación de información realizada en base a documentos e información básica, brindada por el Director de la Fundación Arte y Culturas, Armado Jaime Villalobos. El documento está elaborado bajo el enfoque sistémico para su mejor comprensión, el contenido plasma los datos centrales de la institución como son: misión, visión, objetivos, principios, líneas de acción, estructura de la institución como el organigrama, funciones, roles del personal de trabajo y las relaciones institucionales que tiene el Proyecto Hormigón Armado como parte de la institución.

El Proyecto Hormigón Armado es parte de la Fundación Arte y Culturas Bolivianas (FACB) que desde fines del 2005 apoya a un grupo de alrededor de 40 lustrabotas, niñ@s y adolescentes trabajadores, y a sus familias.

El Proyecto tiene en como un componente de su programa, la edición bimensual del periódico “Hormigón Armado” cuyo tiraje se inició con 4.000 ejemplares (ahora de 5.500), el mismo se vende hasta agotar cada edición por los lustrabotas del Proyecto, a un valor de Bs. 4. Quienes lo venden se quedan con el 100% del dinero de la venta, con la condición de asistir a talleres semanales en el Centro Cultural “Luna Llena Rock Bar” coordinados por la FACB. Todo trabajo es 100% voluntario, el costo de la impresión es cubierto por la venta de espacios publicitarios y por la FACB la cual también dona los costos de administración. El contenido de esta publicación, promueve más que todo el respeto hacia los lustrabotas como lo afirman: “HERÓICOS LUCHADORES EN LA GUERRA CONTRA LA POBREZA EN LA CUAL COMBATEN DE FORMA DIGNA Y LEGÍTIMA, a los derechos humanos, al medio ambiente y difunde arte y cultura, apoyando a sus manifestantes locales”.

El periódico pretende ser una ventana para la sociedad hacia la vida de los lustrabotas y niñez de la calle quienes contribuyen gran parte de su contenido durante los talleres semanales o a través de entrevistas hechas por voluntari@s del proyecto. Gran parte del contenido se enfoca a temáticas relevantes a esta población, a los derechos humanos y, en particular, a los derechos y problemática de la niñez y adolescencia trabajadora y de la calle. El objetivo es crear respeto hacia ellos y promover su protección por la sociedad.

También se pretende difundir respeto por el medio ambiente y promover el arte y la cultura, apoyando a sus manifestantes locales quienes encuentran a través de este medio de difusión masiva. Enorgullece mucho a la Fundación Arte y Culturas, haber recibido varios premios y reconocimiento por sus publicaciones, además de haber contado con la participación de grandes obras de artistas nacionales y extranjeros. Estos incluyen trabajos previamente inéditos de Jaime Saenz, Oscar Cerruto, Alison Spedding, exclusivas con Manu Chao, Ukamau y ke, Salvador Kalavera y muchos más.

La impresión y todo trabajo social del proyecto se financian mediante la venta de espacios publicitarios a precios muy competitivos dentro de sus páginas.

Asimismo el Proyecto, en 7 años de talleres semanales, abarcó muchos temas enfocados a este segmento de la población, para su desarrollo personal y generación de oportunidades, impartidos por un gran número de voluntari@s e instituciones nacionales y extranjer@s que lograron resultados positivos. En los talleres también se creó un ambiente pro-activo y muy acogido por los lustrabotas para que además el periódico represente una forma de dar a conocer sus actividades, como una ventana a la sociedad sobre sus experiencias de vida, influenciando el contenido de cada publicación y apoyando en gran parte de su desarrollo personal como grupal y comunitario.

El proyecto incluye también al programa del “Hormigón Armado Tours” donde lustrabotas capacitados por voluntari@s con mucha experiencia en el tema turístico, hacen de guías por un recorrido alternativo por zonas populares de La Paz. El 100% del costo del tours es para los guías/lustrabotas como apoyo económico para ellos y sus familias pero bajo un compromiso de responsabilidad mutua con el proyecto ya establecido. La popularidad y éxito de estos tours son muy alentadores así como los comentarios y retroalimentación de turistas que contrataron este servicio y quedaron muy satisfechos con él.

A medida de las posibilidades de esta iniciativa, también se apoya a sus beneficiari@s en problemas de salud y legales; habiendo conseguido fondos y financiado tratamientos de emergencia y apoyado en la defensa de los derechos de l@s beneficiari@s del proyecto.

5.2 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN HORMIGÓN ARMADO

Hormigón Armado es un Proyecto que tiene como lugar de funcionamiento en la zona de Sopocachi Av. Ecuador casi esquina Pedro Salazar N° 2582. Sopocachi se encuentra a tan sólo 10m del centro de la Paz y desde el centro se puede tomar diversos colectivos, minibuses ya que existe mucha movilidad para llegar a este bohemio barrio.

Hormigón Armado surge en junio de 2005, el proyecto inicia cuando Jaime Villalobos retorna a Bolivia tras haber vivido unos meses en Brasil, con la idea e inspiración de hacer algo por la población en situación calle, debido que en Brasil Jaime convivió e hizo amistades con muchas personas que se encuentran en esta situación.

En esta convivencia y socialización Jaime conoció un Proyecto “The Big Issue” revista vendida por indigentes; quienes la venden quedándose el 70% del ingreso y 30% va a la impresión. En base a este proyecto Jaime Villalobos replica la idea cuando regresa a Bolivia.

Para comenzar el Proyecto reunió a un grupo de amigos, como: Alexis Camacho- comunicador que pasó un tiempo de editor del suplemento cultural Fondo Negro del periódico La Razón, escritor, poeta y con una excelente red de contactos de artistas, Fernando Luna Pizarro- técnico en computación y todo lo relacionado a lo electrónico, trabajó en La Razón y otras publicaciones en temas de imprenta. Fernando tenía excelentes contactos y sabiduría en el mundo de la imprenta y software de diseño y por último contó con el apoyo de sus padres.

Posteriormente se unieron al equipo Alvaro Morón, Narda Mustaffá, Edson Viorel, artista que realizó arte para el primer número de Hormigón, Kim Elliot una voluntaria inglesa y Luis Fernando Arrien. Con el equipo mencionado se abrió la oficina en el departamento de Jaime, al comienzo la idea del proyecto era mucho más amplia Alexis y Nano tenían su proyecto del portal la cual iba a ser como el periódico pero en línea tenían distintos componentes incluía una parte grande referente al medio ambiente como un portal para profesionales ambientalistas, biólogos, etc. parecido a lo que es Redesma hoy.

También había una radio de hip hop boliviano 24hrs. al día con programas pre-grabados hechos con Alfonseka (Marraqueta Blindada) y con el doble propósito de producir y promover a raperos del Alto y de las laderas. Se lanzó el portal que se llamaba HiperTic y la radio hip hop que funcionaron por varios meses. También se promovió a varios artistas de hip hop que tuvieron posterior fama como ser Perro Pequeño y el famoso Ukamau y Ke (Q.E.P.D.) quien presentó su disco en El Hormigón Armado.

Sin embargo la demanda laboral era muy fuerte por tal manera se decidió centrarse en el proyecto Hormigón Armado y dejar los otros.

En términos de dinero fue difícil desde el comienzo. Todos trabajaban en lo que podían, Jaime era profesor de inglés a medio tiempo, Alexis y Nano trabajaban en una empresa de internet, etc. Otra fuente de generar ingreso era un pequeño estudio de música que se instaló en el departamento de Jaime se alquilaba para realizar ensayos, también funcionaba en la noche como un lounge cultural donde se vendía cerveza como una manera de conseguir ingresos económicos.

El Lounge Cultural se volvió un buen ambiente de muchos artistas, venían poetas, pintores, músicos, etc. Muchos contribuyeron con su arte al periódico y muchos lo siguen haciendo. Alexis y Nano eran los más presionados económicamente pues Nano era casado y tenía dos hijitas (mellizas) y Alexis, también casado, tenía una hija. Antes de que salga el primer número Alexis se enteró que su esposa estaba embarazada de su siguiente hija. Esta situación fue el motivo por el cual Alexis y Nano eventualmente dejaron el proyecto. Narda eventualmente consiguió un trabajo en la mina San Cristóbal en Potosí donde se fue unos meses para luego mudarse a Chile.

El Hormigón Armado comenzó a trabajar alrededor de Junio 2005, el proyecto fue demasiado ambicioso en ese tiempo respecto al periódico, pues era de 40 páginas, comparadas con las 24 de ahora, y un tiraje de 4.000 (ahora se imprime hasta 5.500 ejemplares).

El tiraje y número de páginas lo hizo muy caro y posteriormente se fue rebajando ambos. Sin embargo, esto demoró el lanzamiento hasta Noviembre 2005 que logro cubrir los costos con contratos publicitarios. Los contratos fueron obtenidos en gran medida mediante contactos de los padres de Jaime, en otras situaciones se “tocó muchas puertas y tener suerte de encontrar gente que creyera en el proyecto del Periódico”.

Respecto a la población beneficiaria/vendedora, por la presión de tiempo se decidió trabajar al comienzo con la PAC (Policía de Auxilio Ciudadano). La PAC trabaja con varios centros y hogares en La Paz y El Alto y nos trajo niñ@s de éstos y también condujo varios talleres.

Los talleres se daban en el departamento de Jaime y en la casa de sus padres. Sin embargo, no se logró una población constante ni quebrar el hielo al comienzo- l@s niñ@s de hogares van al colegio y tienen ya el apoyo de la institución que los alberga. Por esto y por independizarnos del PAC, se decidió reclutar vendedores para el segundo número. La población objetivo era niñez y juventud trabajadora y de la calle la cual muy pronto vimos bien representada por la población lustrabotas y el enfoque giró hacia ellos. Algunos como el Gusano, David, Babas, están desde esos tiempos con el inicio del Hormigón.

Los primeros 2 números costo vender porque la población paceña no conocía este nuevo proyecto de los periódicos. En la tercera edición llegó Manu Chao a La Paz traído por una amiga de Alexis, Por el contacto se lo llevo alrededor de La Paz, a la Wayna Tambo en el Alto, y al estudio del Marraqueta Blindada donde grabaron una canción juntos.

En su concierto subió al escenario a un par de vendedores del periódico y preguntó al público ¿Cómo no apoyan a este proyecto? Casi se agotó ese número en su concierto y además dejó algo de dinero para continuar. Eso dio fuerzas para unos cuantos números más. Jaime apoyo en esta primera parte luego viajo a Nueva Zelandia para realizar su Maestría.

El proyecto continuó dirigido por Alexis y Nano por varios números y su popularidad creció haciéndose cada vez más fácil su venta y creándose la relación con l@s vendedora/es.

Sin embargo, Alexis y Nano tenían las mencionadas presiones económicas y no pudieron dedicarse mucho a vender publicidad la cual cayó hasta no poder sostener la impresión de los periódicos. Por motivo de tiempo, pues el resto del equipo tenía que balancear otros trabajos y sus familias.

Mientras cayó el apoyo publicitario los padres de Jaime y su hermano lanzaron la Fundación Arte y Culturas Bolivianas con la intención de apoyar la manifestación artística y cultural boliviana y para este fin se hicieron varios proyectos, esto con el propósito de impulsar a artistas plásticos nóveles y de bajos recursos- pues la primera experiencia es siempre difícil y conseguir el apoyo de galerías tampoco es fácil- se puso a disposición del público salas de exposición de arte en el piso de arriba del Centro Arte y Culturas Bolivianas).

En ese espacio los artistas podían exhibir su obra gratis y sin que se les cobrara comisión por su venta. Allí expuso, por ejemplo, Rosmery Mamani antes de que sea conocida, la parte de abajo del centro, donde hoy es el apoyo escolar, era el Luna Llena Café Concert, más no fue rock bar si no un espacio artístico donde se hacía teatro, cuentacuentos y música más variada (desde flamenco a folklore). El restaurante Villa Serena también se instaló donde estuvo hasta que se mudó el 2014 a la Illampu.

La Fundación organizaba y prestaba sus salas para eventos culturales, seminarios, talleres, etc. volviéndose en un lugar muy activo culturalmente por unos 5 años. Paralelamente, gracias al interés de la Señora Isabel -madre de Jaime-, había un brazo social de ayuda a niñ@s minusválidos- recaudando fondos para operaciones y tratamientos esto se financió con los ingresos del Luna Llena Café Concert y el Restaurante Villaserena.

A la llegada de Jaime a Bolivia el periódico volvió a Salir y se trabajó con mucha más fuerza, se realizó 2 proyectos para recibir financiamiento, el primer proyecto referido a la *Formación técnica de jóvenes trabajadores*” proyecto cuyo objetivo es apoyar económicamente en la formación y capacitación de una carrera técnica, la mayoría de los jóvenes y personas adultas no culminaron sus estudios secundarios lo cual impide junto al factor económico tener una carrera a nivel técnico. Así el proyecto se enfocó a esta población en brindarles una oportunidad de formación y capacitación para poder obtener mejores oportunidades de trabajo y poder progresar. Actualmente 25 jóvenes se encuentran estudiando en diferentes cursos de capacitación como mecánica industrial, metal mecánica, Pollereria, alimentación, repostería, peinados y cosmetología, etc.

El segundo proyecto es “Apoyo pedagógico” a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en etapa escolar primaria y secundaria, con el propósito de apoyar en sus responsabilidades educativas y evitar repetición de curso y deserción escolar, el total de niños que asiste a instalaciones del Hormigon es de 15 se les apoya en sus tareas, investigaciones, etc. Gracias a voluntarios de la Universidad Católica y Sol&dar, ellos asisten 3 días a la semana de 3:30 a 18:00 pm. También se les apoya con un subsidio de 45 BS por semana esto para gastos en material escolar u otros gastos que se le presente en sus estudios.

Ambos proyecto son de prueba piloto y dieron su inicio en enero de 2014, con el financiamiento del Señor Gregor de nacionalidad Sueca, quien confió y apoya a estas ideas para el progreso y desarrollo de niños, niñas y jóvenes que requieren un apoyo y confianza para su progreso. Actualmente se trabaja con estos dos proyectos y a la par con el periódico.

5.3 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución: Hormigón Armado

Dirección: zona de Sopocachi Av. Ecuador casi esquina Pedro Salazar N° 2582

Teléfono: 2418151/ 72048334

Correo electrónico: <http://hormigon-armado.wix.com/>

Horario de atención: Lunes a viernes 9:00 a 18:00 Sábado 10:00 a 13:00.

Población Objetivo: Niños(as), adolescentes y jóvenes trabajadores y en situación de y en la calle.

5.4 MISIÓN Y VISIÓN

5.4.1 Misión

Hormigón Armado es una institución social que busca contribuir a la protección integral, defensa y promoción de los derechos de todo niño, niña, adolescente y jóvenes trabajadores y en situación calle, estando en contra de aquellos trabajos que atente su desarrollo y dignidad como ser humano, se busca la mejora de su situación de vida y contribuir al acceso digno a servicios de salud, educación, trabajo.

5.4.2 Visión

Queremos ser una institución que logre visibilizar a la sociedad al entendimiento y solidaridad de la niñez, juventud trabajadora y situación calle en contraste a la discriminación que lo marginaliza buscando el apoyo, defensa y promoción de sus derechos.

5.5 OBJETIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN

- Contribuir a la defensa y protección de los derechos de la niñez y juventud trabajadora y en situación calle.
- Contribuir a la mejora de su situación de vida apoyando en el proceso de construcción de su proyecto de vida mediante el trabajo integral, transversal e interés propio de la persona para su superación.

5.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FUNDACIÓN

- Realizar actividades educativas para fortalecer los conocimientos previos sobre diversos temas que apoye a su formación y desarrollo personal.
- Realizar contactos y coordinaciones con instancias que apoyen en la defensa y protección de los derechos de la niñez, juventud trabajadora y en situación calle.
- Coordinar con instancias que contribuya al acceso y cumplimiento de servicios de salud, educación, legal para un apoyo integral.
- Coordinar el trabajo que se realiza con otras instituciones para desarrollar un trabajo integral y favorable para la población objetivo.

5.7 PRINCIPIOS

- Solidaridad
- Accesibilidad
- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Igualdad

5.8 LÍNEAS DE ACCIÓN

Hormigón Armado trabaja en base a 5 líneas de acción que son los pilares fundamentales para el funcionamiento de la institución.

1) *Hormigón Armado: el periódico de los lustrabotas*

Cada número del periódico es bimensual 5,000 ejemplares es vendido y agotado por los lustrabotas a 4Bs., quienes lo venden se quedan con el 75% del dinero de su venta con la condición de asistir a talleres semanales en el Centro Cultural/Luna Llena Rock Bar de la FACB y coordinados por ésta; 25% del dinero de la venta va para un fondo de salud para l@s beneficiarios.

El costo de la impresión es cubierto por la venta de espacios publicitarios y por la FACB. **MÁS PUBLICIDAD = MÁS APOYO A LOS LUSTRABOTAS.** Nuestro contenido promueve más que todo el respeto hacia los lustrabotas como luchadores en la guerra contra la pobreza en la cual lucha de forma digna y legítima, a los derechos humanos, al medio ambiente y difunde arte y cultura, apoyando a sus manifestantes locales. Gran parte del contenido es hecho por los lustrabotas del proyecto

2) *Talleres Educativos*

A cambio de vender el periódico El Hormigón Armado y quedarse con el 100% de su venta, además de recibir los otros beneficios del proyecto, los jóvenes trabajadores/lustrabotas beneficiarios participan en talleres semanales organizados por la Fundación Arte y Culturas Bolivianas. Para éstos la Fundación dona los espacios de su centro cultural, material educativo y un desayuno para cada participante de los talleres. Los talleres son impartidos por voluntari@s e instituciones voluntarias nacionales y extranjeras.

En más de 8 años de talleres semanales se tocó una gran cantidad de temas de desarrollo personal y laboral que involucraron a una gran cantidad de personas. Se pretende enfocar los talleres a temáticas de particular relevancia para la juventud de la calle y trabajadora, con un objetivo central de revitalización de la AUTOESTIMA.

La temática de los talleres incluyó deporte, derechos, primeros auxilios, trata y tráfico de personas, sexualidad, drogadicción, medio ambiente, etc... evitando siempre cualquier polarización política o religiosa.

Instituciones que colaboraron voluntariamente incluyen a la Organización Mundial de Migraciones, la Alcaldía, la policía, el grupo de rescate SAR, SakyaTashiLing, Reacción Climática, etc. y una enorme cantidad de voluntari@s con diversas áreas de experiencia (turismo, derecho, psicología, trabajo social, etc.)

Los talleres abarcaron muchos temas enfocados a este segmento de población para su desarrollo personal y de oportunidades, impartidos por diversos voluntarios e instituciones nacionales y extranjeras que lograron resultados positivos. En los talleres también se crea un ambiente pro-activo y muy acogido por los lustrabotas para que hagan del periódico una ventana a la sociedad hacia sus vidas, influenciando el contenido y creando gran parte de éste.

3) Lustrabotas: Guías turísticos – “Hormigón Armado Tours”

Lustrabotas capacitados hacen de guías por un recorrido alternativo por zonas populares de La Paz mostrando la vida cotidiana de la ciudad y sus usos y costumbres.

El 100% del costo del tour es para los guías/lustrabotas como un importante apoyo económico para ellos y sus familias pero bajo un compromiso de responsabilidad mutua con el proyecto. La popularidad y éxito de estos tours son muy alentadores así como la retroalimentación de turistas que contrataron este servicio y quedaron muy satisfechos con él. Esta oferta turística, promociona una visita muy distinta a los barrios populares y mercados de la ciudad de La Paz. La amigable guía de quienes conocen estas zonas como la palma de su mano y cuya experiencia, singular perspectiva y relato enriquece la experiencia a un compartir único, complementando el caos, los olores, los sabores, escenas y escenarios en oferta única y crea las condiciones para una visita inolvidable.

Los comentarios recibidos, según la referencia investigada, por quienes tomaron el tour reafirman la seguridad de esta organización, en haber creado una experiencia única y de mucho interés para turistas extranjeros y nacionales.

Los guías son un grupo de lustrabotas que forman parte del proyecto Hormigón Armado y que recibieron extensa capacitación para ofrecer el servicio de guías por parte de profesionales en el área. El 90% del costo del tour va directamente para los guías, siendo un apoyo importante para ellos y sus familias, mientras que el 10% es re-invertido en publicidad para los tours.

La visión a largo plazo es hacer del turismo una alternativa profesional de empleo firme para los guías que ganen la suficiente experiencia y capacidad con nosotros mientras capacitamos a más para tomar su lugar.

Para tomar el tour se puede contactar con los gestores del proyecto: la Fundación Arte y Culturas Bolivianas cuya sede está en la avenida Ecuador N° 2582, casi esquina Pedro Salazar (Sopocachi). Teléfono de contacto: 2418151. Se recomienda hacer la reserva con, al menos, dos días de antelación. El costo del servicio es de 80 bolivianos por persona por unas 3.5 horas de recorrido a pie. Se recomienda cautela y cuidado con objetos personales de valor al pasar por los mercados.

4) Formación y capacitación técnica a lustrabotas y familiares directos.

Actualmente apoyamos a 30 lustrabotas o a sus familiares directos para que estudien cursos y carreras técnicas a nivel profesional, técnico superior, técnico medio y técnico auxiliar.

Las especialidades incluyen mecánica automotriz, mecánica industrial, peluquería y cosmetología, gastronomía, soldadura en arco mecánico, computación y otras. Aparte de becas completas la población beneficiaria tiene una completa red de apoyo tras suyo para garantizar a mayor medida de nuestras posibilidades su éxito académico e inserción al mercado laboral.

Esta incluye un monitoreo y motivación personal de 15 voluntarios de la Asociación Sol&Dar, apoyo legal mediante la ONG de Derechos CDC, apoyo en salud mediante nuestra propia capacidad y un 50% de descuento en el Hospital Arco Iris, apoyo en Trabajo Social y un espacio equipado para trabajo académico.

5) Apoyo Pedagógico a niñ@s, adolescentes trabajadoras/es

El objetivo del módulo de educación escolar es apoyar el éxito académico de 20 niños y niñas de escasos recursos que asisten a la escuela pero también trabajan en el mercado laboral informal.

La población beneficiaria asiste a la escuela en la mañana y 3 tardes por semana recibe apoyo escolar en nuestro centro cultural por parte de un pasante universitario de la carrera de educación y voluntari@s universitari@s. Dada su necesidad de necesitar ingresos económicos, se les da un pequeño subsidio en forma de material escolar o suplementos nutricionales. Sin embargo el espacio también está abierto de forma gratuita a cualquier lustrabotas, niño o niña trabajador/a.

6) Apoyo Legal y salud

Apoyamos a nuestra población beneficiaria a través de representación legal gratis mediante nuestro acuerdo con la ONG de Derechos Humanos CDC (Capacitación y Derechos Ciudadanos).

En el área de salud se tiene un acuerdo con el Hospital Arco Iris con un descuento del 50% en atención. El apoyo va más allá según las posibilidades del Proyecto, mediante recaudación de fondos, y el fondo de emergencias de salud generado por los mismos lustrabotas.

5.9 ESTRUCTURA DE LA INSTITUCION

La estructura de la institución se analiza en base al enfoque sistémico conformado por 5 subsistemas: razón de ser, gerencial, estructura, tecnológico y psicosocial.

5.9.1 SUBSISTEMA DE RAZON DE SER

Este subsistema está referido a la ubicación estratégica del Hormigón Armado dentro la sociedad en ella contempla su misión, visión, objetivos, principios y líneas de acción.

PLANIFICACION	ORGANIZACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Las actividades realizadas como talleres, tours, etc. no hay una planificación semestral o anual de todos los talleres que se realizan. Los talleres son efectuados de acuerdo a la oferta de voluntarios o instituciones que quieran realizarlo. Se realiza una reunión y coordinación previa con el director u/o Trabajadora Social para la implementación de talleres o actividades.</p> <p>Actualmente se está Trabajando con: ABC, Sol&dar, Univ. Católica Boliviana, CIES. Psinergia, Marie Stopes, Defensor del Pueblo.</p>	<p>El equipo de trabajo del Hormigón Armado ante este nuevo desafío de llevar adelante y con éxito ambos proyectos de educación está en proceso de organización sin embargo se toma las medidas adecuadas ante el seguimiento y control de ambos proyectos y de la población objetivo con la que trabaja.</p> <p>Por el momento no hay reuniones formales de equipo de trabajo, sin embargo ante un problema o caso de la población objetivo o institucional la solución y decisiones son dadas por el director y tratadas junto a la Trabajadora Social, en casos de mayor trascendencia las acciones se realizan de manera inmediata si el caso así lo amerita.</p>	<p>Con este nuevo emprendimiento de la implementación de proyectos educativos no se ha realizado una evaluación con el equipo de trabajo.</p> <p>Referente al trabajo realizado en años anteriores tampoco hubo una evaluación semestral o anual.</p>

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Fundación

5.9.2 SUB-SISTEMA GERENCIAL

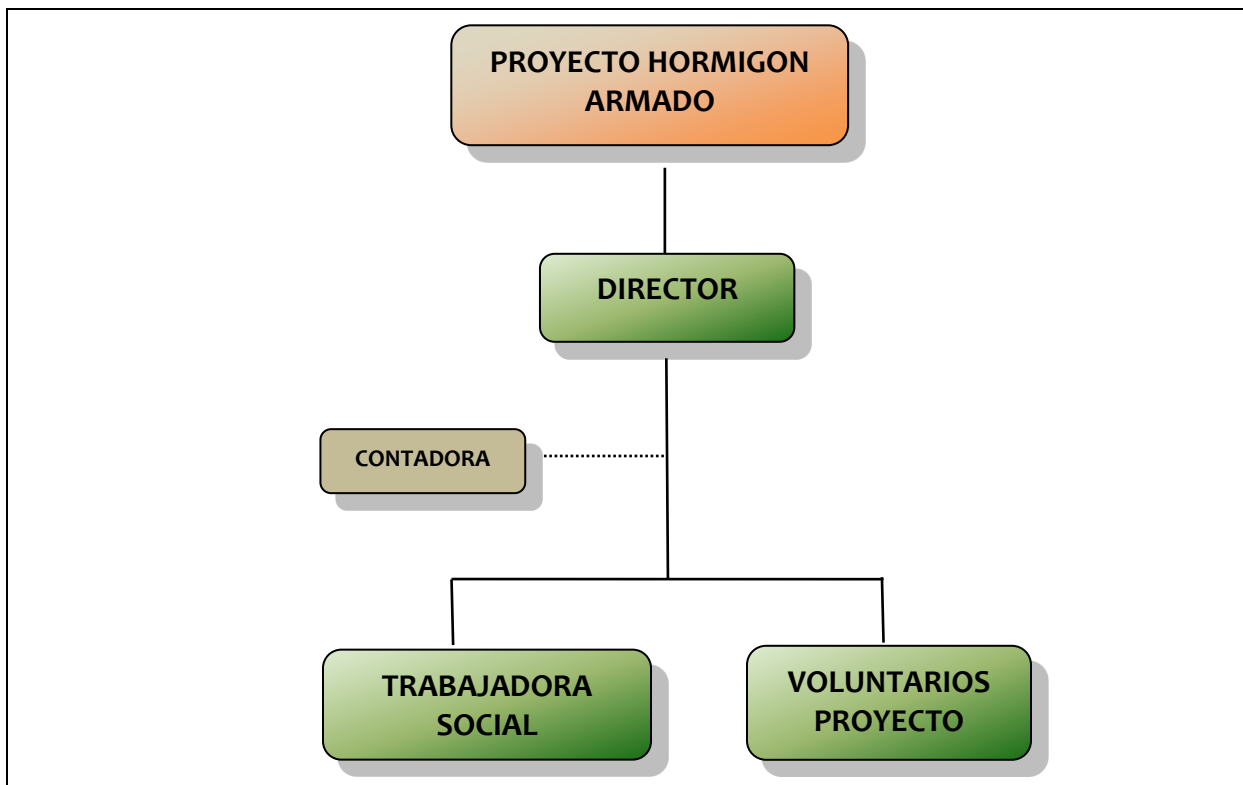
Está referido a las funciones de gestión y gerencia interna y específicamente a la planificación, Organización, control y/o evaluación. En caso del Hormigón Armado esta como Director del proyecto el Lic. Jaime Villalobos Oroza quien se hace cargo del manejo administrativo, control, y toma de decisiones del proyecto con la colaboración y apoyo del personal de Hormigón Armado.

5.9.3 SUB-SISTEMA ESTRUCTURAL

Este subsistema está referido al organigrama, las funciones y tareas del personal.

A inicios del Hormigón Armado no contaba con un organigrama el manejo y control del proyecto estaba a manos de una sola persona quien se hacía cargo de las actividades y tareas con el apoyo de voluntarios. A partir de noviembre de 2013 se estructura un organigrama por la implementación de 2 proyectos educativos. Actualmente el equipo de trabajo está compuesto por el Director, Trabajadora Social y Voluntarios, por lo cual el organigrama es simple.

FIGURA N° 6 - ORGANIGRAMA



Fuente: Elaboración Propia con datos de la Fundación

CUADRO N° 3

PERSONAL DE TRABAJO - HORMIGÓN ARMADO

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	TELEFONO
Villalobos Oroza Jaime Andrés	Director	72048334
Chambilla conde Magdalena	Trabajadora Social	72587827
Celina Grissi	Voluntaria	75818818
Alejandra Villarroel	Voluntaria	
Cesar	Voluntario	70160010
Lucy Byford	Voluntaria	65119953

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Fundación

a) Funciones del Director

- Realizar informes y brindar Información oportuna al financiador sobre el proceso y desarrollo de los proyectos y estados contables.
- Coordinación del trabajo y actividades en el Hormigón Armado.
- Diseño y elaboración del periódico Hormigón Armado el periódico de los lustra calzados.
- Llevar un control riguroso de los recursos financieros y la documentación pertinente.
- Seguimiento y control de los proyectos educativos.
- Contacto directo con la población objetivo y el apoyo que así lo requiera.
- Representar al Hormigón Armado en reuniones interinstitucionales.
- Efectuar convenios interinstitucionales para facilitar el acceso a servicios de salud, legal etc. para la población objetivo.
- Buscar financiamiento externo o institucional para el desarrollo de actividades u/o solventar gastos.

b) Funciones de Trabajo Social

- Realizar estudio socioeconómico de la población objetivo.
- Realizar seguimiento social de caso para una efectiva intervención.
- Realizar la coordinación y acciones con instituciones sean públicas o privadas para la intervención de caso.
- Elaborar informes sociales individuales y familiares.
- Realizar transferencias y referencias sociales en casos que así se requiera.
- Supervisar y dar seguimiento a los casos que se coordinen con los miembros del equipo de trabajo.
- Elaborar file y actualizar datos de la población objetivo.
- Realizar el apoyo en las actividades y talleres de los días sábados.
- Coordinar talleres
- Realizar el seguimiento de los participantes en los proyectos de educación.
- Realizar el contacto directo con la población objetivo en lo posible realizar 2 veces por semana el trabajo en calle para tener información precisa de la población objetivo.

c) Funciones del Voluntario

- Apoyar en las actividades y talleres de los días sábados.
- Apoyar de acuerdo al tiempo disponible en el proyecto de Apoyo Pedagógico.
- Informarse del trabajo que desempeña el Hormigón Armado.
- Apoyar al seguimiento académico de los becarios (voluntarios de Sol&dar)

5.9.3.1 ANÁLISIS F.O.D.A.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El periódico Hormigón Armado ayuda a difundir el trabajo que desempeña la Institución. - Personal con compromiso y sentimientos de solidaridad para el trabajo que desempeñan. - Ambiente amplio que contribuye al desarrollo de diferentes actividades y talleres. - Ambiente equipado con computadoras e Internet para al servicio de la población objetivo y familiares. - Confianza y apoyo de la población objetivo. - Apoyo y amistad con la población objetivo. - Talleres de capacitación e información para la población objetivo cada sábado. - Reglamentos para ambos proyectos. - Convenio con CDC. Área legal. - Control y seguimiento de ambos proyectos por el personal de la institución. - Proyectos de Educación enfocados al progreso y crecimiento de la persona y su entorno familiar y no así al asistencialismo. - Atención directa, amigable y bajo el principio de respeto a la población objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Voluntarios con principios de solidaridad y compromiso. - Coordinación y trabajo con SOLIDAR para seguimiento y control de todos los beneficiarios del proyecto educativo. - Buena relación con la Lic. Janeth Villanueva encargada del Programa “Atención y protección a niños, niñas trabajadores del municipio”. NAT’S. - Instituciones que apoyan con talleres educativos y de prevención. - Apoyo de la Fundación artes y culturas Bolivianas. - Apoyo de estudiantes de la Universidad Católica Boliviana en tareas y actividades del Hormigón Armado y la población objetivo. - Financiamiento externo para proyectos “Formación y capacitación técnica”. - Contacto y buena relación con el Director del Hospital Arco Iris y el Proyecto casa de paso.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de datos e información de la institución y la población con la que trabaja. - Falta de reuniones de equipo y voluntarios de trabajo para una mejor comunicación. - Falta e actividades para niños y adolescentes los días sábados. - Falta de material educativo para niños menores de 12 años en el apoyo pedagógico. - No hay un recorrido y contacto directo con la población objetivo en su lugar de trabajo para identificar problemas o situaciones buenas o malas. - No hay un cronograma de actividades/talleres que se realice semestral o anualmente. - Jóvenes con problemas de inhalación no hay un trabajo directo y de apoyo. - Población objetivo sin apoyo en gastos de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones que trabajan con la misma población. - Posibilidad de finalización del financiamiento económico. - Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas y objetivos establecidos. - Posibles Leyes o decretos del Estado que pueda interferir el trabajo de Instituciones sociales y control de financiamiento externo.

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Fundación

5.9.3.2 INSTITUCIONES DE CONVENIO Y REDES

- Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC (Apoyo y asesoramiento legal)
- Hospital Arco Iris y Merie Stopers (Apoyo en salud)
- Sol&dar (apoyo en seguimientos/voluntariado)
- Alalay (apoyo institucional en coordinación de casos).
- Proyecto Casa de Paso (apoyo institucional en coordinación de casos).

5.9.4 SUB- SISTEMA TECNOLÓGICO

Este subsistema está referido a la infraestructura, equipos e instrumentos.

En relación a la infraestructura y el equipamiento interno Hormigón Armado funciona en instalaciones de la Fundación arte y culturas Bolivianas tiene 2 ambientes: la primera oficina del Director, la segunda es un ambiente amplio que cuenta con 3 computadoras con servicio de internet cuenta con mesas y sillas y una pizarra acrílica, este ambiente es adecuado para el desarrollo de los diversos talleres y/o actividades que va desarrollando el proyecto, como el Apoyo pedagógico que acuden niños, adolescentes, jóvenes que realizan sus deberes escolares con el apoyo de voluntarios de la universidad Católica Boliviana y Sol&dar, además está al servicio de la población objetivo.

5.9.5 SUB-SISTEMA PSICOSOCIAL

Es el subsistema que hace referencia a la relación interna del personal de trabajo, como ser la comunicación, roles, relaciones interpersonales, etc. En el Hormigón Armado las relaciones interpersonales están basadas en línea horizontal bajo relaciones de amistad y compañerismo, la comunicación es una instancia que debe mejorar para el buen desarrollo de las actividades.

En el Hormigón Armado no hay subgrupos o aliados que pueda obstaculizar el trabajo, cada quien Director, Trabajadora Social y voluntarios realizan su trabajo y rol bajo las funciones establecidas. No se presenta este fenómeno de subgrupos o aliados porque el personal de trabajo es reducido, el trabajo continuo es llevado por dos personas Director y Trabajadora Social.

CAPÍTULO VI

MARCO PRÁCTICO

6.1 EXPERIENCIA DEL TURISMO URBANO, DE UN LUSTRABOTAS COMO GUÍA EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Para hacer la ruta guiada por los lustrabotas se contacta con el periódico la Fundación Arte y Culturas Bolivianas, que edita el periódico Hormigón Armado. La sede está en la avenida Ecuador N° 2582, casi esquina Pedro Salazar (Sopocachi). Teléfono de contacto: 2418151. También se tienen la opción de buscar al coordinador del tour, Chuma: 72515598. Él se encarga de buscar a los lustrabotas que participan del proyecto en sus ubicaciones de El Prado. La ruta suele hacerse en fin de semana porque, a diario, los lustras prefieren no perder su clientela. El costo de la visita guiada es de 80 bolivianos por persona: el 95% es para los guías (con el 5% se cubren gastos de la Fundación para contactarles), que han recibido capacitación. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón/Gemma Candela 15/04/2012)

La experiencia que se describe, inicia con Cleto, un miembro de la Fundación y lustrabotas de oficio que en este relato investigativo expuesto, es el Guía del Tour. En un principio se describe a Cleto, quién según la referencia pasa casi 12 horas al día junto a la fuente de El Prado, contemplando la vida de La Paz desde unos centímetros más abajo que los demás. Está sentado sobre un minúsculo taburete, lleva sobre la chompa un chaleco que publicita una compañía telefónica, en la cabeza una gorra y, encima, una máscara azul de lana gruesa. Al día lustra entre 40 y 50 pares de zapatos y emplea, para cada cliente, unos seis minutos. Por este trabajo cobra un boliviano, más las propinas que algunos generosos le dan. Sale de su casa de madrugada, a las 05.55, para ir desde Alto Lima, en la ciudad de El Alto, al centro de la sede de gobierno. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón/Gemma Candela 15/04/2012)

Él es uno de los aproximadamente 40 varones que componen el colectivo Alpra (Asociación de Lustrabotas de El Prado). Los más jóvenes tienen alrededor de siete años y los más veteranos superan los 40.

“Podemos llevarte a donde tú no has conocido”, dice Cleto, de 35 años, y padre de tres niñas y un niño. Él nos va a mostrar La Paz desde otro punto de vista, a través de “Hormigón Armado Tours”. La cita es en la puerta de la Biblioteca Municipal, en la Plaza del Estudiante. El guía lleva consigo sus herramientas de trabajo: su mini-asiento y el cajón, que él mismo elaboró, con los objetos para lustrar. Se dedica a este oficio, cuenta durante el paseo, desde los 13 años de edad, cuando un amigo lo convenció de que se podía ganar más dinero en La Paz que en El Alto, donde era ayudante de chofer. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón/Gemma Candela 15/04/2012)

Se toma un minibús hacia el Cementerio General, la primera parada del recorrido. Al entrar, Cleto explica cómo se celebra el último adiós a un difunto. Para un paceño el ritual es conocido, pero para personas de otros lugares resulta curioso ver que se entierra a una persona al son de alegres canciones: los músicos que trabajan en el camposanto tocan la pieza preferida del muerto.

Después, el “lustra” guía hasta una tumba muy significativa para muchos paceños: “Aquí es donde está enterrado el licenciado Carlos Palenque. Era una buena persona”, dice ante la sepultura del músico, periodista y político boliviano. Como es habitual, la tumba tiene flores frescas y un par de personas se acercan a dedicarle unas oraciones. “No era alzado, era bien humilde. Se nivelaba a la gente pobre” concluye.

El guía pide entonces seguirlo hasta la calle de los pescados, donde se puede comprar y/o comer allí mismo, la pesca proveniente del lago Titicaca. Wallake, trucha o pejerrey son algunos de los platos de pescado típicos que los guías de este tour instan a probar a los turistas. A veces, se sientan en la mesa de alguno de los locales de esta calle a compartir y conocerse. Pero en una ocasión, recuerda Cleto, los prejuicios les impidieron disfrutar de ese momento: una vendedora no quiso dejar pasar a los guías junto a los turistas porque les acusaba, convencida, de que su intención era robar a sus clientes. En esta experiencia, se compartió en un restaurante sin problemas. Al abrigo de la tranquilidad y la semioscuridad del local, Cleto levanta el pasamontañas hasta la frente para dejar ver su rostro comiendo ispi con mote, mientras conversa. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón/Gemma Candela 15/04/2012)

Cleto cuenta que ha escrito alguna vez en Hormigón Armado, el periódico de los lustras, sobre la discriminación que hay contra estos trabajadores. Ocurre que, a pesar de los intentos por dignificar el oficio, todavía está mal visto. “Yo me pongo la máscara porque mi mamá era de familia bien posicionada, hijos profesionales, y mi papá era humilde. Ellos murieron y, pero si voy a visitar la familia de mi mamá y le digo que soy lustrabotas, no me abren la puerta. Los vecinos me insultan: ‘Tienes las manos negras y hueles a crema. Tú eres clefero, eres maleante’. Por eso me pongo la máscara” afirma. Nadie de ese entorno puede saber a qué se dedica este trabajador. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón/Gemma Candela 15/04/2012)

Para completar la comida, el siguiente punto de la visita es un lugar donde a base de hielo con sal, preparado de canela y algo de fuerza, se hacen y se sirven helados, detrás del Mercado de Flores. Allí, después de refrescar el paladar en un día soleado, se baja por la calle Chorolque pasando por delante de las casetas de los hojalateros. La mayoría, a eso de las 10.30 están todavía cerradas.

La próxima parada es un “museo”, como lo describe Cleto. El guía conduce por las angostas callejuelas desiguales del mercado Uruguay. En una mañana de lunes, el lugar está tranquilo: la mayoría de los puestos tiene las cortinas echadas. En un lugar de este mercado que el guía conoce bien, se desvía a la derecha y se empieza a oír el revoloteo de plumas y un coro de chillidos agudos. Gallinas, pavas, cuis, conejos, pollitos e incluso gatos están amontonados en jaulas o cajas esperando que alguien los compre, ya sea para acabar cocinados en alguna casa o para convertirse en mascotas, en la minoría de casos. Los extranjeros, que son el 90% de los que hacen el tour, suelen sorprenderse al ver animales vivos dentro de un mercado de abastos.

Al salir de nuevo a la calle, se visita un lugar muy reconocido donde existe oferta de productos de línea blanca y aparatos de última tecnología en La Paz: la calle Eloy Salmón. “Una vez, estábamos con un grupo y a uno de ellos le sacaron la cámara de fotos de la mochila. Nosotros (iban dos guías) conseguimos hacer que el tipo se la devuelva. Si los turistas no hubieran ido con nosotros, les hubieran robado”. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón / Gemma Candela 15/04/2012)

Después, el guía se dirige con el grupo al Barrio Chino, donde Cleto recomienda comprar sólo en caso de no tener un buen presupuesto, pues los objetos de este lugar no se caracterizan precisamente por su buena calidad.

El tour continúa bajando por las empinadas calles de la zona para visitar lo que los guías denominan el “Shopping Cholitas”, ubicado en la rotonda de las telas y alrededores. Allí las polleras, colgadas en las paredes de las tiendas, sobresalen a la calle y aportan su toque colorido al paisaje urbano. Cleto explica la variedad de tejidos y precios que hay para vestirse al estilo tradicional de las mujeres paceñas. Llegados al punto de los sombreros, puede describir el proceso entero de elaboración porque él es todo un experto: su padre fabricaba este complemento de la indumentaria paceña. Recuerda cómo llegaban las bases aplastadas y había que darles forma con plancha y baños de cola fresca. Con una máquina especial, la barquilladora, se hacía el dobladillo típico de los borsalinos. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón / Gemma Candela 15/04/2012)

La visita sigue hacia el mercado Rodríguez, donde el guía muestra los lugares más económicos para comprar alimentos y qué es posible encontrar, además dónde comer un almuerzo a precio muy económico.

El guía invita a pasar al mercado Belén, una especie de tambo de verduras y frutas en la esquina de la calle Rodríguez, donde el olor es un indicador de que la mercancía es fresca. Los turistas “quieren saber todo”, asegura Cleto. Desde qué es cada cosa a cuánto cuesta o cómo se come.

En algunos casos les da a conocer frutos como la chirimoya, la granadilla, la tuna. Incluso los compran y prueban allí mismo, un buen lugar porque es más barato y “yapadito”, asegura el guía. Y recuerda que un día, mientras explicaba a un grupo la gastronomía paceña, una vendedora los echó lanzándoles naranjas podridas. Los viajeros se marcharon de allí atónitos. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón/Gemma Candela 15/04/2012)

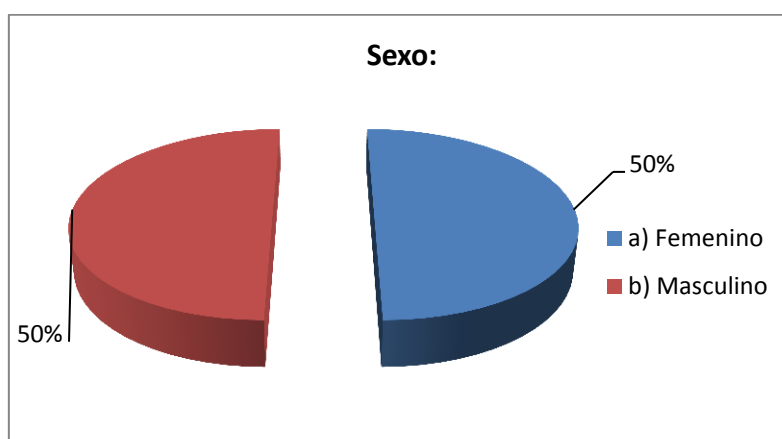
Después se visita el Comedor Popular de la zona, donde el almuerzo es muy económico. Antes, Cleto y sus amigos solían venir aquí a mediodía. Sin embargo, cuenta, alguna vez le ha sentado mal y ya se acostumbró a comer en el mercado Camacho, donde suele ir cada día a las 12.00. Finalmente después de unas tres horas, se llega a San Pedro, donde se pone fin a la ruta prevista. Es momento en el cual Cleto regresa a su lugar de trabajo, junto a la fuente de El Prado. Trabajando de guía “puedo llevar algo más a mi casa y aprendo de los turistas cosas que ni sabía que existían”, dice. (Fuente: Artículo de prensa. La Razón/Gemma Candela 15/04/2012)

Los tours, cuestan alrededor de 50 dólares, ofrecen visitas a la plaza Murillo, San Francisco, el Valle de la Luna. El de los lustrabotas cuesta sólo 80 bolivianos y se puede personalizar. Si un turista ya conoce la ruta preestablecida, los guías proponen nuevos lugares, como El Alto, siempre de la mano de los que mejor conocen las calles. Tal vez no sepan demasiado sobre el estilo arquitectónico de un edificio o la historia formal de un lugar, pero sí las vivencias y las costumbres de aquellos que lo habitan. (Fuente: La Razón/Gemma Candela 15/04/2012)

6.2 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS NAT'S DE LA FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS – “HORMIGÓN ARMADO”

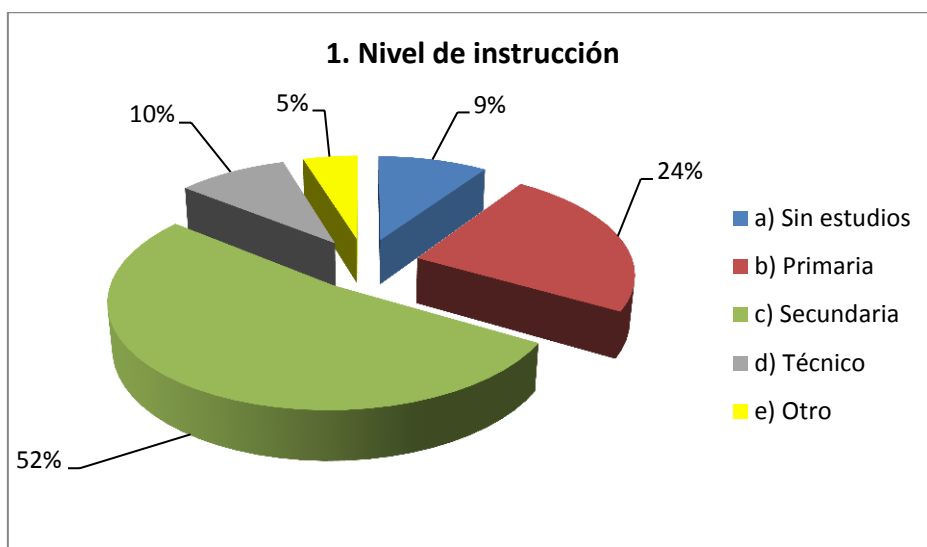
En este contenido del Marco Práctico, se detallan los resultados de las encuestas en el Trabajo de Campo efectuado en esta Tesis.

GRÁFICO N° 1



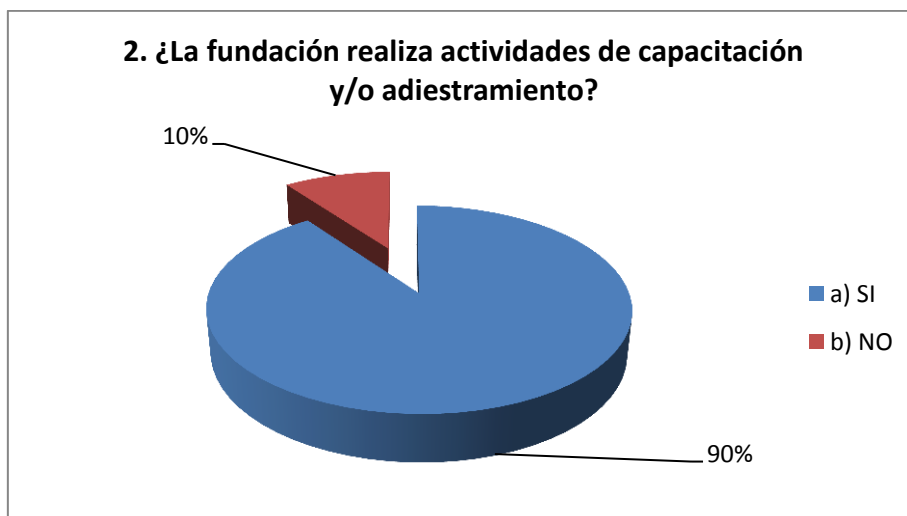
Las personas encuestadas, presentan con relación al género un equilibrio, ya que el 50% son varones y el otro 50% son mujeres. Las evidencias se pueden observar en el anexo N°4.

GRÁFICO N° 2



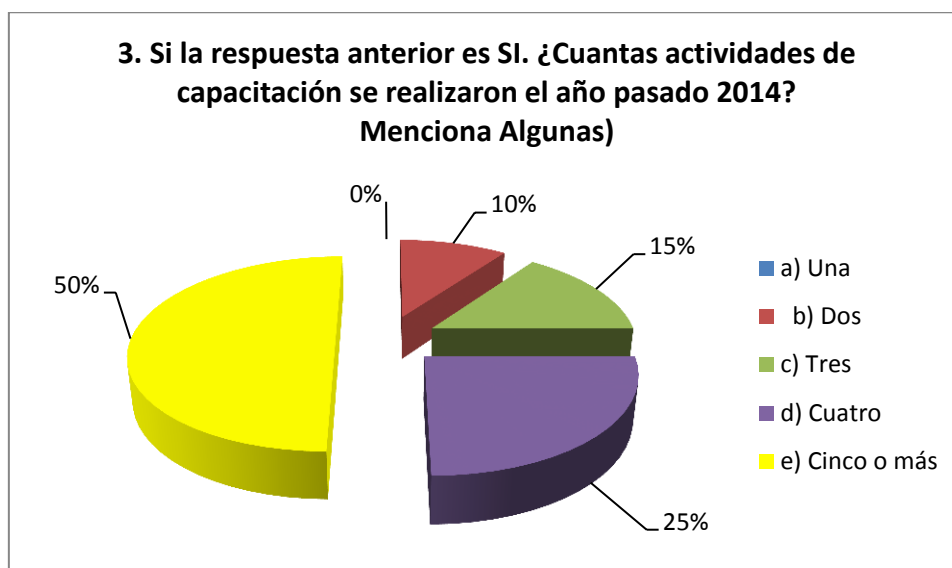
Del total de encuestas, se presenta en este punto los siguientes resultados: Un 9% de los NAT'S que participaron de este trabajo No tienen ningún estudio, un 24% solo asistió a Primaria, un 52% tiene educación a nivel escolar secundario, un 10% presenta formación Técnica y un 5% restante tiene otro nivel de formación.

GRÁFICO N° 3



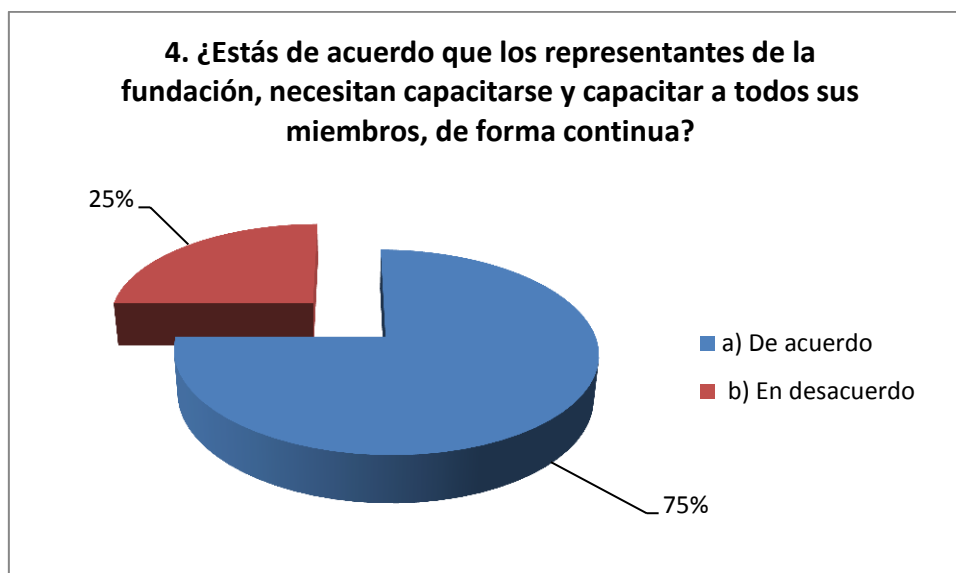
Para el 90% de los encuestados, la Fundación Hormigón Armado, SI realiza actividades de capacitación o adiestramiento. Solo un 10% señala que no conoce de estas.

GRÁFICO N° 4



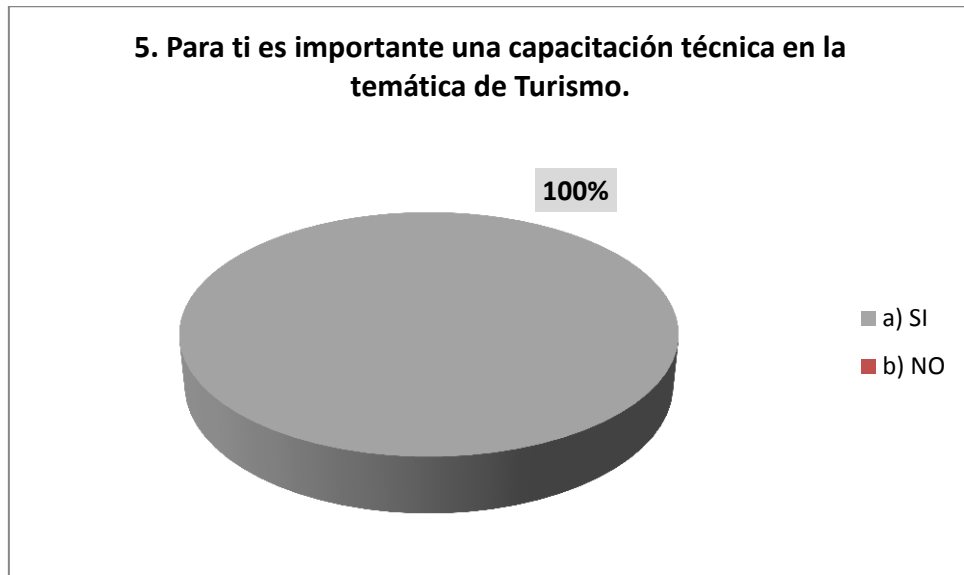
Es evidente que los resultados denotan que esta población, participa y realiza actividades de capacitación, para un 50% se realizaron cinco curso u más la pasada gestión; para un 25% en cuatro oportunidades, para otro 15% en tres oportunidades y el restante 10% afirma que se realizó o participó en dos actividades de capacitación.

GRÁFICO N° 5



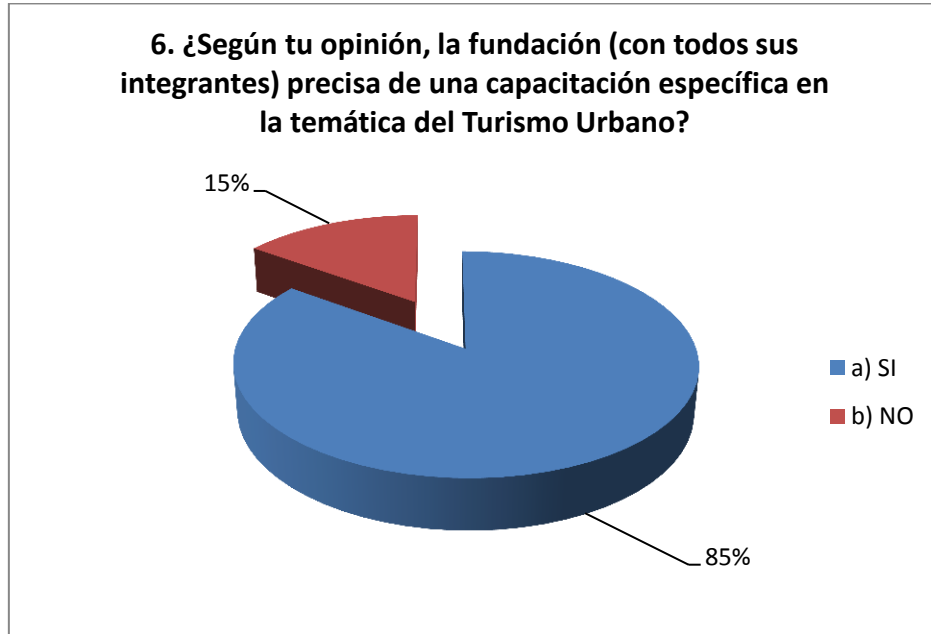
Los NAT'S encuestados opinan y están de Acuerdo en un 75% con que sus representantes deban capacitarse, y capacitar a todos sus miembros continuamente. Solo un 25% no está de acuerdo, porque pueden utilizar estos recursos en otras necesidades.

GRÁFICO N° 6



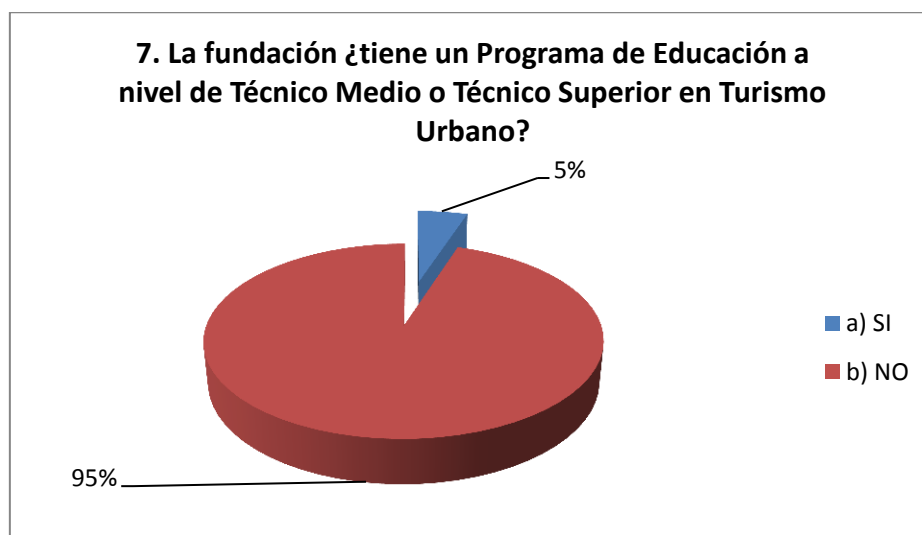
Al 100% de los encuestados les parece que SI es importante una capacitación Técnica en el Tema o Área de Turismo.

GRÁFICO N° 7



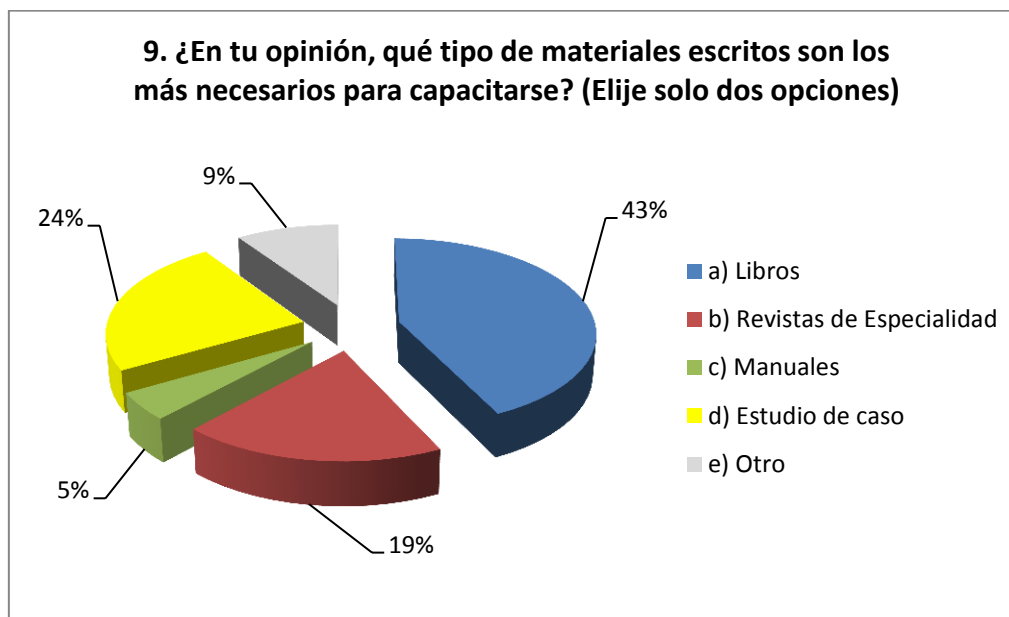
Un 85% de las respuestas que han sido registradas determinan que la Fundación, con todos sus integrantes, SI precisa de una capacitación específica en la temática del Turismo Urbano. Solo el 15% opina que NO precisa esta propuesta.

GRÁFICO N° 8



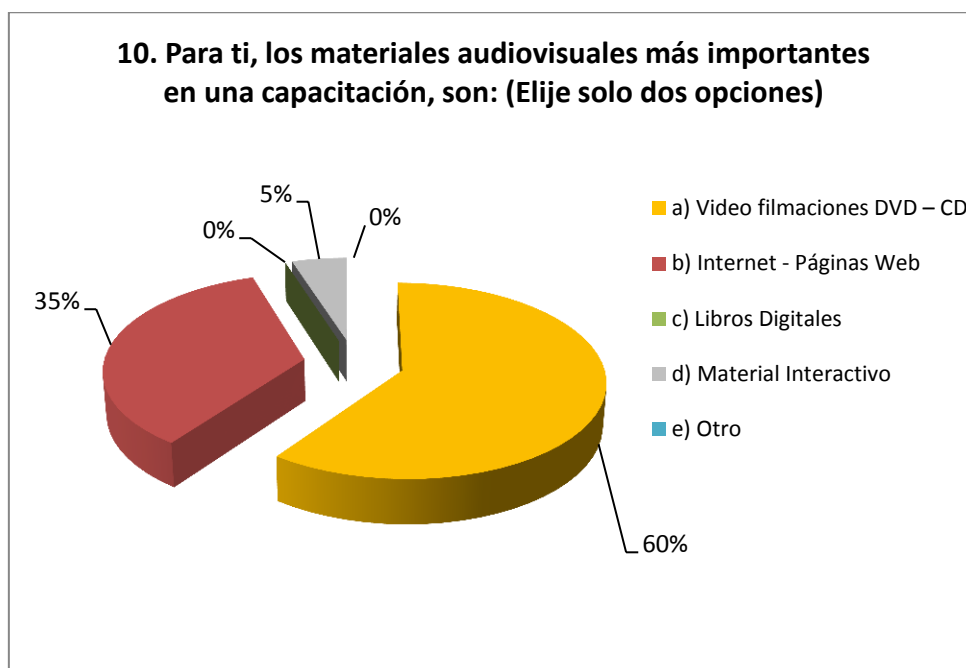
En esta pregunta un 95% responde que la Fundación NO tiene un Programa de Educación a nivel de Técnico Medio o Técnico Superior en Turismo Urbano. Para un 5% esta capacitación ya se ha realizado.

GRÁFICO N° 9



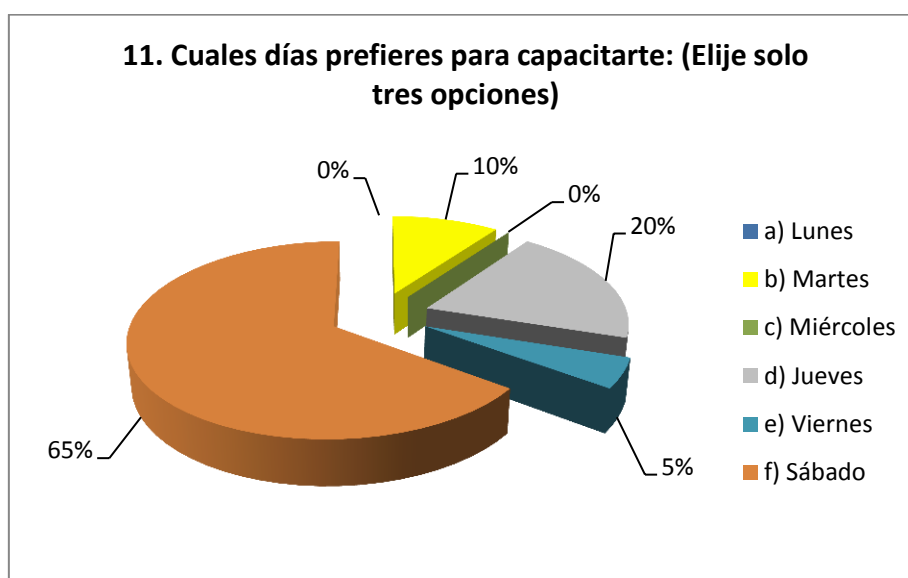
Al exponer sus necesidades de material de apoyo educativo, los NAT'S señalan en un 43% que el instrumento más necesario en la capacitación son los libros, para un 19% las revistas de Especialidad, un 5% opina que son los Manuales, para otro 14% los estudios de caso y para otro 9% son otros instrumentos diferentes.

GRÁFICO N° 10



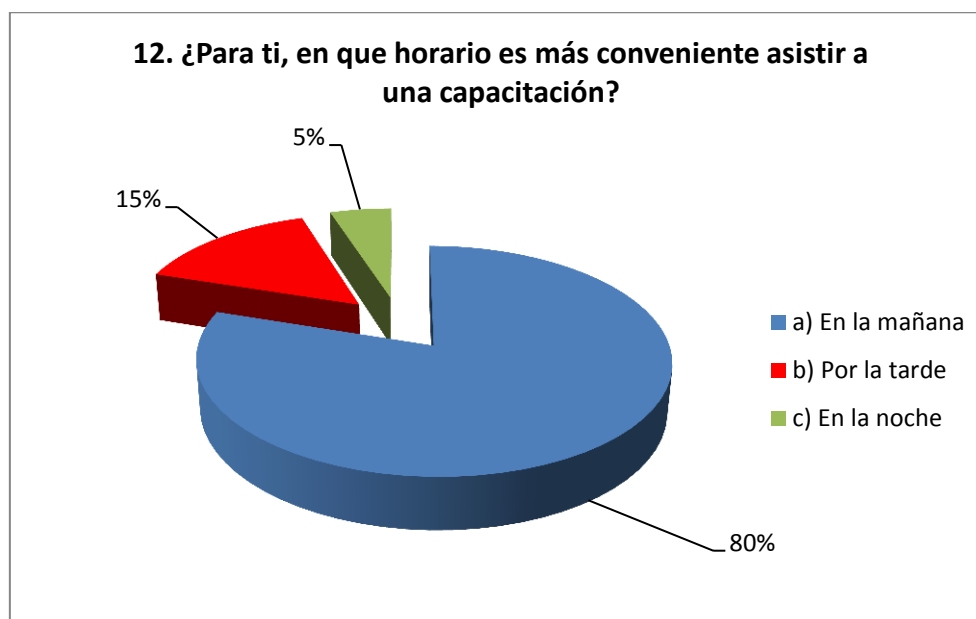
En general los materiales educativos más necesarios en una capacitación, para los encuestados, en un 60% son los DVD – CD, para otro 35% la consulta en Internet o WEB y un 5% prefiere el material interactivo.

GRÁFICO N° 11



El día que prefieren capacitarse los encuestados, es el sábado un 65%, para otro 10% los martes, un 20% opina que los jueves son adecuados y el 5% restante elige los viernes.

GRÁFICO N° 12



En relación al punto anterior, el horario de referencia para la capacitación, que más se adecua a las necesidades de los encuestados debe ser por la mañana, para un 80%. Por su parte como complemento de estos resultados para un 15% las actividades deberían ser por la tarde y para un 5% este proceso debería efectuarse en la noche.

6.3 RESULTADOS ENCUESTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA REPRESENTANTES DE LOS NAT'S DE LA FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS – “HORMIGÓN ARMADO”

De acuerdo a los datos de las encuestas aplicadas a estos responsables y autoridades, se exponen los siguientes resultados.

1) Tipo de institución

Los profesionales y responsables entrevistados, señalan que la institución es una Fundación sin objetivos de lucro o rentabilidad. Sino de apoyo y desarrollo social.

2) Nivel de instrucción del entrevistado

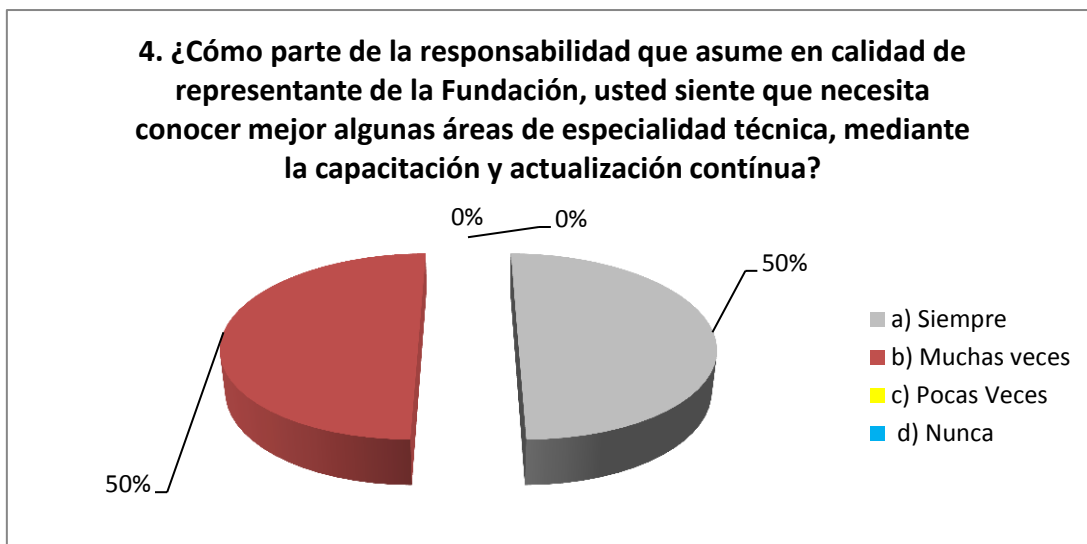
Los entrevistados son profesionales en Proyectos e Ingeniería y Trabajo Social

3) Cargo en la Fundación de los Entrevistados

Los cargos que cumplen en la Fundación los entrevistados, son:

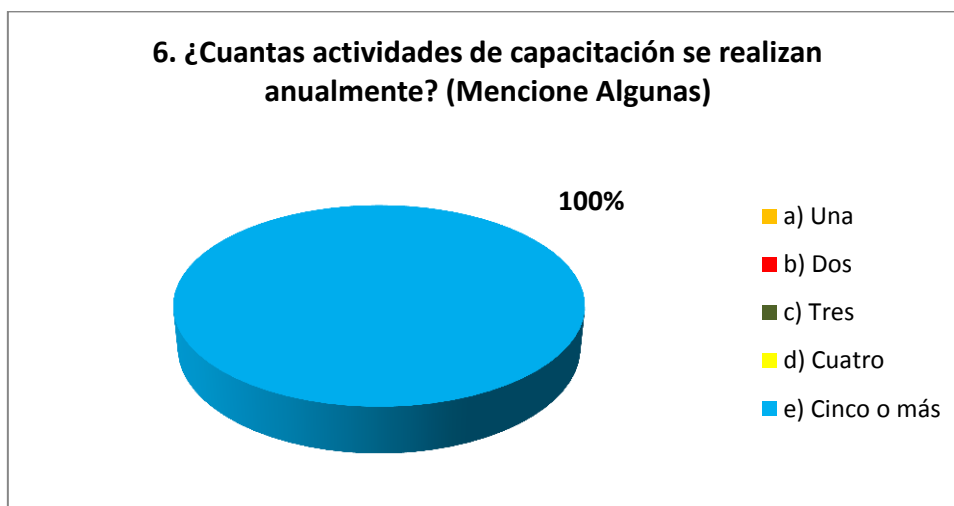
- 1) Director Fundación
- 2) Trabajadora Social

3) GRÁFICO N° 13



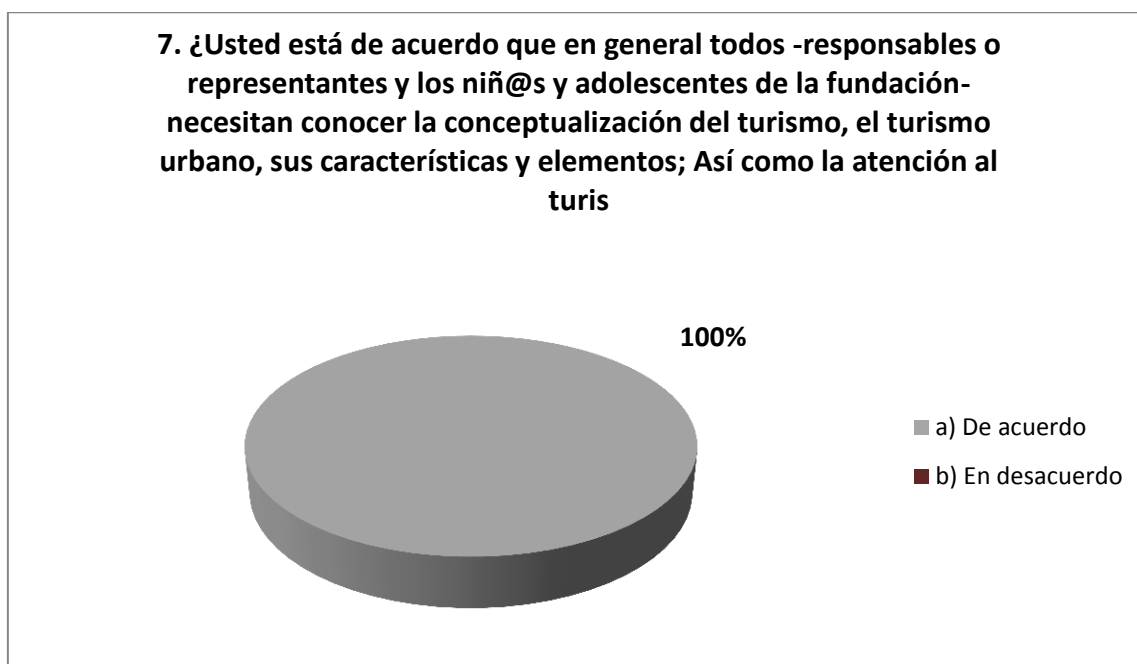
En esta pregunta se diferencia las responsabilidades del Director con la Trabajadora Social, ya que el primero manifiesta que **Siempre** debe y necesita capacitarse continuamente, la segunda expresa que esto puede ser **Muchas Veces**, en relación a su cargo y función en la organización.

GRÁFICO N° 14



Los responsables encuestados señalan en un 100% que la Fundación realiza anualmente 5 o más actividades de capacitación para sus miembros.

GRÁFICO N° 15



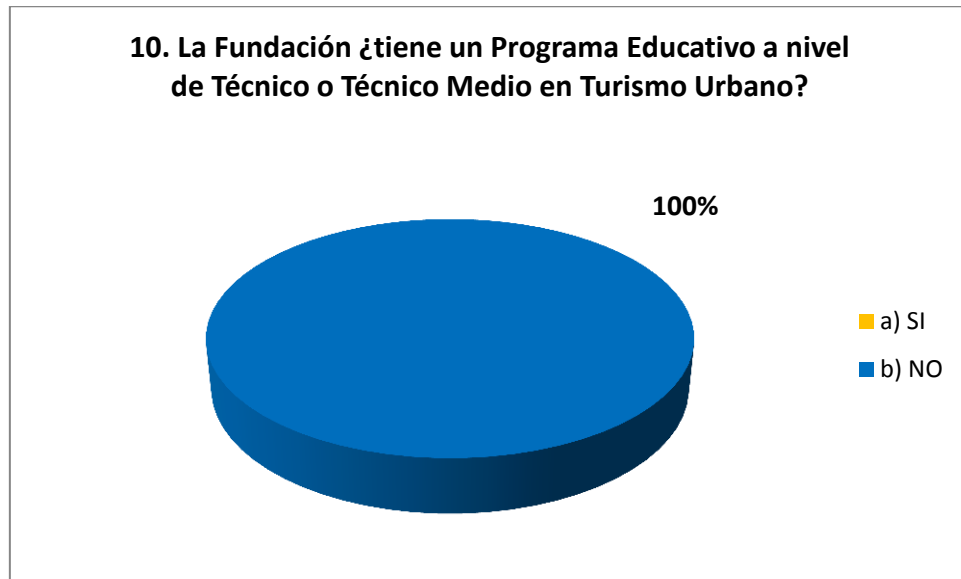
Los profesionales encuestados coinciden en un 100%, que todos los responsables o representantes y los niñ@s y adolescentes de la fundación, necesitan conocer la conceptualización del turismo, el turismo urbano, sus características y elementos; Así como la atención al turista y las maneras de motivar su atención a este servicio.

GRÁFICO N° 16



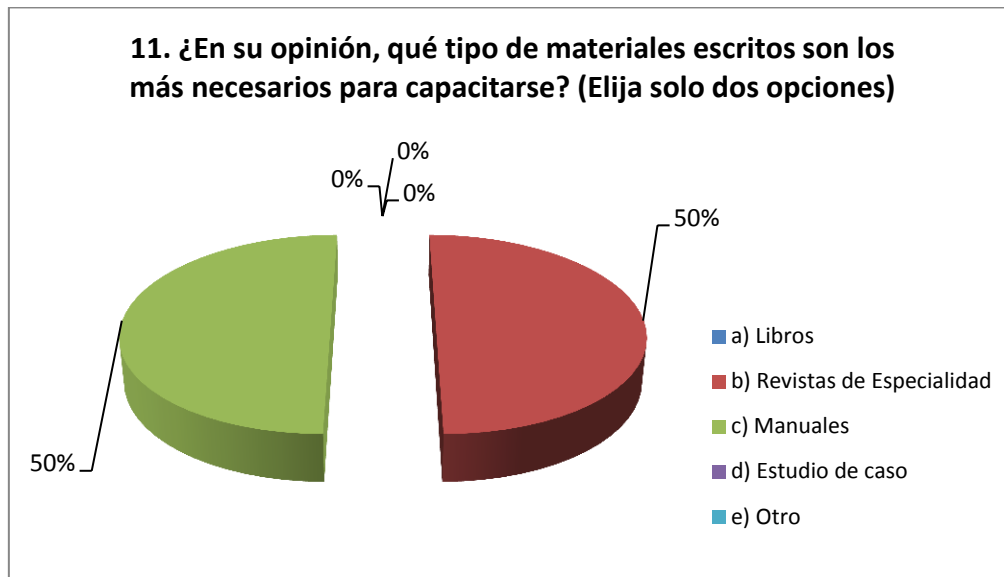
Asimismo los responsables en un 100% afirman que las personas que son parte de la fundación y son acogidas, SI precisan de una capacitación técnica en la temática de Turismo.

GRÁFICO N° 17



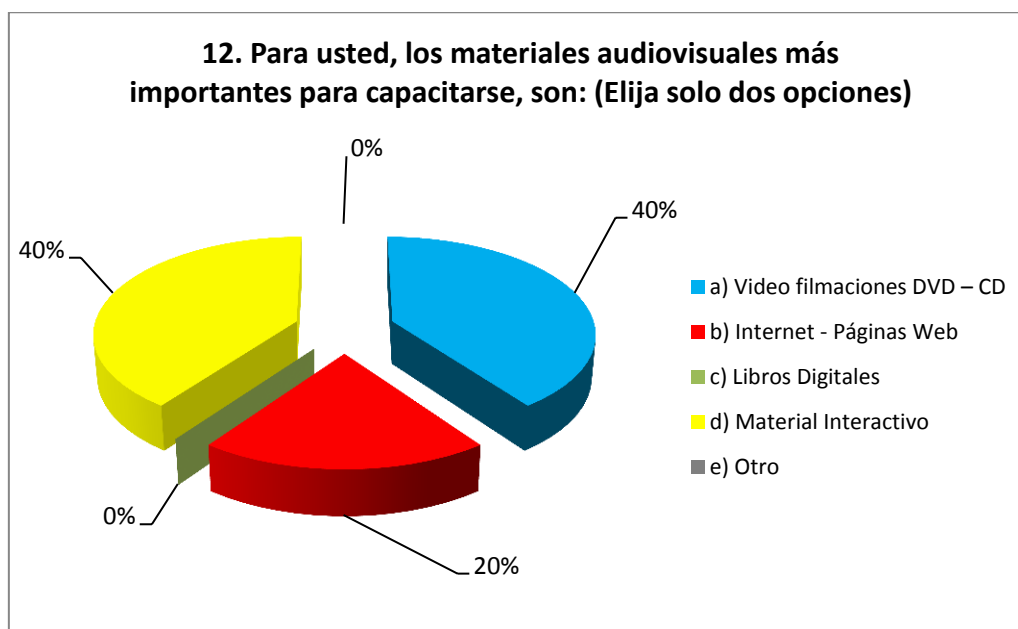
Los profesionales afirman categóricamente que la Fundación NO tiene un Programa Educativo a nivel de Técnico o Técnico Medio en Turismo Urbano.

GRÁFICO N° 18



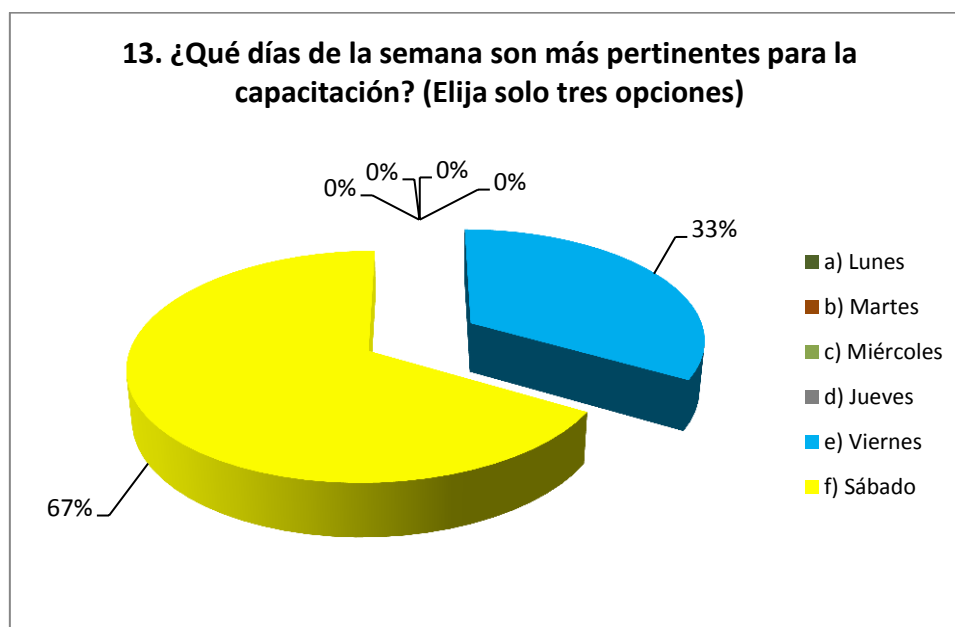
Las respuestas obtenidas en este caso determinan que las revistas de especialidad en un 50% y los manuales de trabajo en un 50% son los materiales escritos más importantes para estas actividades.

GRÁFICO N° 19



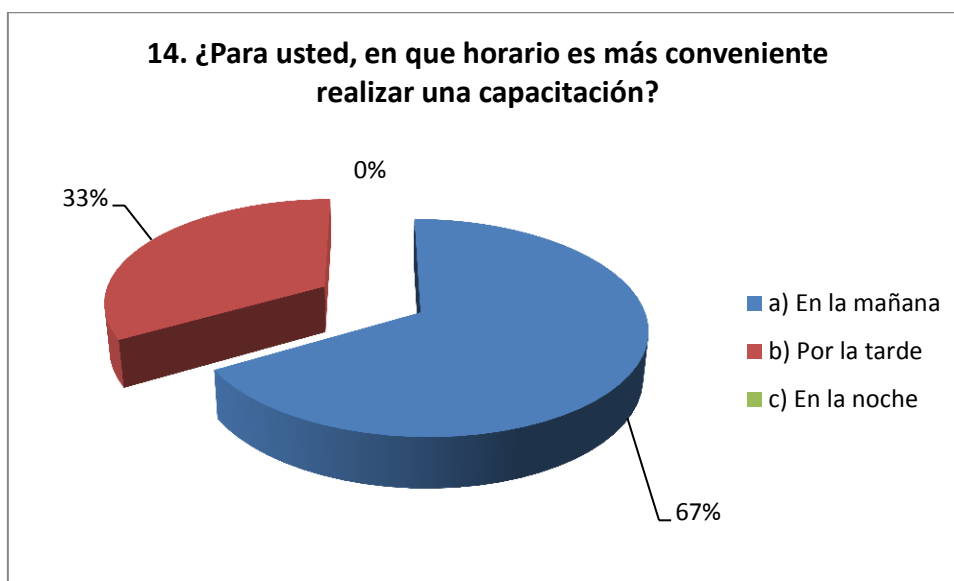
En el caso de los materiales audiovisuales se presenta que un 40% apoya las video filmaciones DVD o CD, un 20% señala al Internet o las Páginas Web y el otro 40% refiere que es importante el material interactivo en la educación.

GRÁFICO N° 20



Para los responsables encuestados, los días más efectivos para la capacitación son, el día sábado para el 67% y el día viernes para el 33%.

GRÁFICO N° 21



En este caso el horario más conveniente de capacitación, para el 67% es en la Mañana y para el 33% de las respuestas en la tarde.

CAPÍTULO VII

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO – NAT’S

7.1 PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GUÍA DE TURISMO URBANO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A NIVEL TÉCNICO MEDIO

El presente Programa de formación, contempla los nuevos lineamientos curriculares establecidos para la Educación en Bolivia, enmarcados en la perspectiva de desarrollar una nueva visión, concepción y operacionalización de una educación descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural e intercultural plurilingüe, que permita avanzar en la consolidación de una educación que potencie y contribuya en el crecimiento económico, social y cultural del estado plurinacional de Bolivia para vivir bien en comunidad.

Asimismo, se toma en cuenta los actuales Planes y Programas del Diseño Curricular Base, que presenta el Ministerio de Educación en el país, organizados a partir de los principios fundamentales de la educación e incorporando aspectos específicos de este proceso en todos los programas educativos, como ser: fundamentos, características, fines, objetivos, organizados en campos y áreas de saberes y conocimientos, como parte de las oferta de formación en Turismo Urbano que se presenta en este capítulo, como herramienta para el desarrollo productivo local y de poblaciones vulnerables como los niños y adolescentes trabajadores en la ciudad de La Paz. Es así que se considera en esta propuesta, la formación de los NAT’S en el ámbito del Turismo, con especialización en el Turismo Urbano.

En este caso para la elaboración de los contenidos del área técnica de Turismo Urbano, se tomaron en consideración temáticas genéricas del Turismo y de las especialidades complementarias, sin perder el horizonte de la especificidad del área, asumiendo el carácter de referentes curriculares a nivel nacional.

Los contenidos curriculares responden al desarrollo de la organización curricular por campos de saberes y conocimientos y áreas, en función a la malla curricular, por niveles y semestres, los contenidos están elaborados en las cuatro dimensiones del ser humano y su entorno:

Ser (sentimiento filosófico, el querer, valores y principios), Saber (conocimientos científicos), Hacer (prácticas, producción) y decidir (emprendimiento, dimensión política), de manera integral en el accionar de todos los procesos educativos (práctica - teoría - valoración - producción en forma cíclica). La carga horaria de la formación técnica estará definida de acuerdo a la normativa de la OIT y los perfiles ocupacionales propuestos de acuerdo al contexto, en este caso de la realidad nacional boliviana, así como disposiciones vigentes que son promovidas por el Ministerio de Educación.

7.1.1 PRESENTACIÓN

a) Características del Área

El Diseño curricular del Técnico Medio en Turismo Urbano, comprende cinco componentes:

- 1) *Historia, Arte y Geografía*
- 2) *Turismo y Turismo Urbano*
- 3) *La Información, Comunicación y Operaciones Turísticas*
- 4) *Lingüística e Idiomas*
- 5) *Prácticas, Talleres y Seminarios de Grado*

b) Título de Egreso

Guía de Turismo Urbano, con especialización en la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz
Requisitos de ingreso: Nivel Primario Aprobado. La acreditación que se oferta es de Técnico Medio: Se obtiene a la conclusión de tres semestres correspondientes al Nivel de Educación Alternativa, para niños, adolescentes y jóvenes trabajadores de y en la calle.

c) Perfil del Egresado – Técnico Medio

El participante del área tendrá un alto grado de compromiso social, sólida formación y capacitación técnica en el área de Turismo Urbano, conocerá las principales manifestaciones culturales a nivel nacional, regional y especialmente local, vinculando programaciones turísticas a recorridos y operaciones de circuitos de turismo urbano cultural, comunitario y científico tecnológico.

Desarrollará capacidades de valoración del entorno urbano y ciudadano, además de estar identificado con los contextos en los que realiza sus actividades y de contar con habilidades destrezas y aptitudes en el manejo de relaciones interpersonales, grupales y colectivas.

El egresado de Técnico Medio Guía de Turismo Urbano, con especialización en la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, estará en condiciones de desempeñar las siguientes funciones: Guiar, coordinar, acompañar y asistir al turista individualmente o en grupos, procurando el mayor bienestar, seguridad y uso eficiente de su tiempo de estadía y traslado. El egresado podrá programar y desarrollar otros circuitos turísticos urbanos (visitas, paseos, excursiones, etc.) que contribuyan a profundizar y difundir el conocimiento sobre el patrimonio cultural de Bolivia y de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz. Así también podrá recopilar, producir y difundir información sobre atractivos turísticos. Supervisar los itinerarios previstos, asegurándose de que se brinden todos los servicios anunciados en los programas. Promover y desarrollar actividades recreativas promoviendo un uso enriquecedor del tiempo libre del visitante. Promover el respeto y la preservación del patrimonio cultural.

La formación le permitirá de esta forma el desempeño idóneo de estas funciones, con las siguientes características: Conocimiento sólido e integral del patrimonio cultural universal, boliviano y de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz. Apertura a la comunicación intercultural, fluidez en la comunicación. Actitud de actualización permanente sobre todas las áreas que hacen a su profesión. Manejo del cuidado personal para su presentación frente a los turistas, sosteniendo el respeto a las normas de convivencia. Autonomía y compromiso ético para sí mismo y para con los demás.

7.1.2 FUNDAMENTOS DEL ÁREA

En los últimos años el crecimiento de la actividad turística en Bolivia manifiesta cada vez más, la necesidad de formación de recursos humanos para el desarrollo de actividades profesionales que incluyen no sólo empresas del sector privado sino también organismos y entidades del sector público, relativos a la conducción, orientación, transmisión y asistencia de la actividad turística nacional, como local.

El área de turismo constituye un sector estratégico para la promoción del desarrollo productivo sustentable en el marco de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND), del Estado Boliviano. En este sentido, el área de Turismo Urbano responde a las demandas tanto del sector estratégico como a la generación de empleo e ingresos para el sector de población identificado en esta investigación. Además el Estado Plurinacional Boliviano, cuenta con destinos turísticos muy atractivos, así como riquezas culturales, arqueológicas, históricas, patrimoniales y de biodiversidad en las distintas regiones.

En este contexto, la capacitación y formación turística promovida desde los Centros de Educación Alternativa, genera el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades en la formación sociocultural y técnica- tecnológica, orientando las potencialidades productivas hacia la protección, promoción, difusión y fortalecimiento de los recursos naturales, culturales, histórico- monumentales y la provisión de servicios, el desarrollo de procesos de investigación y la generación de emprendimientos productivos comunitarios en el marco del respeto al medioambiente, la naturaleza, la madre tierra y el cosmos. En esta formación se destaca el valor de las relaciones interpersonales y el trabajo personalizado o grupal que los estudiantes deben adoptar.

El campo de trabajo del Guía de Turismo Urbano, está vinculado estrechamente con el fenómeno comunicacional; es por definición un transmisor del patrimonio natural y cultural que trasciende lo meramente técnico laboral. La actividad turística en el país, exige una propuesta formativa que integre los aspectos básicos, aplicados, prácticos y éticos profesionales desde una perspectiva multidisciplinaria e interdisciplinaria que posibilite al futuro egresado desempeñarse con idoneidad ante diversas situaciones y contingencias de la realidad turística urbana, a nivel local, regional y nacional.

7.1.3 FINALIDAD DE LA CARRERA DE TÉCNICO MEDIO

La formación Técnica Media en Guía de Turismo Urbano, se plantea como finalidad general una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de las herramientas intelectuales y prácticas necesarias para fortalecer su identidad como guías de turismo y la elaboración de perspectivas éticas en el desarrollo de su tarea.

Se propone la confluencia de saberes y habilidades técnicas con el conocimiento profundo y amplio, la sensibilidad y apertura creativa que requiere el desempeño en este campo laboral.

7.1.4 OBJETIVOS

Los objetivos responden a un sistema holístico y su formulación expresa la integración de las cuatro dimensiones y el producto esperado.

a) Objetivo General del Área Técnica de Turismo

Fortalecer las capacidades, destrezas, habilidades y valores socio comunitarios en interacción con saberes y conocimientos técnicos, tecnológicos, propios y universales para desarrollar acciones en los ámbitos de Turismo, Operaciones Turísticas, Gestión Turística y TIC's, mediante prácticas orientadas a la protección, promoción, difusión de los recursos naturales, culturales, histórico- monumentales, provisión de servicios e investigación para fortalecer vocaciones y potencialidades turísticas productivas regionales y comunitarias, en armonía con la madre tierra y el cosmos.

b) Objetivo del Área Técnica de Turismo Urbano

Desarrollar valores de reciprocidad y complementariedad con saberes y conocimientos relacionados con el Turismo Urbano, la Historia, Arte y Geografía Latinoamericana y Nacional, el patrimonio turístico natural, cultural e histórico-monumental, a nivel urbano, mediante acciones de programación, operación, sensibilización, rescate, preservación, registro, inventariación y catalogación, orientados a proteger, preservar, conservar y difundir el potencial turístico urbano del país.

c) Objetivos de las Áreas Técnicas de la currícula para la formación de Técnico Medio en Turismo Urbano

1) HISTORIA, ARTE Y GEOGRAFÍA

Esta instancia aborda los hechos más salientes de la historia boliviana y latinoamericana y los procesos sociales, económicos y culturales que han configurado la trama de las sociedades actuales.

Además abordará la historia de las principales corrientes artísticas y sus múltiples y heterogéneas relaciones con los contextos y procesos socio-históricos de modo que permita al futuro Guía de turismo comprender e interpretar los elementos del patrimonio cultural de la humanidad y también nacional o local.

2) TURISMO Y TURISMO URBANO

Identificar distintos tipos de turismo según el contexto, los movimientos, lugares, ambientes y contenidos temáticos, reconociendo las características y requisitos e identificando las variaciones del flujo turístico y sus causas, generando valores de reciprocidad y complementariedad con saberes y conocimientos en turismo cultural, ecoturismo, turismo comunitario, turismo científico, patrimonio turístico natural, cultural e histórico para desarrollar acciones de sensibilización, preservación y difusión del potencial turístico del país y especialmente de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz. Además, este hecho obliga también a delinear un perfil o modelo profesional que compatibilice con los objetivos, necesidades e intereses del turista, a la vez que potencie las fortalezas socioculturales y naturales de Bolivia.

Se considera en este propósito, la formación desde una perspectiva local, ya que la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz determina que la actividad turística es una de las áreas centrales para su desarrollo, convirtiéndose en un destino turístico centrado en esa riqueza cultural, histórica, social y natural. A su vez, ofrece óptimas condiciones para formar al técnico egresado en una amplia diversidad de espacios vinculados directamente a las áreas o campos que integran la profesión, a saber: historia, política, cultura, arquitectura, arte, recursos naturales, entre otros.

3) LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y OPERACIONES TURÍSTICAS

Desarrollar capacidades y valores socio comunitarios de responsabilidad conocimientos en liderazgo, manejo de grupos, servicios turísticos, estrategias de atención al turista satisfaciendo las necesidades de la demanda turística a nivel comunal, local, regional y nacional.

Integrar valores de respeto y responsabilidad, además de habilidades y destrezas en el uso de tecnologías de información y comunicación, mediante su aplicación en procesos educativos en el ámbito del Turismo; promoviendo el intercambio intracultural e intercultural en convivencia armónica con la naturaleza, la madre tierra y el cosmos para fortalecer el desarrollo productivo turístico de la comunidad y el entorno local.

4) LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

Desarrollar habilidades comunicativas en lengua materna y otra lengua, articulando saberes, conocimientos e identidades lingüísticas propias, posibilitando espacios de interrelación comunicativa intraculturales e interculturales para fortalecer emprendimientos turísticos socio-comunitarios.

5) PRÁCTICAS, TALLERES Y SEMINARIOS DE GRADO

El propósito es que el estudiante reconozca la variedad de funciones y tareas que implica la actividad turística, para lo cual el encuentro en la sede de la Fundación, servirá como modo de poner en común las observaciones que los distintos estudiantes realizan en los diferentes contextos y analizar los modos diferentes en que se llevan adelante.

El propósito es que comience a reconocer la complejidad de diseñar un circuito (o rediseñar un circuito ya establecido) y la variedad de roles que deben desempeñarse (que se distribuirán entre el grupo de estudiantes). En el encuentro semanal, el docente asesora en el diseño y analiza las alternativas con el conjunto de los estudiantes.

7.1.5 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La estructura curricular de Educación de los NAT'S, está constituida por la Malla Curricular que organiza las áreas y sus contenidos en relación a los campos y áreas de aprendizaje, además de la carga horaria y los niveles de acreditación para el ámbito técnicos.

MALLA CURRICULAR – TÉCNICO MEDIO EN TURISMO URBANO
TRIMESTRAL (AÑO Y MEDIO)

1er. TRIMESTRE		2do. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE		4to. TRIMESTRE		5to. TRIMESTRE	
<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>
1.1	EVOLUCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE	2.1	INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y TURISMO URBANO	3.1	RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	4.1	ÁREA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS	5.1	PRÁCTICAS I
1.2	HISTORIA BOLIVIANA Y LATINOAMERICANA	2.2	GEOGRAFÍA TURÍSTICA	3.2	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	4.2	IDIOMA NACIONAL I	5.2	PRÁCTICAS II
1.3	HISTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	2.3	PATRIMONIO TURÍSTICO URBANO, LATINOAMERICANO Y NACIONAL	3.3	CIRCUITOS TURÍSTICOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	4.3	IDIOMA NACIONAL II	5.3	PRÁCTICAS III
1.4	GEOGRAFÍA LATINOAMERICANA Y BOLIVIANA	2.4	PATRIMONIO TURÍSTICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	3.4	TALLER DE DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS	4.4	IDIOMA EXTRANJERO I	5.4	SEMINARIO-TALLER (ELECTIVO)

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo a la Propuesta Educativa 2015

MALLA CURRICULAR Y PRE-REQUISITOS						
1er. TRIMESTRE						
<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>HS/DÍA</i>	<i>HS/SEMANA</i>	<i>HS/MES</i>	<i>TOTAL HS.</i>	<i>PRE-REQUISITOS</i>
1.1	EVOLUCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE	2	4	16	48	Ninguno
1.2	HISTORIA BOLIVIANA Y LATINOAMERICANA	2	4	16	48	Ninguno
1.3	HISTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	2	4	16	48	Ninguno
1.4	GEOGRAFÍA LATINOAMERICANA Y BOLIVIANA	2	4	16	48	Ninguno
2do. TRIMESTRE						
<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>HS/DÍA</i>	<i>HS/SEMANA</i>	<i>HS/MES</i>	<i>TOTAL HS.</i>	<i>PRE-REQUISITOS</i>
2.1	INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y TURISMO URBANO	2	4	16	48	1.2 – 1.3
2.2	GEOGRAFÍA TURÍSTICA	2	4	16	48	1.2 – 1.4
2.3	PATRIMONIO TURÍSTICO URBANO, LATINOAMERICANO Y NACIONAL	2	4	16	48	1.2 – 1.3
2.4	PATRIMONIO TURÍSTICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	2	4	16	48	1.2 – 1.3
3er. TRIMESTRE						
<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>HS/DÍA</i>	<i>HS/SEMANA</i>	<i>HS/MES</i>	<i>TOTAL HS.</i>	<i>PRE-REQUISITOS</i>
3.1	RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	2	4	16	48	2.1 a 2.4
3.2	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	2	4	16	48	2.1 a 2.4
3.3	CIRCUITOS TURÍSTICOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	2	4	16	48	2.1 a 2.4
3.4	TALLER DE DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS	2	4	16	48	2.1 a 2.4
4to. TRIMESTRE						
<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>HS/DÍA</i>	<i>HS/SEMANA</i>	<i>HS/MES</i>	<i>TOTAL HS.</i>	<i>PRE-REQUISITOS</i>
4.1	ÁREA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS	2	4	16	48	3.1 – 3.2
4.2	IDIOMA NACIONAL I	2	4	16	48	3.1 – 3.2
4.3	IDIOMA NACIONAL II	2	4	16	48	3.1 – 3.2
4.4	IDIOMA EXTRANJERO I	2	4	16	48	3.1 a 3.4
5to. TRIMESTRE						
<i>Cod.</i>	<i>ASIGNATURA</i>	<i>HS/DÍA</i>	<i>HS/SEMANA</i>	<i>HS/MES</i>	<i>TOTAL HS.</i>	<i>PRE-REQUISITOS</i>
5.1	PRÁCTICAS I	2	4	16	48	4.1 a 4.4
5.2	PRÁCTICAS II	2	4	16	48	4.1 a 4.4
5.3	PRÁCTICAS III	2	4	16	48	4.1 a 4.4
5.4	SEMINARIO-TALLER (ELECTIVO)	2	4	16	48	5.1 a 5.3

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo a la Propuesta Educativa 2015

7.1.5.1 Técnico Medio

Consolidar la educación técnico con valores y capacidades técnica tecnológica productivas con emprendimiento orientado al desarrollo comunitario, habilitándolo para un desempeño de Técnico medio productivo especializado. Certificación: A la conclusión del nivel correspondiente, el cumplimiento de la carga horaria establecida y competencias laborales desarrolladas en el proceso educativo.

La modalidad del proceso educativo será modular para permitir certificaciones iniciales, intermedias y finales, demostrando las potencialidades y los saberes adquiridos a lo largo de la vida y la experiencia personal.

7.1.5.2 Descripción de las Asignaturas por Áreas, Objetivos y Contenidos Mínimos

ÁREA DE ÁREA DE HISTORIA, ARTE Y GEOGRAFÍA (1)				
Cod.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITOS	Hs/cat Mes	Total
1.1	EVOLUCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE	Ninguno	16	48
1.2	HISTORIA BOLIVIANA Y LATINOAMERICANA	Ninguno	16	48
1.3	HISTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	Ninguno	16	48
1.4	GEOGRAFÍA LATINOAMERICANA Y BOLIVIANA	Ninguno	16	48
Carga horaria total del área: 192 Horas				
ÁREA DE TURISMO Y TURISMO URBANO (2)				
Cod.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITOS	Hs/cat Mes	Total
2.1	INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y TURISMO URBANO	1.2 – 1.3	16	48
2.2	GEOGRAFÍA TURÍSTICA	1.2 – 1.4	16	48
2.3	PATRIMONIO TURÍSTICO URBANO, LATINOAMERICANO Y NACIONAL	1.2 – 1.3	16	48

ÁREA DE TURISMO Y TURISMO URBANO (2)				
Cod.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITOS	Hs/cat Mes	Total
2.4	PATRIMONIO TURÍSTICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	1.2 – 1.3	16	48
Carga horaria total del área: 192 Horas				
ÁREA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y OPERACIONES TURÍSTICAS (3)				
Cod.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITOS	Hs/cat Mes	Total
3.1	RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	2.1 a 2.4	16	48
3.2	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	2.1 a 2.4	16	48
3.3	CIRCUITOS TURÍSTICOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	2.1 a 2.4	16	48
3.4	TALLER DE DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS	2.1 a 2.4	16	48
Carga horaria total del área: 192 Horas				
ÁREA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS (4)				
Cod.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITOS	Hs/cat Mes	Total
4.1	ÁREA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS	3.1 – 3.2	16	48
4.2	IDIOMA NACIONAL I	3.1 – 3.2	16	48
4.3	IDIOMA NACIONAL II	3.1 – 3.2	16	48
4.4	IDIOMA EXTRANJERO I	3.1 a 3.4	16	48
Carga horaria total del área: 192 Horas				
ÁREA DE PRÁCTICAS, TALLERES Y SEMINARIOS DE GRADO (5)				
Cod.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITOS	Hs/cat Mes	Total
5.1	PRÁCTICAS I	4.1 a 4.4	16	48
5.2	PRÁCTICAS II	4.1 a 4.4	16	48
5.3	PRÁCTICAS III	4.1 a 4.4	16	48
5.4	SEMINARIO-TALLER (ELECTIVO)	5.1 a 5.3	16	48
Carga horaria total del área: 192 Horas				

1) ÁREA DE HISTORIA, ARTE Y GEOGRAFÍA

La cultura es una construcción compleja que expresa la identidad de los pueblos y la configuración del entramado social en sus diversas manifestaciones (locales, nacionales, regionales) y en su contexto histórico. El Guía de Turismo, como miembro de una sociedad, se desempeña a su vez como representante de una determinada cultura frente a otros y en su desempeño profesional se convierte en un mediador en la comunicación intercultural con los diversos grupos de turistas.

Ello requiere una mirada integral de las sociedades y sus culturas que le permita ubicarse empáticamente en la comprensión de los otros en tanto sujetos de diversos orígenes y con diferentes normas de relación, evitando actitudes etnocentristas y prejuiciosas que los desvaloricen.

a) ASIGNATURA 1.1: EVOLUCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE

Esta instancia abordará la historia de las principales corrientes culturales y artísticas, así como sus múltiples y heterogéneas relaciones con los contextos y procesos socio-históricos de modo que permita al futuro Guía de turismo comprender e interpretar los elementos del patrimonio cultural de la humanidad.

Objetivos

Que los estudiantes identifiquen las orientaciones culturales y las corrientes artísticas más significativas en la historia de la humanidad y su impacto en la constitución de las diversas sociedades. Comprendan los vínculos entre los procesos más generales del desarrollo social y las líneas de evolución histórica de las artes

Contenidos Mínimos

Culturas originarias. México, Perú. Bolivia: Aymaras, Quechuas, Guaraníes. El barroco americano. La conquista. El indio, los españoles, la presencia africana. El mestizaje. Época de organización y consolidación socio-artística. América como síntesis. El barroco americano; características diferenciales según regiones, mano de obra, disponibilidad de materiales.

El mundo clásico y sus ideales socio-culturales. Concepciones acerca del mundo, del hombre y de la religión. Arquitectura y escultura clásica. El mundo medieval y sus ideales socio-culturales. Arquitectura. Estilos Románico y gótico. Las artes menores. La modernidad y sus ideales socio culturales. Renacimiento y humanismo. Sus expresiones culturales. El pensamiento científico. Las revoluciones. Los Estados Modernos. Su influencia en Hispanoamérica. El Barroco en América. Ideales socioculturales del Siglo XIX. El romanticismo y el idealismo. El positivismo. Influencias en Bolivia.

El arte en la sociedad actual. Postmodernismo. La tecnociencia y la revolución tecnológica. Su repercusión en los bienes culturales. La revolución de la inteligencia. La informática y sus efectos culturales. Las expresiones artísticas del Siglo XX. La situación cultural actual de Bolivia. Patrimonio cultural. Arte y Arquitectura boliviana. Personajes míticos. Manifestaciones religiosas y folklóricas nacionales.

b) ASIGNATURA 1.2: HISTORIA BOLIVIANA Y LATINOAMERICANA

La asignatura abordará los hechos más salientes de la historia boliviana y latinoamericana y los procesos sociales, económicos y culturales que han configurado la trama de las sociedades actuales.

Objetivos

Que los estudiantes conozcan los principales hechos de la historia boliviana y latinoamericana y los procesos sociales, económicos y culturales que han configurado la trama de las sociedades actuales. Comprendan los actuales escenarios como producto de complejas relaciones sociales, económicas y culturales.

Contenidos Mínimos

La era indígena: poblamiento autóctono. La era Colonial. Descubrimiento, conquista y colonización. El siglo XVIII reorganización del orden colonial. Cambios económicos y políticos. Diversidad sociocultural. Crisis del dominio colonial y movimientos emancipadores. La era criolla, caudillos, facciones y partidos. El debate en torno a la organización nacional. Pensamiento político y social. Unidad y consolidación del estado.

Configuración de la Bolivia moderna. Presidencias. Incorporación de nuestro país al mercado mundial. Procesos migratorios y transformaciones sociales. Organización territorial y poblamiento. Liberalismo y positivismo. El orden conservador. El siglo XX: la construcción del estado. Economía y sociedad. Organización del movimiento obrero. Los conservadores, radicales y opositores. Inestabilidad constitucional. Reinstauración de la democracia. Bolivia en el contexto de la globalización. La transformación en Estado Plurinacional Boliviano.

c) ASIGNATURA 1.3: HISTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Esta instancia aborda desde una perspectiva histórica la conformación de la ciudad como producto de múltiples influencias y relaciones y de un proceso dinámico de constitución ciudadana que encuentra expresión en sus manifestaciones arquitectónicas, artísticas y culturales.

Objetivos

Que los estudiantes caractericen los procesos históricos de constitución de la ciudad de La Paz, en sus diversas dimensiones. Reconozcan las diversas influencias históricas en la conformación actual de la ciudad.

Contenidos Mínimos

La Ciudad y su historia política: el centralismo. Constitución de la Ciudad Autónoma. Sistema político vigente y órganos de gobierno. La Ciudad y su cultura: Manifestaciones folklóricas, religiosas y literarias en distintas épocas. Las expresiones artísticas del Siglo XX. La situación cultural actual de Nuestra Señora de La Paz. Arte y Arquitectura de Nuestra Señora de La Paz. La Ciudad y su desarrollo socioeconómico: Áreas de desarrollo en las distintas etapas; la erradicación de industrias. Situación socioeconómica de Nuestra Señora de La Paz en las últimas décadas. Tendencias.

La Ciudad y su comunidad: la inmigración extranjera, latinoamericana, de las provincias. Historia de los barrios. Anecdótico. Personajes míticos. La ciudad como espacio geográfico: características centrales de la estructura urbana. Modificaciones del tejido urbano. Evolución. Los espacios verdes.

d) ASIGNATURA 1.4: GEOGRAFÍA LATINOAMERICANA Y BOLIVIANA

El medio natural es condicionante y a la vez producto de la acción del hombre. El futuro guía debe contar entre sus competencias con conocimientos del medio natural local así como del que provienen los turistas. Esta instancia aborda el medio geográfico y las principales características de los diversos continentes con énfasis en el americano y en nuestro país.

Objetivos

Que los estudiantes: conozcan las principales características de la geografía de los distintos continentes como producto de la interacción de la actividad y condiciones de vida de sus habitantes. Identifiquen los principales atractivos turísticos

Contenidos Mínimos

El espacio geográfico. Africa, los grandes recursos naturales. Asia: unidad y diversidad. Historia geográfica. Europa, ambiente geográfico y paisaje del hombre. Las regiones características ambientales y turísticas. Oceanía: características de su geoformas, paisajes, biomas. Atractivos turísticos. Geografía Americana y Bolivia. Las provincias y territorio boliviano. Escenarios naturales y culturales. Geografía ambiental y desarrollo sustentable.

2) ÁREA DE TURISMO Y TURISMO URBANO

a) ASIGNATURA 2.1: INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y TURISMO URBANO

La comprensión del fenómeno turístico desde su dimensión más amplia le permitirá al guía de turismo conocer cuáles son las características y aspectos diferenciales de esta actividad socioeconómica donde se insertará profesionalmente. Esta instancia lo sitúa en el marco conceptual de la actividad estudiando sus alcances en todos los aspectos de la sociedad.

Objetivos

Que los estudiantes: Estructuren un marco conceptual básico sobre el campo profesional del turismo. Reconozcan los diversos componentes del sistema turístico. Se inicien en el estudio de la actividad y en la definición de su rol dentro de la misma.

Contenidos Mínimos

Turismo. Definiciones. Evolución histórica. Problemática del tiempo libre. El sistema turístico: componentes, estructura y funcionamiento. La agencia de viajes: estructura organizativa, funciones. Motivaciones del viajero. Impactos y/o efectos del turismo.

La oferta turística. Clasificación. Atractivos y servicios. El mercado turístico. Demanda turística: tipologías y motivaciones. Demanda internacional, nacional y local. Estructura y superestructura turística. Organismos nacionales e internacionales. Organismos oficiales y su relación con el sector comercial Turismo social y sindical.

b) ASIGNATURA 2.2: GEOGRAFÍA TURÍSTICA

El turismo es sinónimo de desplazamiento, por definición no existe el turismo sin traslado, por lo cual uno de sus componentes prioritarios es el espacial. De qué manera estos movimientos tienen lugar en una escala local, nacional o internacional será una parte importante del trabajo en esta instancia, así como el análisis de las políticas turísticas y sus consecuencias en el medio geográfico.

Objetivos

Que los estudiantes se inicien en el estudio de las corrientes turísticas y observen sus patrones de comportamiento. Comprendan el valor del turismo como actividad socioeconómica analizando sus impactos positivos y negativos en el medio en que el mismo se desarrolla. Reflexionen sobre los criterios subyacentes a distintos tipos de políticas turísticas y sus consecuencias en el desarrollo de la actividad.

Contenidos Mínimos

El espacio turístico: las zonas, áreas y regiones turísticas. Los centros turísticos de escala, excursión y permanencia. Las corrientes turísticas. Características de los desplazamientos turísticos. Tendencias mundiales en materia de turismo. Variables exógenas que afectan el crecimiento y desarrollo del turismo. Políticas turísticas. Orientaciones, prioridades y consecuencias. Ejemplos.

c) ASIGNATURA 2.3: PATRIMONIO TURÍSTICO URBANO, LATINOAMERICANO Y NACIONAL

El Estado Plurinacional Boliviano y los países que la limitan constituyen una región con muchas potencialidades turísticas y los destinos que la integran no han alcanzado un nivel de desarrollo equivalente al valor de su patrimonio. Esta instancia le permitirá conocer dichos valores reconociendo el patrimonio de la región y del Estado Plurinacional Boliviano para su vinculación con la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz como principal motivo de estudio.

Objetivos

Que los estudiantes: Reconozcan las características de la región como destino turístico y el patrimonio que la constituye. Analicen los productos turísticos reales y potenciales de la región para su integración en circuitos internacionales. Observen a la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz dentro de dicho contexto geográfico.

Contenidos Mínimos

Regiones; zonas y corredores turísticos: identificación, integración y valorización. Comprensión y análisis de la oferta turística: atractivos, recursos, infraestructura, equipamiento, servicios y manifestaciones culturales. Patrimonio turístico nacional y del Mercosur. Atractivos complementarios.

d) ASIGNATURA 2.4: PATRIMONIO TURÍSTICO DE NUESTRA SRA. DE LA PAZ

La especialización en la formación profesional se centra en la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, motivo por el cual la instancia que nos ocupa brindará un panorama exhaustivo de ésta. Permitirá reconocer todas las facetas de la Ciudad que puedan interesar a los turistas procedentes de destinos lejanos con motivaciones diversas y analizar los enfoques con que son incluidos en la oferta turística.

Objetivos

Que los estudiantes reconozcan el patrimonio turístico de la Ciudad para integrarlo a diferentes circuitos turísticos. Identifiquen la variedad de recursos disponibles en función de los distintos segmentos.

Contenidos Mínimos

La ciudad de Nuestra Señora de La Paz como destino turístico. Las unidades, núcleos y corredores que conforman el espacio urbano de Nuestra Señora de La Paz. La oferta turística de Nuestra Señora de La Paz: Atractivos, equipamiento, servicios, infraestructura y manifestaciones culturales y folklóricas. Patrimonio cultural. Subcategorías: patrimonio intangible (saberes, celebraciones, formas de expresión, lugares), patrimonio tangible (bienes inmuebles y bienes muebles), patrimonio viviente.

Sitios o lugares históricos, monumentos, conjunto o grupo de construcciones, jardines históricos, espacios públicos, zonas arqueológicas, bienes arqueológicos de interés relevante, colecciones y objetos, fondos documentales, expresiones y manifestaciones intangibles. Patrimonio cultural viviente.

3) ÁREA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y OPERACIONES TURÍSTICAS

a) ASIGNATURA 3.1: RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y CEREMONIAL

Las normas de relaciones públicas en especial de protocolo y ceremonial serán herramientas muy útiles para el desempeño del guía de turismo en su tarea cotidiana, ya que deberá aplicarlas con frecuencia y serán de uso más o menos frecuente y comprometido de acuerdo a las características del turista o grupo de turistas que esté acompañando.

Objetivos

Que los estudiantes: Identifiquen las normas básicas de Relaciones Públicas, protocolo y ceremonial. Ejerciten sus formas y modos de aplicación en ejercicios prácticos. Reconozcan la oportunidad de su puesta en práctica.

Contenidos Mínimos

Relaciones Públicas Internas y Externas. Protocolo, ceremonial: concepto Etiqueta y cortesía. Usos sociales. Formas de protocolo. El ceremonial como hecho social. Saludo y tratamiento. Acontecimientos sociales, académicos y religiosos. Comida, bebida, indumentaria, ambientación y animación.

b) ASIGNATURA 3.2: PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN

La comunicación humana es un proceso complejo y esencial para el desarrollo individual, interpersonal y social. El guía de turismo requiere construir su competencia comunicacional desde variadas perspectivas, teóricas como prácticas.

Esta instancia aborda las distintas dimensiones y variables que inciden en los procesos de comunicación humana, con énfasis en aquellas más significativas para que el futuro guía de turismo cuente con herramientas conceptuales que iluminen el análisis de la complejidad del tipo de interacción social que llevará adelante en su tarea.

Objetivos

Que los estudiantes se inicien en la reflexión permanente sobre el proceso comunicativo, el lenguaje y los aspectos metalingüísticos. Reconozcan la necesidad de ampliar el propio horizonte comunicativo para poder establecer vínculos significativos con las personas con las que interactúe profesionalmente. Valoren la diversidad lingüística y de medios de comunicación.

Contenidos Mínimos

Teorías de la comunicación humana. Comunicación y percepción. Comunicación e interacción. Cultura y comunicación. Dimensiones de la comunicación. Lo personal y lo social en la comunicación humana. Lengua y habla. Lenguas dominadoras, lenguas dominadas. Tipos de habla. Variables que intervienen en los procesos de comunicación humana. Modelos psicolingüísticos del desarrollo del lenguaje. Modelo cognitivo, modelo interaccionista.

El lenguaje como medio de comunicación. Funciones: instrumental, reguladora, interactiva, heurística, informativa, imaginativa. Filo y ontogenia del lenguaje. El desarrollo del lenguaje. Comprender – Expresar. Lenguaje y cognición. La comunicación en la actividad turística.

c) ASIGNATURA 3.3: CIRCUITOS TURÍSTICOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Esta instancia promueve el reconocimiento de la oferta actual en el ámbito de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz a fines de su interpretación y transmisión al destinatario de la visita guiada.

Objetivos

Que los estudiantes: Conozcan los circuitos establecidos en la oferta turística de la ciudad
Identifiquen los criterios a partir de los cuales se organizaron.

Contenidos Mínimos

Circuitos turísticos vigentes y potenciales. Circuitos turísticos temáticos. Integración de los circuitos turísticos en el ámbito del Área Metropolitana Nuestra Señora de La Paz.

d) ASIGNATURA 3.4: TALLER DE DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

El ámbito de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz es fuente de gran cantidad de circuitos turísticos de diversa índole. Este taller promueve la capacidad de diseñar circuitos turísticos acordes con necesidades y potencialidades del medio y con deseos, necesidades y posibilidades de los usuarios.

Objetivos

Que los estudiantes: Identifiquen los elementos y criterios a tener en cuenta en el armado de un circuito turístico. Programen, diagramen, formulen y evalúen circuitos turísticos.

Contenidos Mínimos

Variables a considerar en el diseño de un circuito turístico: De los destinatarios Del medio social. Elementos a determinar en el diseño: sitios a integrar en el circuito, tiempos de traslado, tiempos de descanso, actividades a desarrollar, costos discriminados y totales. Analizar, crear, formular y evaluar circuitos turísticos a través del trabajo en equipo, investigaciones grupales y trabajo de campo.

4) ÁREA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

a) ASIGNATURA 4.1: LINGÜÍSTICA GENERAL

Objetivos

- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y adecuación en cada situación comunicativa.
- Reforzar el hábito lector.
- Conocer y usar las normas lingüísticas con especial atención a las ortográficas.
- Aumentar el caudal léxico.
- Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de texto.
- Conocer los principios fundamentales de la gramática española.
- Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.

Contenidos Mínimos

Normas ortográficas: uso de grafías. El acento. La comunicación. Elementos de la comunicación. Tipología textual. La narración. Gramática. Clases de palabras: nombre, adjetivo y determinantes. Léxico: lexemas y morfemas. La derivación. Literatura. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura (novela y cuento).

Normas ortográficas: uso de grafías. Acentuación (I). La realidad plurilingüe de Bolivia (I). Tipología textual: la descripción. Gramática. Clases de palabras: pronombre y verbo. La derivación (II) y la composición. Literatura. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura (la poesía).

Normas ortográficas: acentuación (II) y signos de puntuación. La realidad plurilingüe de Bolivia (II). Tipología textual. El diálogo. Gramática. Clases de palabras: adverbio, preposición y conjunción. La oración simple. Estructura Léxico: sinonimia, polisemia y antonimia. Literatura: el teatro.

b) ASIGNATURA 4.2: IDIOMA NACIONAL I

Estas instancias se ordenan hacia la formación del guía de turismo en el dominio oral/coloquial de lenguas (nacional y extranjera) (perfeccionando el nivel de aquella que acreditó al ingreso y en una segunda, según oferta institucional).

Objetivos

Que los estudiantes: Se comuniquen oralmente con fluidez en las lenguas extranjeras

Contenidos Mínimos

Se trabajará centralmente en el uso de la lengua y funciones del lenguaje, propiciando el dominio en la comprensión de la comunicación y expresión oral. En cuanto al uso de la lengua se hará hincapié en estructuras gramaticales, su forma y su uso en contextos situacionales - atinentes a la actividad turística.

En cuanto a las funciones del lenguaje se dará centralidad al dominio de las funciones representativa o referencial, apelativa, expresiva y emotiva, en la comprensión y expresión oral. Estos contenidos serán trabajados con un criterio de progresión que vaya transitando diferentes niveles de dificultad y complejidad.

c) ASIGNATURA 4.3: IDIOMA NACIONAL II

Escuchar y comprender diversos tipos de relatos locales, familiares y territoriales apropiados para niños y niñas. Escuchar y reproducir canciones tradicionales propias del ámbito familiar y social del pueblo indígena del contexto de orientación turística (ciudad de La Paz)

Objetivos

Conocer y practicar normas de saludo, según contexto y situación. Escuchar diversas formas literarias breves. Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento. Utilizar expresiones frecuentes y vocabulario apropiado en situaciones comunicativas cotidianas. Distinguir nociones elementales propias de la lengua indígena para referirse al espacio, al tiempo y a las relaciones de parentesco.

d) ASIGNATURA 4.4: IDIOMA EXTRANJERO (I)

Objetivo

Escuchar y reconocer los sonidos del nivel, y demostrar comprensión de información explícita destacada y del tema en textos orales breves y simples relacionados con los temas del nivel. Leer y comprender información explícita y la o las ideas principales explícitamente señaladas en textos breves y simples relacionados con los temas del nivel.

Expresarse oralmente en situaciones comunicativas de alta frecuencia relacionadas con los temas del nivel, utilizando frases hechas y oraciones muy breves y muy simples y una pronunciación inteligible de los sonidos del nivel.

Contenidos Mínimos

Las habilidades en este nivel se desarrollarán resguardando la incorporación del sexto objetivo fundamental y en el contexto de los temas señalados a continuación: Los amigos. Deportes y eventos deportivos. La gente, lugares, costumbres y tradiciones de mi país. El medio ambiente y su cuidado.

5) ÁREA DE PRÁCTICAS, TALLERES Y SEMINARIOS DE GRADO

Las prácticas, talleres y seminarios de profundización, constituyen espacios de aprendizaje donde se articula lo elaborado en todas las otras instancias curriculares en función del logro progresivo del perfil profesional. Se realizan en contextos reales de desempeño, con acompañamiento docente y de profesionales en ejercicio. Se organizan tres pasantías, en cada una de las cuales los estudiantes desarrollarán un proyecto de complejidad creciente. Cada pasantía se acompaña de un taller o seminario de análisis y reflexión sobre esas prácticas profesionales.

Los distintos proyectos responderán a pasos pautados previamente, pensados a fin de orientar al alumno en una actividad nueva, para que en las sucesivas prácticas profesionales, puedan manejarse paulatinamente con mayor independencia. Las dos primeras pasantías podrán realizarse en grupo y la tercera será individual.

a) ASIGNATURA 5.1: PRÁCTICAS I

Encuentro semanal en sede a lo largo del trimestre. Cada estudiante realizará la pasantía de observación en un espacio dentro de la variedad de contextos de desempeño del guía de turismo: oficina de turismo, agencia de turismo, acompañando a un guía de turismo u otro espacio laboral posible.

Objetivos

El propósito es que el estudiante reconozca la variedad de funciones y tareas que implica la actividad turística, para lo cual el encuentro en la sede servirá como modo de poner en común las observaciones que los distintos estudiantes realizan en los diferentes contextos y analizar los modos diferentes en que se llevan adelante.

Contenidos Mínimos

Rol del guía de turismo Funciones específicas .Contextos de desempeño, características, tipos de relaciones con otro personal Características de la tarea. Etapas, requerimientos de cada una. Tipos y alcances de las visitas guiadas Recepción y despacho de grupos Manejo de imprevistos, quejas y soluciones Técnicas de relevamiento para elementos aislados y circuitos pedestres Técnicas de guiado

b) ASIGNATURA 5.2: PRÁCTICAS II

Encuentro semanal en sede a lo largo del trimestre. El proyecto puede centrarse en el rediseño de un circuito turístico establecido. La carga horaria del proyecto se distribuiría entre la planificación, el armado (indagación, preparación, convocatoria, etc.) y la implementación. El propósito es que comience a reconocer la complejidad de diseñar un circuito (o rediseñar un circuito ya establecido) y la variedad de roles que deben desempeñarse (que se distribuirán entre el grupo de estudiantes). En el encuentro semanal, el docente asesora en el diseño y analiza las alternativas con el conjunto de los estudiantes.

Contenidos Mínimos

Relevamiento de lugares clave en la Ciudad, de importancia para ser incluidos en circuitos turísticos.

Trazado de circuitos Guiados en ómnibus City tours, excursiones Técnicas sobre manejo de grupos Recreación Uso del micrófono Coordinación, roles y funciones del coordinador Relación con el conductor Programación de tiempos y paradas Recepción y despacho de grupos Documentación necesaria para el pasajero Manejo de listado de pasajeros y otras planillas Servicios en excursiones guiadas

c) ASIGNATURA 5.3: PRÁCTICAS III

Encuentro semanal en sede a lo largo del cuatrimestre. La mayor complejidad, en este caso, lo da el hecho de elaborar un diseño nuevo y la responsabilidad individual sobre el total del proyecto.

Contenidos Mínimos

Técnicas de guiado para niños, adolescentes y tercera edad Técnicas de guiado para personas con discapacidad (hipoacúsicos, ciegos, personas con dificultades motrices, personas con retraso mental) Guiados de grupos y guiados individuales Circuitos en idioma extranjero.

d) ASIGNATURA 5.4: SEMINARIO – TALLER (ELECTIVO)

Seminario - Turismo Gastronómico Sostenible

Este seminario propone la diversificación del producto turístico con el creciente segmento gastronómico a nivel mundial.

El modelo de planificación gastronómica y turística cuya prioridad es ofrecer en principio, beneficios a los grupos sociales más vulnerables, así como, a toda la cadena de servicios y establecimientos gastronómicos y turísticos, preservar el patrimonio gastronómico, planificar, gestionar restaurantes, hoteles, productos, servicios, rutas urbanas y rurales hasta lograr destinos gastronómicos y turísticos exitosos cuantitativa y cualitativamente, como una excelente alternativa complementaria de crecimiento, que coadyuve de manera respetuosa, ética y pacífica al desarrollo social local y regional sostenible.

Contenidos Mínimos

La gastronomía en la evolución de la humanidad y como elemento motivador del viaje. Tendencias en la innovación de servicios, conceptos de alimentos y bebidas. El patrimonio gastronómico mundial: cultural, natural, mixto, paisajes culturales, itinerarios culturales y patrimonio Cultural Inmaterial. Retos y demandas hacia América Latina y Bolivia.

7.1.5.3 Criterios para el régimen académico

El régimen académico sostendrá algunos criterios centrales que permitan imprimir a esta carrera una dinámica propia de la educación superior, en la que se promueva variadas formas de trabajo intelectual de los estudiantes, así como estimular su creciente responsabilidad y autonomía.

En tal sentido, se considera conveniente: Garantizar la especificidad del trabajo en las diferentes unidades curriculares (materias, seminarios, talleres, etc.), lo que tiene su correlato también en las formas de evaluación y acreditación. En los casos específicos del taller y seminario, este punto cobra singular importancia: El taller, en tanto enfatiza la íntima relación entre los saberes de referencia y los saberes prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción, requiere de la producción como eje central de trabajo.

Las condiciones de aprobación combinarán: La aprobación de producciones, según condiciones establecidas en cada taller. El mínimo previsto de asistencia a clases. En el caso de seminario se enfatiza la profundización respecto de una parcialidad acotada del conocimiento y el estudio intensivo, a partir de fuentes actualizadas y autorizadas. La inclusión de la modalidad de seminario promueve el desarrollo de capacidades académicas propias de la educación superior: la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y epistemológicas en definitiva, la producción académica y también la exposición y la defensa de esa producción. Las condiciones de aprobación de la cursada combinarán: La aprobación de una producción escrita, que podrá ser de carácter grupal (no excediendo el número de cuatro integrantes por grupo).

La misma deberá ser aprobada como requisito previo para acceder a la defensa oral y pública. La aprobación de la defensa oral del trabajo ante el profesor a cargo del seminario. El mínimo previsto de asistencia a clases. Validar la participación en actividades formativas que el estudiante realice en otros ámbitos institucionales reconocidos, con una duración mínima de 16hrs. Cátedra, mensual. Podrá acreditarse hasta un 2% del tiempo de formación y sólo se acreditará en reemplazo de instancias curriculares optativos para el estudiante. Los estudiantes tienen derecho a acreditar, previa evaluación en la institución, la formación previa lograda en otros ámbitos que sea equivalente a obligaciones académicas de este plan de estudios.

7.1.5.4 La Evaluación del Programa de Formación Técnico Medio en Turismo Urbano-Criterios

El tipo de estructura que se presenta en este diseño plantea desafíos en lo referido a la evaluación de la formación. El planteo de espacios de pasantía promueve la integración de los desarrollos particulares que se logran en cada instancia de las demás áreas formativas, lo que requiere de estrategias de evaluación también particulares y diversas miradas que aporten perspectivas desde los distintos saberes que se busca integrar. Asimismo, la evaluación de procesos de formación profesional tiene ciertamente complejidades y dificultades propias que lleva a que, en muchos casos, se restrinja la evaluación a los espacios parciales de cada instancia curricular.

Por todo ello, es fundamental para el éxito de la formación que se propone que se asuman diversas modalidades y estrategias de evaluación, garantizando que: En cada instancia curricular, el docente evalúe los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes. en las instancias integradoras (pasantías), confluyan además de la propia evaluación del docente a cargo las perspectivas de otros profesores cuyas instancias curriculares estén involucradas en la integración que se propone al estudiante y la de las personas que se desempeñan en los contextos en que el estudiante desarrolle las pasantías, se busquen dispositivos que permitan la evaluación permanente del proceso formativo del estudiante, como modo de mejorar su proceso formativo y también recuperar información como insumo para la evaluación institucional de la carrera en su conjunto.

7.1.5.5 Metodología de Evaluación de estudiantes

Los programas académicos son enseñados por docentes que en su mayoría son bolivianos y combinan su formación universitaria con una relevante experiencia profesional en el ámbito y sector del Turismo en Bolivia.

La metodología de enseñanza y aprendizaje se basa en un enfoque pedagógico activo y personalizado, que combina permanentemente la enseñanza de la teoría con su contrastación práctica en un ambiente ampliamente participativo. En consecuencia, las horas de clase denominadas “teóricas” serán desarrolladas por los docentes complementando y afirmando los conceptos tratados mediante la utilización de ejercicios - tipo, casos de estudio, ejemplos de la realidad, simulaciones computarizadas, software educativo específico, dinámicas de grupo y otras técnicas pedagógicas. No obstante ello, igualmente se prevé un conjunto de horas de clase denominadas “prácticas”, que tienen por finalidad tratar acerca de la resolución de trabajos e investigaciones realizadas por los estudiantes (ejercicios, prácticas de guía y recorridos, casos, etc.), plantear y discutir las dudas conceptuales y prácticas surgidas a partir de los mismos y dedicar tiempo adicional a la discusión de temas tratados con anterioridad en las clases “teóricas”.

Esta metodología, otorgará una mayor eficiencia al proceso de enseñanza y aprendizaje, y es posible de utilizarse porque se trabaja con grupos reducidos, cuyo máximo oscila en los 35 estudiantes. Los participantes deben prever un elevado nivel de exigencia y una cantidad sustancial de horas de estudio, lo que incluye un manejo intenso de la bibliografía recomendada en cada materia.

a) La Evaluación Académica

Se deberá establecer un Reglamento General de Evaluación Académica, por los miembros de la Fundación “Hormigón Armado”, donde se establezca expresamente, los fundamentos, principios y procedimientos generales que deben regir la evaluación formal de los estudiantes en los cursos y actividades formativas de la Fundación.

Lo anterior con vistas a la pretensión de obtener una validación académica e institucionalización de este proceso, para poder otorgar títulos y diplomas respectivos de acuerdo a las disposiciones en materia de Educación del Ministerio del sector correspondiente. El Reglamento también deberá contener las normas de regulación en la materia y los sistemas de evaluación.

El Plan de Estudios en este sentido podrá establecer el régimen general de evaluación para las asignaturas que integran el Programa Educativo propuesto. Toda modificación que se establezca será informada a los estudiantes y consensuada con los miembros de la Fundación.

Por último las pruebas parciales a realizar en clase y que acumulan puntajes para los exámenes pueden ser tomadas en fechas específicas fijadas de antemano o sin anuncio previo, lo cual obliga en los hechos al estudiante a asistir con continuidad.

7.1.5.6 Definiciones Técnicas del estudio

Estructura curricular: esquema básico que comunica la peculiar selección y organización de contenidos que supone todo currículo.

Lo crucial en un proceso de formación no depende sólo del tipo de contenidos que incluya sino del tipo de relación que se establezca entre ellos. Esta relación se fija en la estructura.

Régimen académico: sistema que define el currículo desde el punto de vista de la experiencia formativa, del espacio y el rol de los estudiantes tanto en la carrera en sí cuanto en la institución formadora como un todo. Se procura definir regímenes que permitan a los alumnos tomar ciertas decisiones curriculares y que apelen por tanto a su responsabilidad sobre su propio proceso formativo.

Unidad curricular: concepto genérico de las distintas formas de organización curricular, que se derivan de conjugar tres variables: un tipo de contenidos y una forma de agrupamiento (por lo tanto, una clasificación), un tipo de propósitos (por lo tanto, un tratamiento particular del contenido) y una estructura organizativa básica (por lo tanto, un tipo de tarea).

La idea de unidad curricular sirve para designar conjugaciones específicas de estas tres variables en formas regulares de organizar el currículo: materia o asignatura, curso, área, taller, laboratorio, pasantía, proyecto, residencia, seminario, centro de interés, módulo de práctica.

La diversidad de propósitos y la incorporación de nuevas concepciones sobre el contenido han llevado a combinar, en un mismo plan, distintas formas de organización curricular, cada una de ellas adecuada a diferentes funciones:

Garantizar el dominio de información básica u obtener panoramas introductorios, profundizar en un área de contenido, adquirir habilidades discretas o desarrollar competencias complejas, adquirir capacidad en el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos, adquirir experiencia en situación controlada, etc. Para referirnos a estas distintas formas organizativas en el diseño de los currículos utilizamos el concepto de unidad curricular. En este caso se reitera la importancia de relacionarse de forma concreta con la realidad de los diferentes grupos de turistas, misma que está conformada por una variedad de distintos factores, que es imposible reproducir en un grupo de pares o en aula; sólo se logra en contextos reales y prácticos.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación de la presente Tesis, así como los datos e información obtenidas en este proceso, han permitido responder al cuestionamiento de cómo mejorar la formación y educación en Turismo Urbano, para los Niños y Niñas trabajadores (NAT'S) de la ciudad de La Paz., en este sentido se presentan las siguientes conclusiones:

En respuesta al objetivo general de la Tesis, este trabajo final presenta el diseño de una Propuesta de un Programa Educativo en Turismo Urbano, orientado a las necesidades y requerimientos de los NAT'S, pertenecientes a la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz. Con esta propuesta se podrá efectuar de forma concreta este Programa tomando en cuenta todas las particularidades que conlleva la formación a nivel de Técnico Medio de esta población.

Para efectuar este Programa Educativo en Turismo Urbano, en una primera etapa como primer objetivo específico, se diagnosticó la situación actual de los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, con relación a la educación, formación y/o capacitación recibidos actualmente. Determinando que esta población presenta en cada gestión y por año, más de cinco actividades de capacitación, además de Programas de formación a nivel Técnico en áreas de metalmecánica, carpintería, plomería e informática, pero no tienen un Programa Educativo de Formación a nivel Técnico Medio en Turismo Urbano, por lo cual existe la necesidad, además que es una posibilidad de trabajo y hacia el público en general, en especial turistas que visitan la ciudad de La Paz y requieren un servicio en esta área, por lo tanto es importante efectuar esta capacitación o formación en el área de Turismo.

Con el propósito antes mencionado, se cumplió otro de los objetivos específicos, como fue el establecer y delimitar en una malla curricular y un pensum de materias, todos los objetivos, contenidos mínimos de cada asignatura, la metodología, alcances y beneficios del Programa Educativo en Turismo Urbano, en la ciudad de La Paz, para la formación de los NAT'S.

A partir de la estructuración del Plan de Estudios, malla curricular y contenidos de cada asignatura a realizar en el Programa Educativo de Técnico Medio en Turismo Urbano para NAT'S, se ha identificado de forma específica los recursos educativos e instrumentales, más adecuados para mejorar el desarrollo personal de los NAT'S y cumplir con los propósitos del Programa diseñado para esta población de estudio.

Por lo cual se cumplió de forma concreta con el último objetivo específico, al diseñar un modelo de un Programa Educativo, con contenidos y estructura curricular para los NAT'S de la Fundación y Cultura 'Hormigón Armado' de la ciudad de La Paz, el cual beneficiará de gran manera a este grupo poblacional, a corto y mediano plazo, fortaleciendo y/o consolidando su formación en Turismo Urbano a nivel Técnico Medio, desarrollando sus habilidades y capacidades para responder ante las exigencias de esta nueva actividad laboral y técnica.

Los Programas Educativos a nivel nacional, no consideran a esta población, ni están contempladas en los Planes Operativos de la Educación Formal, las necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, que no se han articulado a los componentes del Currículum del Sistema Educativo Formal. Se observa también que una gran mayoría de la población mencionada presenta por diversos factores y condicionantes, un bajo rendimiento educativo, lo cual los lleva a desertar de la escuela o el sistema de educación regular. Por ende, no concluyen el bachillerato, ni continúan con estudios superiores; quedando muy pocas opciones para mejorar su nivel de vida y salir del círculo de la pobreza. Por esta razón fundamental, se precisan programas dirigidos a este grupo vulnerable, como la presente Propuesta de un Programa Educativo en Turismo Urbano.

8.2 RECOMENDACIONES

Es fundamental trabajar en la creación y el fortalecimiento de políticas públicas que velen eficazmente por los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NAT'S) del país, y que se llegue a erradicar por completo el analfabetismo así como la explotación laboral de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Se recomienda tomar en consideración la propuesta del presente Programa Educativo de Turismo Urbano a nivel de formación de Técnico Medio, para fortalecer y desarrollar los conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas, de los NAT'S, y que este programa pueda ser reconocido, así como evaluado para su aplicación concreta por las instancias pertinentes y responsables de la Educación Alternativa o Formal en Bolivia.

La Fundación Arte y Cultura “Hormigón Armado” y las organizaciones que apoyan a los NAT'S, deben trabajar conjuntamente para tomar iniciativas y realizar acciones propositivas para Educar y Formar a los niños, niñas y adolescentes trabajadores, con la participación de las diferentes organizaciones de NAT'S, para promover su desarrollo integral y generar nuevas opciones o alternativas laborales y de trabajo, como las que se propone con el Programa Educativo presentado en el ámbito del Turismo Urbano.

Se recomienda a las instituciones que trabajan con programas especialmente dirigidos a niños, niñas y adolescentes trabajadores, que puedan trabajar no solo con los menores sino con los padres y madres a través de la elaboración de programas de fortalecimiento familiar, e intrafamiliar, educación en equidad de género, principios y valores, derechos, nutrición y capacitación en otras áreas técnicas.

A nivel local, se recomienda que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y la Gobernación del Departamento, destinen mayor presupuesto a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia para llevar adelante proyectos, programas, bajo un enfoque de equipos multidisciplinarios para trabajar en prevención, educación, promoción e intervención de grupos vulnerables como los NAT'S.

Se recomienda que el Ministerio de Educación elabore programas educativos en derechos humanos y derechos del niño para la policía nacional e instituciones en general, para precautelar, promover y respetar los derechos también de los NAT'S.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ALONSO, C.; GALLEGO D.; HONEY, P. (1994). Los Estilos de Aprendizaje: Procedimientos de diagnóstico y mejora. Bilbao: Ediciones Mensajero
- ✓ ALONSO, C.; GALLEGO, D. (2000). Aprendizaje y Ordenador. Madrid: Editorial Dikisnon
- ✓ AUSUBEL, DAVID. (1963). La Psicología del Aprendizaje Verbal Significativo. New York: Grune&Stratton. EE.UU.
- ✓ BUNGE, M. (2002). La investigación científica: su estrategia y su filosofía. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- ✓ CARR, W. & KEMMIS, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
- ✓ CEA D'ÁNCORA, M.A. (1999) Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- ✓ CHIRINO, V. (2007). Elementos y evidencias de un proceso de aprendizaje activo. PHDH 2007. Tecnológico de Monterrey
- ✓ COCKS, C. (2001). Hacer la Ciudad: el auge del turismo urbano en los Estados Unidos, 1859-1915. Berkeley: University of California Press.
- ✓ CARRILLO FUENTES, JUAN ÁNGEL. (2008) Tesis Doctoral: “Modelo didáctico para la educación de niños, niñas y adolescentes” Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca - Bolivia.

- ✓ DÍAZ BARRIGA, Frida (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Graw Hill. pp. 19 - 20.
- ✓ DENNIS R. JUDD. (2003) El turismo urbano y la geografía de la ciudad, Chile: Revista Eure, p. 51 – 62.
- ✓ DOMIC, JORGE. (2002) Trabajo Infantil Seminario Taller Internacional- Agenda Defensorial N° 4- Bolivia.
- ✓ DOMIC Ruiz Jorge (1999) “Niños Trabajadores, la emergencia de nuevos actores sociales” PIEB- La Paz
- ✓ DUCCI, MARIA ANGELICA. (1997) El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional. En: Formación basada en competencia laboral. CINTERFOR/OIT. Montevideo.
- ✓ ELLIOTT, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción, Madrid: Morata.
- ✓ GALLEGO, D.; ONGALLO, C. (2003). Conocimiento y Gestión. Madrid: Pearsons Prentice Hall.
- ✓ GONZÁLEZ ROLDÁN, NOELIA. (2000) Turismo urbano en Sevilla: relación, cultura y monumentos con la oferta hotelera de calidad en el casco histórico y sus alrededores. España: Edición digital. Las Palmas de Gran Canaria, p. 67.
- ✓ GUTIÉRREZ, Rufina; STIEFEL, Bertha; OLIVARES, Engracia y SERRANO, Teresa (1990). Enseñanza de las ciencias en la educación intermedia. Madrid. España, Ediciones Rialp, S.A.

- ✓ GUTIÉRREZ L., FELICIANO. (2004) Diccionario Pedagógico. 3ra Edición. Gráfica Gonzáles.

- ✓ HALL, P. (1996). Ciudades del Mañana. Cambridge, MA: Blackwell.

- ✓ HERNÁNDEZ, R. y otros. (2003) Metodología de la Investigación. Edic. McGraw Hill. México.

- ✓ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar: Metodología de la Investigación, Editorial Mc Graw Hill, 2da. Edición, México, D.F., 1998, pág. 309, 310, 314, 315

- ✓ KEMMIS, S., MCTAGGART, R. (1988). El Plan de Investigación-Acción (3ª ed.). Victoria, Australia, DeakinUniversity Press.

- ✓ KEMMIS, S. & MCTAGGART, R. (1988). Cómo planificar la investigación-acción, Barcelona: Laertes

- ✓ KNOWLES S., HOLTON F., SWANSON A. (2001). Andragogía, El Aprendizaje de los Adultos. Ed. Oxford, México.

- ✓ KOONTZ, Harold. (1998) Administración, una perspectiva global. Editorial McGraw Hill, 11ª edición, México.

- ✓ LADERA PARDO, Victorino. (2000). Didáctica de la Matemática: Teoría y Práctica. Lima, Ediciones Abedul, 232 pp.

- ✓ LATORRE, ANTONIO. (2003). La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. España, GRAÓ

- ✓ LATORRE, ANTONIO. (2007). La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. 4ª Edición. España, PubliDIsa ISBN
- ✓ LIEBEL MANFRED ver en Revista NATs 2005.
- ✓ LIEBEL, MANFRED (2006) “Malabaristas del siglo XXI: los niños y niñas trabajadores frente a la globalización”. IFEJANT. Lima
- ✓ MCLAREN PETER. (2003) “Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo.” Homo Sapiens. Argentina
- ✓ MCNIFF, J., LOMAX, P. & WHITEHEAD, J. (1996): Usted y su proyecto de investigación-acción. Londres, Routledge.
- ✓ MANTHOC (2006) Seminario-Taller Internacional, Desde nuestra acción protagónica, los Niños y Adolescentes Trabajadores contribuimos a un nuevo pensamiento social de la niñez y adolescencia. Lima - Perú Noviembre.
- ✓ NATS (2005) Revista Internacional desde los niños y adolescentes trabajadores. N° 13 - 14 Noviembre.
- ✓ SAUTÚ, R. (2007). Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa: articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas. Lumiere, Buenos Aires.
- ✓ SCHWEITZER, D., GIBON, D. Y COLLINS, M. (2009). El aprendizaje activo en la seguridad aula. Conferencia presentada en el 42° Congreso Internacional de Hawaiian Ciencias de Sistemas. Waikoloa , Hawái , Estados Unidos
- ✓ SITO Justiniano, Luz Marina (2000) Estrategias de Metodología Activa. Universidad Católica. S.e. La Paz.

- ✓ SORIA, B. El Constructivismo en la Educación, Bolivia, Ed. IPS- CEBIAE, 1994
- ✓ URRY, J. (1990). La Mirada de Turismo: Ocio y Viajes en las sociedades contemporáneas. Londres: Sage Publications.

REFERENCIAS DE PÁGINAS WEB E INTERNET

- Las Competencias Laborales. Capítulo II. Véase fuente en:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/estevez_b_fl/capitulo2.pdf
- El Turismo Urbano. Véase fuente disponible en:
<http://www.uv.es/poltur2/Informes/Grupo13.doc>
- Historia del Turismo Urbano Véase fuente disponible en:
<http://www.uv.es/poltur2/Informes/Grupo13.doc> (Visitada el 17 de Octubre 2014)
- Szczerbacki, D., Duserick , F., Rummel , A. , Howard, J. y Viggiani , F. (2000)
Aprendizaje Activo en un programa de estudios de grado profesional [Versión electrónica] ,La evolución de Simulación de Negocios y Aprendizaje Experimental , 27 , 272-278.

ANEXO N° 1

ETAPAS Y FASES DE UNA INVESTIGACIÓN ACCIÓN (IA)

ETAPA DE PRE-INVESTIGACIÓN: SÍNTOMAS, DEMANDA Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO.
0. Detección de unos síntomas y realización de una demanda (desde alguna institución, generalmente administración local) de intervención.
1. Planteamiento de la investigación (negociación y delimitación de la demanda, elaboración del proyecto).
PRIMERA ETAPA. DIAGNÓSTICO.
Conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y de entrevistas a representantes institucionales y asociativos.
2. Recogida de información.
3. Constitución de la Comisión de Seguimiento.
4. Constitución del Grupo de IA.
5. Introducción de elementos analizadores.
6. Inicio del trabajo de campo (entrevistas individuales a representantes institucionales y asociativos).
7. Entrega y discusión del primer informe.
SEGUNDA ETAPA. PROGRAMACIÓN.
Proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos.
8. Trabajo de campo (entrevistas grupales a la base social).
9. Análisis de textos y discursos.
10. Entrega y discusión del segundo informe.
11. Realización de talleres.
TERCERA ETAPA. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.
Negociación y elaboración de propuestas concretas.
12. Construcción del Programa de Acción Integral (PAI).
13. Elaboración y entrega del informe final.
ETAPA POST-INVESTIGACIÓN: PUESTA EN PRÁCTICA DEL PAI Y EVALUACIÓN. NUEVOS SÍNTOMAS.

Fuente: Basado en el cuadro elaborado por T. Alberich "Ejemplos de fases y técnicas en la IA" (no publicado).

ANEXO 2

CUESTIONARIO – REPRESENTANTES NAT’S DE LA FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS – “HORMIGÓN ARMADO”

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar cuáles son los conocimientos que tienen los representantes de los NAT’S actualmente sobre el Turismo Urbano y la capacitación, en la ciudad de La Paz.

El cuestionario será utilizado sólo con fines académicos y se resguardará la identidad de los encuestados. Por lo tanto no es imprescindible colocar el nombre.

Lugar y Fecha de la encuesta

Nombre (Opcional):

Cargo:

Sexo: F M

Edad:

1. Tipo de institución

- a) Familiar b) S.R.L. c) Unipersonal d) Otro...

2. Nivel de instrucción del entrevistado

- a) Ninguno
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Técnico
- e) Universitario
- f) Licenciatura
- g) Otro

3. Profesión/ocupación

4. ¿Cómo parte de la responsabilidad que asume en calidad de representante de la Fundación, usted siente que necesita conocer mejor algunas áreas de especialidad técnica, mediante la capacitación y actualización continua?

- a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas Veces d) Nunca

5. ¿La fundación que tipo de actividades realiza, señale 2?

- a) SI b) NO

1).....

2).....

6. ¿Cuántas actividades de capacitación se realizan anualmente? (Mencione Algunas)

- a) Una b) Dos c) Tres d) Cuatro e) Cinco o más

7. ¿Usted está de acuerdo que en general todos -responsables o representantes y los niñ@s y adolescentes de la fundación- necesitan conocer la conceptualización del turismo, el turismo urbano, sus características y elementos; Así como la atención al turista y las maneras de motivar su atención a este servicio?

- a) De acuerdo b) En desacuerdo

8. Las personas que son parte de la fundación y son acogidas, precisan de una capacitación técnica en la temática de Turismo.

- a) SI b) NO

¿Por qué?

9. ¿Según su opinión, la fundación (con todos sus integrantes) precisa de una capacitación específica en la temática de atención y trato al turista urbano?

R.-

10. La Fundación ¿tiene un Programa Educativo a nivel de Técnico o Técnico Medio en Turismo Urbano?

- a) SI b) NO

¿Por qué?

11. ¿En su opinión, qué tipo de materiales escritos son los más necesarios para capacitarse? (Elija solo dos opciones)

- a) Libros
b) Revistas de Especialidad
c) Manuales
d) Estudio de caso
e) Otro

12. Para usted, los materiales audiovisuales más importantes para capacitarse, son: (Elija solo dos opciones)

- a) Video filmaciones DVD – CD
b) Internet - Páginas Web
c) Libros Digitales
d) Material Interactivo
e) Otro

13. ¿Qué días prefiere usted para capacitarse? (*Elija solo tres opciones*)

- a) Lunes
- b) Martes
- c) Miércoles
- d) Jueves
- e) Viernes
- f) Sábado

14. ¿Para usted, en que horario es más conveniente realizar una capacitación?

- a) En la mañana
- b) Por la tarde
- c) En la noche

iii GRACIAS POR SU ATENCIÓN...iii

ANEXO N° 3

CUESTIONARIO – NAT’S MIEMBROS (NIÑ@S Y ADOLESCENTES) DE LA FUNDACIÓN ARTE Y CULTURAS – “HORMIGÓN ARMADO”

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar cuáles son los conocimientos que tienen los NAT’S actualmente sobre el Turismo Urbano y la capacitación, en la ciudad de La Paz. El cuestionario será utilizado sólo con fines académicos y se resguardará la identidad de los encuestados. Por lo tanto no es imprescindible colocar el nombre.

Lugar y Fecha de la encuesta:

Nombre (Opcional):

Sexo: F M

Edad:

1. Nivel de instrucción

- a) Sin estudios
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Técnico
- e) Otro

2. ¿La fundación realiza actividades de capacitación y/o adiestramiento?

- a) SI
- b) NO

3. Si la respuesta anterior es SI. ¿Cuántas actividades de capacitación se realizaron el año pasado 2013? (Menciona Algunas)

- a) Una
- b) Dos
- c) Tres
- d) Cuatro
- e) Cinco o más

4. ¿Estás de acuerdo que los representantes de la fundación, necesitan capacitarse y capacitar a todos sus miembros, de forma continua?

- a) De acuerdo
- b) En desacuerdo

5. Para ti es importante una capacitación técnica en la temática de Turismo.

- a) SI
- b) NO

¿Por qué?

6. ¿Según tu opinión, la fundación (con todos sus integrantes) precisa de una capacitación específica en la temática del Turismo Urbano?

- a) SI
- b) NO

¿Por qué?

7. La fundación ¿tiene un Programa de Educación a nivel de Técnico Medio o Técnico Superior en Turismo Urbano?

- a) SI b) NO

¿Por qué?

8. ¿Cuánto sería lo mínimo y máximo que pagarías (en Bs.) por un curso certificado y orientado a mejorar tus capacidades laborales en Turismo Urbano?

R.

9. ¿En tu opinión, qué tipo de materiales escritos son los más necesarios para capacitarse? *(Elije solo dos opciones)*

- a) Libros
- b) Revistas de Especialidad
- c) Manuales
- d) Estudio de caso
- e) Otro

10. Para ti, los materiales audiovisuales más importantes en una capacitación, son: *(Elije solo dos opciones)*

- a) Video filmaciones DVD – CD
- b) Internet - Páginas Web
- c) Libros Digitales
- d) Material Interactivo
- e) Otro

11. Cuales días prefieres para capacitarte: *(Elije solo tres opciones)*

- a) Lunes
- b) Martes
- c) Miércoles
- d) Jueves
- e) Viernes
- f) Sábado

12. ¿Para ti, en que horario es más conveniente asistir a una capacitación?

- a) En la mañana
- b) Por la tarde
- c) En la noche

¡¡¡GRACIAS POR TÚ ATENCIÓN...!!!

ANEXO N° 4

GRÁFICOS Y FOTOGRAFÍAS DE APOYO – TRABAJO DE CAMPO

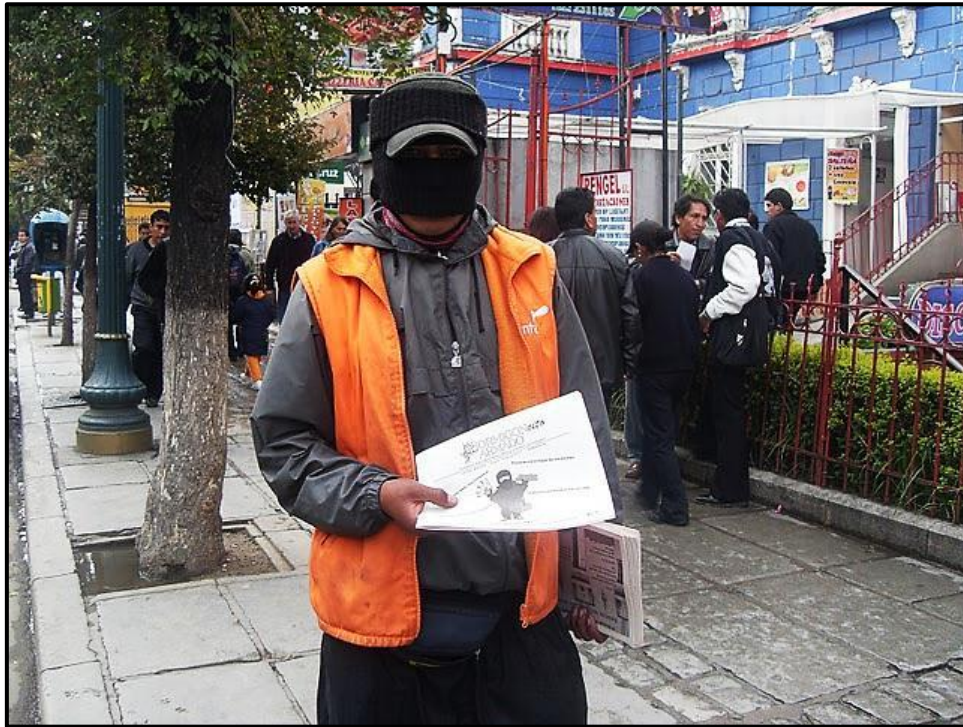
FOTOGRAFÍA N° 1 –PERIÓDICO “HORMIGÓN ARMADO”



FOTOGRAFÍA N° 2–VENTA DE PERIÓDICO POR NAT'S



FOTOGRAFÍA N° 3–NAT'S OFRECIENDO PERIÓDICO EN EL PRADO



FOTOGRAFÍA N° 4–CAJA DE LUSTRACALZADOS DE NAT'S



**FOTOGRAFÍA N° 5-EXPOSICIÓN DEL PERIÓDICO EN LA FUNDACIÓN
“HORMIGÓN ARMADO”**



FOTOGRAFÍA N° 6-TUORS URBANO DE LOS NAT'S Y TURISTAS



FOTOGRAFÍA N° 7-APLICACIÓN DE CUESTIONARIO A LOS NAT'S



FOTOGRAFÍA N° 8 –APLICACIÓN DE CUESTIONARIO A LOS NAT'S

